



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



**IMPACTO DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL MIGRANTE EN LA PRÁCTICA
PEDAGÓGICA DE LOS DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PROVINCIAL SAN JOSÉ -PAMPLONA : UN ESTUDIO DE CASO**

LAURA VIVIANA CAPACHO BATECA

**Trabajo de grado para optar al título de Licenciada en Ciencias Sociales y Desarrollo
Local.**

DIRECTORA

PH.D. YAMILE DURAN PINEDA

**FACULTAD DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD DE PAMPLONA.
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO LOCAL.
PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER
DICIEMBRE, 2021**



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA



RECTOR:

Dr. Ivaldo Torres Chávez

DECANO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN:

Nelson Adolfo Mariño Landazábal

DIRECTOR PROGRAMA:

Hugo Alexander Vega

DIRECTORA DEL PROYECTO:

PH.D. Yamile Duran Pineda

GRUPO DE INVESTIGACION

Ciencias Sociales, Educación y Desarrollo

LINEA DE INVESTIGACIÓN:

Educación y Territorio



Nota de aceptación

Presidente del Jurado

Jurado 1

Jurado 2

Jurado 3

Pamplona, Norte de Santander, Diciembre de 2021



Resumen

La presente investigación se fundamenta en la relación existente entre educación y migración, ya que, este fenómeno social, no solo impacta a nivel económico, político y social, sino también, permea el sector educativo, por esto tuvo como objetivo analizar el impacto de la población estudiantil migrante en la práctica pedagógica de la Institución Educativa Provincial San José Pamplona, con la finalidad de identificar cómo el fenómeno migratorio incide en el sector educativo, específicamente en la práctica docente. A partir del enfoque *cualitativo* y la estrategia metodológica de *estudio de caso*, se pudo indagar y conocer lo que los actores involucrados piensan, sienten y hacen en su quehacer cotidiano con relación al fenómeno migratorio en el contexto y las dinámicas escolares.

Así pues, los resultados de la investigación exponen que la presencia de población migrante en la institución impacta la práctica pedagógica y las prácticas administrativas del colegio, puesto que, el docente debe adaptar el discurso al momento de expresar los contenidos con la finalidad de evitar discriminación o procesos de exclusión que generen incomodidad en el educando, así como también, realiza procesos de nivelación para que el estudiante se adapte al ritmo de trabajo y se socialice con los contenidos. Asimismo, el estudio investigativo visibilizó que el estudiante migrante enriquece el aula de clase, los contenidos y la construcción de conocimiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con sus experiencias, lenguajes, vivencias, costumbres y cosmovisiones sobre el mundo.

Cabe destacar que, la información obtenida devela la oportunidad de transformar primero el rol docente y posibilitar la conducción de la institución a una educación intercultural. Además de ser de manera implícita un proceso de reflexión sobre el rol que asume el docente de Ciencias Sociales ante los cambios, situaciones y realidades que atraviesa la sociedad actual.

Palabras Clave: Educación, educación intercultural, migración, práctica pedagógica, escuela.



Abstract

This research is based on the relationship between education and migration, since this social phenomenon not only has an impact on the economic, political, and social level, but also permeates the educational sector. Therefore, its objective was to analyze the impact of the migrant student population on the pedagogical practice of the San José Pamplona Provincial Educational Institution, with the purpose of identifying how the migratory phenomenon affects the educational sector, specifically in the teaching practice. From the qualitative approach and the methodological strategy of case study, it was possible to investigate and know what the actors involved think, feel, and do in their daily work in relation to the migratory phenomenon in the school context and dynamics.

Thus, the results of the research show that the presence of the migrant population in the institution impacts the pedagogical and administrative practices of the school, since the teacher must adapt the discourse when expressing the contents in order to avoid discrimination or exclusion processes that generate discomfort in the student, as well as perform leveling processes so that the student adapts to the rhythm of work and socializes with the contents. Likewise, the research study showed that the migrant student enriches the classroom, the contents and the construction of knowledge in the teaching-learning process, with his experiences, languages, experiences, customs and worldviews about the world.

It should be noted that the information obtained reveals the opportunity to first transform the teaching role and make it possible to lead the institution to an intercultural education. Besides being implicitly a process of reflection on the role assumed by the Social Sciences teacher in the face of the changes, situations and realities that current society is going through.

Key words: Education, intercultural education, migration, pedagogical practice, school.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Dedicatoria

A mi madre ser de luz que me acompañó en mi camino, fortaleció mis habilidades, me alentó a superar las dificultades, pero sobre todo creyó siempre en mí. Mis logros siempre serán en su honor por ser la representación fiel y divina de la entrega y el amor constante.

A los maestros de la vida, que se han cruzado en mi camino gracias por forjar mi carácter y personalidad, el propósito de enseñarme hacer mejor, a fluir con la vida, pero sobre todo a retar mis miedos y temores se los debo a ellos.



Agradecimientos

En primer lugar, agradezco a mi padre celestial por darme las habilidades y capacidades necesarias para afrontar las dificultades de la vida y también por ser mi ejemplo a seguir, siendo él por excelencia el maestro de maestros. Recibo con amor y gratitud la misión que me encomendó de servir a los demás y de formar seres humanos íntegros para la sociedad.

En segundo lugar, reconozco a mi familia como mi motor diario para salir adelante, gracias por confiar en mis capacidades y apoyarme en todos los ámbitos para lograr todos los sueños y anhelos de mi corazón.

En particular, deseo expresar mi agradecimiento a la profesora Ligia Lisec Vera por ser una pieza fundamental desde mi niñez hasta mi carrera profesional, por impulsarme desde el aula de clase a ser mejor y reconocer mi potencial.

Desde mi corazón con gran honra y orgullo, manifiesto gratitud a la Ph.D Yamile Durán Pineda, directora de mi trabajo de grado, quien orientó mi proceso con tanta dedicación, paciencia y sabiduría. Lo que se consolida en este estudio investigativo es resultado de su gran trabajo y labor como maestra al sembrar en mí el amor hacia la investigación.

Al equipo docente del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales y desarrollo Local, por aportar a mi formación profesional con el conocimiento, capacidades y habilidades necesarias para desenvolverme en el ámbito laboral como un ser humano, activo antes las realidades que le acontecen a la sociedad actual.

De manera muy especial agradezco a toda la comunidad de la Institución Educativa Provincial San José, por permitirme desarrollar mi trabajo investigativo en el escenario escolar y por siempre tener una actitud de ayuda cada vez que lo necesitaba. Gracias infinitas al Rector por su disposición y por tener una institución de puertas abiertas para construir conocimiento y generar investigación.

Al equipo docente que participó en la investigación, gracias infinitas por hacer un espacio en su tiempo y agenda para compartir sus experiencias y conocimientos, esto no sería posible sin su valiosa participación.



TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO I- EL PROBLEMA	16
1.1 Descripción del problema.....	16
1.2 Formulación del Problema	29
1.3 Justificación	30
1.4 Objetivos de la investigación	32
1.4.1 Objetivo General.	32
1.4.2 Objetivos Específicos	32
CAPITULO II – MARCO REFERENCIAL	33
2.1 Antecedentes Investigativos	33
2.2 Bases teóricas o marco teórico.	46
2.2.1 Migración	46
2.2.2 Educación Intercultural.	56
2.2.3 Práctica Pedagógica.	61
2.3 Marco Conceptual.	67
2.4 Marco Contextual.	69
2.5 Marco Legal.	72
CAPITULO III – MARCO METODOLÓGICO	80
3.1 Diseño Metodológico.	80
3.2 Escenario	83
3.3 Participantes.	83
3.4 Categorías anticipatorias trabajo de estudio	85
3.5 Técnicas recolección de la Información	87
3.6 Validación y Confiabilidad.	88
3.7 Cronograma de Actividades	91
CAPITULO IV—ANÁLISIS DE RESULTADOS	94
4.1 . Análisis y procesamiento de la información	94
4.1.1.Revisión y categorización de la información.	95
4.1.2. Búsqueda e identificación de patrones.	96
CAPITULO V- HALLAZGOS: DESARROLLO DE INFORME DEL ESTUDIO DE CASO	98



5.1 . Consideraciones generales del caso.	98
5.1.1. Preguntas de Reflexión.	99
5.1.2 .Narración del caso.	100
5.1.2.1 . ¿Cómo ha impactado la práctica pedagógica de los docentes la presencia de estudiantes migrantes en la Institución Educativa Provincial San José?	100
5.1.2.2 . ¿Qué cambios ha sufrido la práctica pedagógica de los docentes frente a la presencia de la población estudiantil migrante?	104
5.1.2.3 .¿Qué papel asume la enseñanza de las Ciencias Sociales ante el fenómeno migratorio presente en el escenario escolar?	116
5.1.2.4 ¿Cuáles son las condiciones de posibilidad que pueden conducir a una educación intercultural en el escenario escolar?	122
5.1.3 Conclusiones del Caso	128
5.1.4 Recomendaciones del caso	131
CAPÍTULO VI- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	133
6.1 . Conclusiones.	133
6.2 . Recomendaciones.	135
REFERENCIAS	137
ANEXOS	142



Lista de Tablas

Tabla 1. Reporte mensual de matrícula de estudiantes provenientes de Venezuela reportados en SIMAT (noviembre de 2019).	22
Tabla 2. Matrícula de estudiantes venezolanos por nivel educativo y sector (noviembre de 2019)	22
Tabla 3. Reporte por grado de la Matrícula población estudiantil migrante venezolana 2021 (Institución educativa colegio provincial Pamplona).	25
Tabla 4. Reporte por grado de la Matrícula población estudiantil migrante venezolana 2021 (Institución educativa escuela normal superior de Pamplona)	25
Tabla 5. Reporte por grado de la Matrícula población estudiantil migrante venezolana 2021 (Institución educativa colegio Águeda Gallardo Villamizar Pamplona.	26
Tabla 6. Diferencias entre migrante, inmigrante y emigrante según la OIM -2019.	51
Tabla 7. Número estimado de niños por grupo migratorio (a junio de 2018).	56
Tabla 8. Instituciones Educativas de Pamplona -Norte de Santander con sus sedes.	71
Tabla 9. Marco Legal en Colombia sobre los derechos de los migrantes.	78
Tabla 10. Informantes clave del estudio- participantes.	84
Tabla 11. Categorías trabajo de estudio “ Impacto de la población estudiantil migrante en la práctica pedagógica de los docentes de la Institución Educativa Provincial San José: Un estudio de caso”.	85
Tabla 12. Relación Técnicas e instrumentos de la investigación.	88
Tabla 13. Cronograma de actividades.	92
Tabla 14. Organización final de las categorías según identificación de patrones.	97



Lista de figuras

Figura 1. Así están las cifras del Éxodo Venezolano en Latinoamérica.	19
Figura 2. Mapa zonas delimitadas de la frontera Colombo-venezolana con Tarjeta de Movilidad Fronteriza (TMF).	23
Figura 3. Procedimiento seguido para el análisis y procesamiento de la información.	94
Figura 4. Revisión y categorización de la información.	96
Figura 5. Esquema categorías/ descriptores que se involucran en la pregunta (5.1.2.1)	103
Figura 6. Esquema categorías/ descriptores que se involucran en la pregunta (5.1.2.2)	116
Figura 7. Esquema categorías/ descriptores que se involucran en la pregunta (5.1.2.3)	121
Figura 8. Esquema categorías/ descriptores que se involucran en la pregunta (5.1.2.4)	127



Lista de Anexos

Anexo A. Diario de Campo.	142
Anexo B. Entrevista Semiestructurada.	143
Anexo C. Grupo Focal	144
Anexo D. Formato y constancia validación de instrumentos- (Experto I)	146
Anexo E. Formato y constancia validación de instrumentos -(Experto II)	148
Anexo F. Formato y constancia validación de instrumentos - (Experto III).	150
Anexo G. Carta aprobación directora trabajo de grado-pre-sustentación.	152
Anexo H. Certificación horas trabajo de Campo.	153
Anexo I . Consentimiento informado.	154
Anexo J. Ficha técnica información del entrevistado.	155
Anexo K. Carta aprobación directora trabajo de grado -sustentación final	156
Anexo L Evidencias actividades trabajo de Campo	157



INTRODUCCIÓN

La migración es un fenómeno que ha existido desde la prehistoria en la humanidad como un mecanismo que usa el ser humano para mejorar sus condiciones de vida y subsistir, este proceso dinámico ha evolucionado a medida que se transforma el ser humano en todas sus dimensiones; ahora el hombre no se desplaza para recolectar frutos, cazar animales o conseguir fuentes hídricas, sino, se moviliza en búsqueda de mejores oportunidades laborales y mayor calidad de vida, así como también, sale de su lugar de residencia habitual por las problemáticas internas de su país de origen. Por esto, el fenómeno migratorio es multicausal y no solo impacta los ámbitos sociales, económicos, políticos y culturales del país receptor, sino también, el sector educativo en sus dinámicas escolares, prácticas pedagógicas y administrativas. Siendo así la relación educación y migración objeto de estudio permanente y continuo.

Un caso concreto de esta situación es la Institución Educativa Provincial San José Pamplona, Norte de Santander Colombia, colegio que actualmente acoge a la mayoría de población migrante venezolana en la ciudad, se observó como este fenómeno impacta las dinámicas escolares, es decir la práctica docente y las prácticas administrativas, puesto que, se evidenció que la presencia de estudiantes migrantes en la Institución enriquece el aula de clase con sus experiencias, habilidades, vivencias, lenguaje y léxico, ahora en la construcción de conocimiento se puede comparar, contrastar y analizar realidades con base a otras visiones, epistemes y saberes, es decir, se aprovecha de la diversidad que se encuentra en el salón de clase para dinamizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Ahora bien, reconocer la diversidad existente en el aula con base a los procesos de interrelación e interacción entre patrones culturales diferentes, implica comprender que el ser humano en su esencia natural es diverso en cómo piensa, siente y actúa en su entorno, por esto, la educación intercultural es una alternativa o proyecto político y social que pretende visibilizar



otras cosmovisiones, epistemes y saberes. Por tanto, este estudio investigativo se enmarca en el enfoque cualitativo y el paradigma interpretativo, lo cual permite comprender un fenómeno en función de los significados que asignan los actores involucrados en el contexto o entorno, así como también, indagar de manera profunda las visiones e interrelaciones que se construyen entorno a la migración en la institución Educativa.

En cuanto a las técnicas de recolección de la información (Entrevista semiestructurada, observación participante y el grupo focal) facilitaron el contacto directo con los participantes del estudio en su quehacer cotidiano, así como también, permitieron conocer de vivía voz las percepciones e ideas que tienen los sujetos con relación al fenómeno migratorio en el contexto escolar y sus dinámicas, siendo los informantes claves por excelencia los maestros de la institución Educativa de básica primaria y secundaria, los cuales tuvieron mayor contacto con la población migrante quienes desempeñan su labor formativa en el área de Ciencias Sociales, siendo este campo de conocimiento uno de los que permite entender los cambios y transformaciones que sufren las sociedades contemporáneas.

Este trabajo de investigación está formado por cinco capítulos que exponen los pasos y el proceso que se siguió para desarrollar el estudio de caso y la recopilación de la información: en *el primer capítulo* se realiza una descripción de la situación problema a nivel nacional, regional y local, develan aspectos de la relación entre educación y migración en Colombia a partir del año 2015 hasta la actualidad, asimismo, se encuentra la formulación del problema que reúne la situación problémica en el interrogante del estudio y por último se encuentran los objetivos y la justificación, la cual explica la relevancia del proyecto de investigativo y el aporte que genera a otras líneas de investigación. Seguidamente, se plantea el *segundo capítulo*, el marco referencial



del estudio, el cual comprende los antecedentes investigativos, las bases teóricas que dan sustento al estudio de caso, el marco conceptual, contextual y legal.

Con relación al *tercer capítulo*, por su parte se ocupa del marco metodológico de la investigación, es decir, de la ruta que se sigue para recolectar y analizar la información. Está conformado por el diseño metodológico, el escenario y los participantes, las categorías anticipatorias del trabajo de estudio, las técnicas de recolección de la información. Por otra parte, se encuentra el *cuarto capítulo*, contiene en primer lugar el análisis y procesamiento de la información, la revisión y categorización de la información y finalmente la búsqueda e identificación de patrones persistentes en el estudio de caso.

En cuanto al *quinto capítulo*, se presentan los hallazgos: desarrollo del informe de estudio de caso, el cual expone de manera detallada la información recopilada en el trabajo de campo, luego de ser triangulada con las vivencias y experiencias de todos los participantes y los instrumentos de la investigación. Finalmente, el *sexto capítulo* comprende las conclusiones y recomendaciones generales de la investigación que engloban las ideas principales y claves del estudio. Se espera que con este trabajo investigativo se visibilicen nuevas líneas de investigación que analicen la relación existente entre el fenómeno migratorio y la educación, así como también, posibilite las condiciones para conducir a la institución a una educación intercultural que reconozca, interactúe y dialogue con la diversidad existente en el aula de clase.



CAPITULO I: EL PROBLEMA

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Conocer el impacto que tiene un fenómeno en las prácticas sociales, implica asumir una mirada que permita comprender y no solo medir el grado de influencia que se presenta al colocar dos asuntos en tensión y que, para el caso particular de esta investigación, está centrada en el encuentro que plantea la problematización entre la educación y la migración. Coherente con el enfoque cualitativo de esta investigación, en este estudio investigativo se concibe y aborda el término “*Impacto*” para hacer referencia al efecto o consecuencia que genera una situación, acción, actividad o un fenómeno en determinado contexto singular o espacio. Tal como lo define Libera (2007) “como expresión del efecto de una acción” (p.1).

Considerando que el proyecto de investigación se fundamenta en la relación entre educación y migración, se pretende analizar el impacto de la población migrante en la práctica docente, es decir, los efectos o consecuencias que generan los estudiantes migrantes en la práctica pedagógica de los docentes, sin sesgar el estudio a un juicio peyorativo entre impacto negativo o positivo, ya que, el estudio no se fundamenta en esta distinción, sino más bien, en el análisis y comprensión del fenómeno de estudio (migración) en el sector educativo. Así pues, se aclara que la noción de impacto en este estudio de caso hace referencia en esta oportunidad, a la acepción que en términos de significado está ligada a un efecto emocional o simbólico que produce un hecho o suceso social, es decir, aquello vinculado a la sociedad.

Como bien lo define, la Real Academia española (RAE, s.f.): “Efecto producido en la opinión pública por un acontecimiento, una disposición de la autoridad, una noticia, una catástrofe” (párr.5). Se asume dicha mirada sobre la noción de impacto toda vez de que se trata de analizar y comprender los efectos que produce el fenómeno migratorio en las dinámicas



escolares, particularmente en la práctica pedagógica del docente en el aula de clase, con la finalidad de identificar los cambios que sufren las mismas, el papel que asume la enseñanza de las Ciencias Sociales y otros elementos que se configuran entorno al fenómeno estudiado como lo es el proceso de enseñanza-aprendizaje, situaciones y elementos que permiten el análisis del fenómeno migratorio en la Institución Educativa Provincial San José Pamplona, como oportunidad para el abordaje de una propuesta educativa con enfoque intercultural.

Es de vital importancia entender que históricamente el fenómeno de la migración ha estado presente en la vida del ser humano. Los grupos nómadas se movilizaban de un lugar a otro en busca de alimentos y recursos naturales para poder subsistir. Así pues, este proceso es el camino que el hombre desde la prehistoria decidió recorrer, para lograr mejores condiciones en su calidad de vida. En la actualidad, la migración está marcada por aspectos de carácter económico, político y social; siendo el primer aspecto el más influyente en esta sociedad globalizada. Las brechas existentes y las marcadas diferencias entre un país en vía de desarrollo y un país desarrollado con gran crecimiento económico, son entre otros, factores que impulsan a las personas a salir de su nación de origen.

Por consiguiente, es válido afirmar que el nivel de desarrollo de un país o nación es un factor determinante para atraer población que decide migrar con el objetivo de encontrar mayores oportunidades en el campo laboral y económico, así mismo, obtener satisfacción en sus derechos fundamentales y necesidades básicas. Las personas migran a aquellos países que ofrecen y brindan estabilidad económica, dado que, en su lugar de origen se presentan problemas como la desigualdad, pobreza y distribución inequitativa de la riqueza, lo cual afecta en mayor



medida a los ciudadanos. Al respecto, la Organización Internacional para las migraciones (OIM¹) (como se citó en Echeverri y Pérez, 2019) expone que:

La mayoría de los países de destino suelen ocupar una posición hegemónica a nivel mundial o regional en comparación con los países de origen de los que proceden los migrantes. Este es el caso de muchas migraciones Sur-Sur y Sur-Norte. Los países de destino también suelen ser más ricos y con frecuencia ocupan una posición estratégica y militar dominante. (p.145).

Así pues, los procesos migratorios se han tornado diversos y esto se debe al conjunto de situaciones y problemáticas que se presentan al interior de cada país. Los conflictos políticos afectan el bienestar integral de cada ciudadano, forzándolo a salir de su país con los brazos caídos y sin garantías de que en la nación de acogida tendrán una vida digna. Este fenómeno no solo impacta al migrante, sino también, a las sociedades de acogida, puesto que, afecta de manera directa a los ciudadanos e individuos en su cotidianidad y contexto. Es decir, le exige al país de recepción la rápida respuesta y acción ante el flujo migratorio, con el fin de contrarrestar el impacto en lo económico, social, político y cultural, ya que la migración es un proceso que incide en todos los estamentos de la sociedad.

Un ejemplo de este fenómeno, acrecentado en los últimos años, es Colombia nación que comparte frontera terrestre con cinco países: Venezuela, Brasil, Perú, Ecuador y Panamá, debido a su ubicación geográfica en los últimos años, este país ha sido epicentro de un fenómeno social de alto impacto: la migración forzada de población venezolana como consecuencia de la

¹ (OIM): Organización nacional para las migraciones. La labor de la OIM consiste en cerciorarse de una gestión ordenada y humana de la migración; promover la cooperación internacional sobre cuestiones migratorias; ayudar a encontrar soluciones prácticas a los problemas migratorios; y ofrecer asistencia humanitaria a los migrantes que lo necesitan, ya se trate de refugiados, de personas desplazadas o desarraigadas. La Constitución de la OIM reconoce explícitamente el vínculo entre la migración y el desarrollo económico, social y cultural, así como el respeto del derecho a la libertad de movimiento de las personas.

inestabilidad política, económica y la ausencia de garantías para tener una vida digna, han obligado a los ciudadanos venezolanos a salir de su nación. Esta situación ha sido atendida en condiciones poco favorables para ambos países, lo cual ha generado problemáticas en la sociedad migrante y en la de acogida. Al respecto, Pinto et al. (2019) afirman que:

Según estimaciones de la OIM, aproximadamente 2.269.123 de personas venezolanas han salido de su país, en Sudamérica se encuentran 1.529.021 de este número y en Colombia (para agosto) 935.593. El último informe de ACNUR (2018), devela como Colombia ha sido territorio de alcance mediano de muchos inmigrantes venezolanos, y como los flujos migratorios de los mismos no han cesado en los últimos años. (p.201).

Figura 1- Así están las cifras del Éxodo Venezolano en Latinoamérica.



Fuente: Latinoamérica Post (2018)



Por esto, es evidente que Colombia tiene un rol importante como país receptor o de acogida de este suceso social; lo cual ha exigido al gobierno soluciones y respuestas inmediatas frente a un flujo migratorio que no se contemplaba, pero, que está impactando a la sociedad colombiana en todos los ámbitos y en su contexto. Los migrantes venezolanos se han movilizad o a todas las regiones y ciudades del país; asentándose de forma temporal o permanente, lo que conlleva a acentuar problemas como: el desempleo, trabajo informal, aumento de la mendicidad, entre otros. Lo anterior le demanda al Estado colombiano hacer presencia y a asumir un rol activo en las zonas y ciudades donde la afluencia de migrantes es mayor.

No obstante, el gobierno debe proteger los derechos inherentes a la condición humana sin distinción de raza, género o nacionalidad. Puesto que, la constitución política de Colombia expone que los derechos de los extranjeros que se encuentren en el territorio nacional son los mismos que se reconocen a los ciudadanos colombianos como el derecho a la salud, educación, trabajo, alimentación, vivir una vida digna entre otros. (FUPAD², s, f). Expuesto lo anterior, es importante mencionar que en los últimos años el sector educativo en Colombia ha sido impactado por el fenómeno migratorio que se ha vivenciado desde el año 2015 hasta la actualidad. Esta situación ha exigido cambios rápidos y profundos en normativas e instituciones, donde se deben construir herramientas y elementos que busquen beneficiar a todos los estudiantes sin importar su nacionalidad. Sin embargo, se desconoce si las medidas adoptadas han beneficiado a la población estudiantil migrante venezolana en aspectos como la inclusión y el bienestar de jóvenes y adolescentes.

² (FUPAD): *Fundación Panamericana para el Desarrollo. Organización independiente, sin ánimo de lucro, afiliada a la Organización de Estados Americanos – OEA, con sede en Washington D.C., creada en el año 1962. En Colombia, se trabaja desde el año 2000 de manera constante para apoyar a las personas y a las comunidades en su crecimiento y fortalecimiento. Nuestras acciones van enfocadas en desarrollar soluciones socioeconómicas sostenibles, en fortalecer la cooperación para el logro efectivo de metas comunes y en fomentar la responsabilidad social, respetando el entorno, la idiosincrasia y la cultura de las comunidades.*



Por tanto, hablar de migración y educación en Colombia deja a la luz un panorama lleno de incertidumbres e incógnitas sobre aspectos como la calidad del servicio de educación, debido a la ampliación de cobertura y oferta educativa. Dado que, colegios y escuelas han tenido que afrontar esta situación sin contar con apoyo del Estado en relación con infraestructura, personal docente e implementación de herramientas pedagógicas y didácticas (libros, computadoras y textos, entre otros). El fenómeno migratorio venezolano deja en estado crítico la educación en Colombia, ya que, esta presenta innumerables necesidades insatisfechas que contribuyen en su deterioro y dificultad para brindar un servicio de educación óptimo y excelente a sus estudiantes, particularmente en los municipios aledaños a las capitales de los departamentos, es decir ciudades que no cuentan con los mismos desarrollos y recursos de las grandes capitales.

Lo anterior expone que, la atención y solución de este fenómeno en el ámbito educativo va más allá de ampliar la cobertura; esto exige y hace un llamado de urgencia a no solo construir políticas enfocadas y diferenciales que atiendan las necesidades del educando, sino también, que respondan y solucionen las dificultades que presentan los maestros en sus prácticas pedagógicas al enseñar y construir conocimiento con niños que han crecido en un contexto y realidad diferente; quienes posiblemente presenten problemas económicos y familiares que dificultan su proceso de aprendizaje. Ahora bien, afrontar el impacto de la migración en la educación exige un trabajo en conjunto, entre quienes viven esta realidad de manera directa en el contexto escolar esto es, directivos, docentes, y estudiantes, especialmente.

Los datos que reporta el Ministerio de Educación Nacional (MEN) a través de sus Sistemas de Información, en concreto el SIMAT³, demuestran el acceso a la educación de población migrante venezolana y el aumento en la matrícula de estudiantes

³ **SIMAT:** Es un sistema de gestión de la matrícula de los estudiantes de instituciones oficiales que facilita la inscripción de alumnos nuevos, el registro y la actualización de los datos existentes del estudiante, la consulta del alumno por Institución y el traslado a otra Institución, entre otros. (MEN. Colombia).

venezolanos en el país; lo cual permite inferir que la demanda del servicio educativo podría ir en aumento en los próximos años, especialmente a partir de los procesos de regularización que se implementan en el país. Se puede observar según los datos referenciados como el sector educativo de carácter público mantiene la mayor demanda de matrícula, concentrando la misma en el nivel educativo de educación básica primaria.

Tabla 1

Reporte mensual de matrícula de estudiantes provenientes de Venezuela reportados en SIMAT (noviembre de 2019)

RESUMEN ESTUDIANTES VENEZOLANOS REPORTADOS EN SIMAT				
FECHA DE CORTE	OFICIAL	CONTRATADA	PRIVADA	TOTAL
Noviembre. 2018	31.625	1.354	1.051	34.030
Enero. 2019	73.118	0	1.256	74.374
Febrero. 2019	127.268	512	5.488	133.268
Marzo. 2019	138.986	3.478	5.160	147.624
Abril de 2019	149.634	6.105	5.396	161.135
Mayo de 2019	161.053	7.065	6.074	174.192
Junio de 2019	167.382	7.741	6.298	181.421
Julio de 2019	176.260	8.052	6.630	190.942
Agosto de 2019	183.144	8.463	6.990	198.597
Septiembre de 2019	187.424	8.666	7.516	203.606
Octubre de 2019	189.510	8.854	7.774	206.138
Noviembre de 2019	190.316	8.944	7.999	207.259

Fuente: Ministerio de Educación nacional. SIMAT

Tabla 2

Matrícula de estudiantes venezolanos por nivel educativo y sector (noviembre 2019)

MATRÍCULA DE ESTUDIANTES VENEZOLANOS POR NIVEL EDUCATIVO Y SECTOR					
NIVEL	OFICIAL	CONTRATADA	PRIVADA	TOTAL	%
PREJARDÍN Y JARDÍN	2.719	-	1.046	3.765	1,8%
TRANSICIÓN	28.912	1.352	868	31.132	15,0%
PRIMARIA	107.375	4.864	3.066	115.305	55,6%
SECUNDARIA	44.470	2.387	1.552	48.409	23,4%
MEDIA	6.840	341	1.467	8.648	4,2%
TOTAL	190.316	8.944	7.999	207.259	100,0%

Fuente: Ministerio de Educación nacional. SIMAT

En particular, el departamento Norte de Santander ha sido el corredor humanitario de dicho fenómeno a causa de su cercanía con la frontera venezolana. Dentro de este territorio, una de las ciudades más afectadas es Pamplona, paso obligatorio para ingresar al interior del país y testigo de la presencia de migrantes (niños, adolescentes, adultos y personas de la tercera edad) que se están asentando de forma permanente o viven de manera temporal en el municipio. Como consecuencia de este hecho existen diferentes albergues que reciben, día a día, familias venezolanas, quienes probablemente deciden quedarse de forma indefinida en la ciudad, lo cual indica que estas familias cumpliendo requisitos legales y de permanencia, podrán acceder a los diferentes servicios que otorga el Estado Colombiano, entre ellos la salud y la educación como se mencionaba anteriormente.

Figura 2-Mapa zonas delimitadas de la frontera Colombo-venezolana con Tarjeta de Movilidad Fronteriza (TMF)



Fuente: Fundación Panamericana para el desarrollo (FUPAD.s,f)



Cabe resaltar que la situación actual que atraviesa el mundo, debido a la pandemia ocasionada por la COVID -19 no ha detenido la migración venezolana hacia Colombia en especial al interior del departamento norte de Santander, por ende, el municipio de Pamplona sigue siendo epicentro de este fenómeno. “Según el último reporte de Migración Colombia, de octubre de 2020, Norte de Santander tiene 191.484 migrantes venezolanos (11.85%), de los cuales 8.196 están en Pamplona.” (La Opinión, 2021). En este sentido, es importante destacar que el municipio de Pamplona no se encuentra preparado para recibir un flujo migratorio como el que se ha observado en los últimos años, puesto que, no cuenta con políticas y normativas que ejerzan control sobre esta situación inesperada, lo cual ha hecho que este no solo impacte a nivel social, económico y cultural, sino también en el ámbito educativo. (Arteada et al., 2016)

Es importante que Pamplona en medio de esta situación se proyecte como un municipio que propenda por un desarrollo integral y sostenible en el ámbito social, cultural, ambiental y político. Esto con el fin de privilegiar los derechos humanos y el bienestar de todos sus pobladores sin distinción de raza, género o nacionalidad. Lo anterior explica el reto que debe asumir el gobierno a causa de un fenómeno que por el momento seguirá sucediendo y que exige a las autoridades locales tomar medidas que contemplen este hecho social como un problema que afecta a todos los habitantes del territorio, ya que, la Ciudad no puede progresar y desarrollarse desconociendo el impacto de este suceso social.

En consecuencia, en el sector educativo este fenómeno social ha causado la ampliación de cobertura en la matrícula de las instituciones educativas locales con relación a lo que ya estaba normativamente establecido, generando mayor demanda en las acciones de atención pedagógica por parte de las directivas y docentes de las instituciones educativas. Sumado a lo anterior, se desprenden aspectos de orden intercultural que complejizan las dinámicas escolares,

debido particularmente al choque que se origina en los diferentes escenarios de interacción donde se desarrollan y se manifiestan las expresiones de dos culturas diferentes. A continuación, se presenta evidencia de la matrícula de población estudiantil migrante en algunas de las instituciones educativas de Pamplona/Norte de Santander de carácter público.

Tabla 3

Reporte por grado de la Matrícula población estudiantil migrante venezolana 2021 (Institución educativa colegio provincial Pamplona)

GRADO	SEDES					TOTAL
	Central	Faria	Mistral	Salle	Sta. Cruz	
0			3	11	0	14
1			4	16	0	20
2			5	22	2	29
3			5	23	2	30
4			2	13	2	17
5			1	18	0	19
6	21	4				25
7	4	3				7
8	9	1				10
9	6	0				6
10	0	1				1
11	1	0				1
TOTAL	41	9	20	103	6	179

Fuente: Secretaria Institución Educativa Colegio Provincial Pamplona.

Tabla 4

Reporte por grado de la Matrícula población estudiantil migrante venezolana 2021 (Institución educativa escuela normal superior de Pamplona)

GRADO	SEDES				TOTAL
	Central	Aurora	Iser	Cariongo	
0	10			1	11
1	6			1	7
2	7		1	1	9
3	19		3	1	7
4	11	3	3	1	17
5	11	2			12
6	20				22



7	23				25
8	18				19
9	14				15
10	15				16
11	6				6
TOTAL	160	5	7	5	177

Fuente: Secretaria Institución Educativa escuela Normal Superior de Pamplona.

Tabla 5

Reporte por grado de la Matricula población estudiantil migrante venezolana 2021 (Institución educativa colegio Águeda Gallardo Villamizar Pamplona)

GRADO	SEDES			TOTAL
	Jardín Nacional	El Escorial	Central Águeda Gallardo Villamizar	
0	4	7		11
1	6	10		16
2	5	9		14
3	3	12		15
4	3	5		8
5	2	5		7
6			12	12
7			10	10
8			8	8
9			9	9
10			6	6
11			3	3
TOTAL	23	48	48	119

Fuente: Secretaria Institución educativa Colegio Águeda Gallardo Villamizar Pamplona.

La información presentada anteriormente, evidencia la presencia de población estudiantil migrante en tres instituciones de carácter público en Pamplona/Norte de Santander, los tres colegios mencionados suman un total de 475 estudiantes migrantes distribuidos en cada una de las sedes y en los diferentes grados. Una de las características más predominantes de los datos encontrados, es que gran parte de esta población accede a la educación básica primaria y básica secundaria.

En concreto, esta situación ha tenido que ser afrontada sobre la marcha, sin previa organización y programación de entes gubernamentales y locales, por esto, se desconoce el



impacto que genera en las prácticas pedagógicas de los docentes enseñar en un contexto escolar intercultural, donde cada individuo vive una realidad social diferente que posiblemente influye en su proceso de aprendizaje. La presencia de estudiantes migrantes convierte el aula de clase en uno de los escenarios que confronta contextos, experiencias y realidades diversas que pueden afectar de diferente forma a los actores involucrados. También se suma a lo anterior, la falta de aulas de clase que propicien un ambiente cómodo que facilite espacios para una buena convivencia o interacción.

De modo que, el aula de clase es un espacio que tiene protagonismo porque allí el docente no solo construye conocimiento, sino también, debe formar al educando de manera integral para afrontar los problemas y situaciones que enfrenta en su vida cotidiana. Es decir, un conocimiento pertinente con la realidad del mundo actual; siendo, importante analizar este contexto particular en la escuela, ya que, allí interactúan culturas, costumbres, cosmovisiones, experiencias y realidades distintas que impactan los procesos pedagógicos y didácticos que conduce el docente. Por consiguiente, es importante enfocar la mirada sobre el rol del educador e indagar cómo sus prácticas pedagógicas y procesos de enseñanza han sido ajustados y transformados para responder a las necesidades emergentes de un contexto escolar más enriquecedor y diversificado.

Es evidente que quien conoce y afronta esta realidad de manera directa en el entorno educativo, no es el gobierno, ni los entes gubernamentales y locales, sino el docente quien posiblemente debe innovar con pocas herramientas para conducir su proceso de enseñanza de manera digna. Ignorar cómo influye la presencia de estudiantes migrantes en la institución educativa, crea barreras que impiden actuar de manera adecuada y oportuna sobre las problemáticas que resultan de la convivencia e interacción de dos patrones culturales distintos.



Con esto se quiere decir que no es posible proceder sobre aquello que se desconoce; se requiere analizar el fenómeno para luego enfocar acciones y construir políticas educativas que beneficien a todas las partes.

Es posible que esta situación produzca soluciones improvisadas con el objetivo de mitigar las necesidades existentes en un grupo heterogéneo; donde el docente debe ajustar su metodología y didáctica, para asumir un rol activo que responda a los problemas que presentan sus educandos. De aquí radica la importancia de conocer el impacto que tiene la población migrante en el contexto escolar, para identificar si los actores involucrados se adaptan y adquieren experiencias enriquecedoras ante un nuevo entorno escolar que cambia constantemente como resultado de los diferentes procesos no solo cognitivos, sino también, socioculturales y de interrelación que tienen lugar al interior del salón de clase. Por consiguiente, se requiere además indagar si la educación intercultural al llevarla a la praxis facilita la convivencia entre individuos provenientes de diferentes culturas; lo cual implica reconocer al otro, en su conocimiento y experiencia.

Surgen así los siguientes interrogantes: ¿Cómo influye en la práctica pedagógica de los docentes la presencia de población migrante?, ¿Qué papel asume la enseñanza de las Ciencias Sociales ante el desafío de una educación intercultural?, ¿Cómo puede coadyuvar la construcción de un currículo intercultural? Y ¿Cómo se transforma la práctica pedagógica debido a la presencia de estudiantes migrantes? En conclusión, es urgente analizar la influencia de este hecho social en las prácticas pedagógicas, ya que, la educación en Colombia y en sus regiones no estaba y no está preparada para un proceso migratorio de alto impacto como el que se ha evidenciado en los últimos años, pero además porque la actual coyuntura de la migración puede



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



ser una oportunidad para resignificar las propuestas curriculares al interior de las instituciones educativas.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo ha impactado la práctica pedagógica de los docentes la presencia de estudiantes migrantes en la Institución Educativa Provincial San José del municipio de Pamplona?



1.3 JUSTIFICACIÓN

En primer lugar, se considera de vital importancia esta investigación, puesto que, se realizará el análisis de un fenómeno que se desconoce e ignora a nivel local y regional, el cual no solo ha afectado el ámbito económico, social y cultural, sino también, el sector educativo. Por esta razón, este estudio es necesario para analizar cómo esta situación impacta las prácticas pedagógicas del docente en el aula de clase, ya que, se está ante un suceso social que permea todos los estamentos de la sociedad, y la vida cotidiana de los ciudadanos que pertenecen al país receptor y de acogida como lo es “Colombia”, nación que ha adquirido gran protagonismo debido al flujo migratorio que ha recibido en los últimos años por su ubicación geográfica.

Se considera que el análisis de esta situación permitirá conocer las problemáticas y dificultades que se presentan al interior del aula de clase en el proceso de interacción y convivencia de dos culturas diferentes. Lo que posibilitará la orientación y aplicación de medidas, acciones y estrategias que beneficien o faciliten la práctica pedagógica de los docentes, donde los beneficiados sean todos los actores que participan en el proceso de enseñanza - aprendizaje. Así pues, este estudio permitirá la comprensión de la realidad social y del contexto escolar que vive la institución educativa, esto con el objetivo de mejorar no solo los procesos de enseñanza, sino también, los procesos de integración y convivencia que se desarrollan en el contexto escolar, entre comunidad local -comunidad educativa.

Cabe resaltar que, el diseño de esta investigación permite que la información obtenida sea profunda y veraz, dado que es un estudio de caso donde el contacto con los actores involucrados y el fenómeno de estudio es directo. Igualmente, se espera que esta investigación sirva de soporte académico para otros trabajos investigativos relacionadas con la educación, la interculturalidad y los fenómenos migratorios, así como también, aporte tópicos y tendencias que coadyuven en la



interpretación y comprensión de este suceso social desde una perspectiva más amplia, que reconozca los procesos de interacción entre la comunidad y la comunidad educativa, relación que evidencia la interconexión existente entre escuela y sociedad. Pues bien, se espera que el estudio brinde información a los entes gubernamentales y locales, para que estos puedan actuar en base a información veraz y de esta manera construir políticas públicas, programas o modelos educativos que respondan a esta situación de manera permanente y no temporal.

De acuerdo con lo anterior, se puede decir que el impacto que se espera alcanzar con este estudio investigativo es posibilitar la conducción de una “educación intercultural” y la construcción un “currículo intercultural” en la institución educativa; donde la buena convivencia, respeto e interacción entre miembros de distintas culturas sean pilares fundamentales para el reconocimiento de las otredades, así como también, se reconozcan los diversos saberes que puedan ser incluidos dentro de los contenidos curriculares del área de las Ciencias Sociales a través del dialogo, reconocimiento y aceptación de ese “otro”, diferente y diverso. Lo anterior, con el fin de que, los actores involucrados compartan un mismo horizonte donde se reconozca la diversidad y las características específicas de cada individuo. (Escaméz, 2002). En otras palabras, que el estudio coadyuve en la construcción del bienestar común de los individuos involucrados y a su vez contribuya en la transformación de las prácticas pedagógicas y didácticas de los docentes.

De igual manera, analizar el impacto del fenómeno de la migración en las practicas educativas, facilita la comprensión de la realidad social y el contexto en que se encuentran los individuos, lo cual, arrojará conocimiento sobre vivencias, experiencias y conocimientos de gran significación que pueden ser útiles en el entorno escolar para el desarrollo de los procesos de enseñanza -aprendizaje. Esto posibilitará la construcción de alternativas de solución que no solo



beneficien al docente, sino a toda la comunidad educativa, ya que, se busca construir conocimiento que pueda ser útil en la interpretación de la realidad y la comprensión de los nuevos medios de socialización y mediación que ahora tienen lugar en el aula de clase, como producto de la escolarización de la población migrante, particularmente venezolana, con el fin de proponer horizontes formativos más incluyentes y diversos.

Finalmente, pero no menos importante la generación y comprensión sobre el fenómeno educación- migración que se pueda derivar del presente estudio, constituye un aporte importante para los desarrollos investigativos del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales y Desarrollo Local, en lo que respecta a la Línea de investigación en Ciencias Sociales, Educación y Desarrollo, posibilitando la proyección de acciones y nuevas investigaciones en este campo de conocimiento.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo general

Analizar el impacto de la población estudiantil migrante en la práctica pedagógica de los docentes de la Institución Educativa Provincial San José del municipio de Pamplona, Norte de Santander.

1.4.2 Objetivos específicos

- Identificar los cambios que ha sufrido la práctica pedagógica de los docentes frente a la presencia de la población estudiantil migrante.
- Indagar qué papel asume la enseñanza de las Ciencias Sociales ante el fenómeno migratorio presente en el escenario escolar.
- Determinar las condiciones de posibilidad que puedan conducir a una educación intercultural en la institución educativa.



CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL

La fundamentación teórica que dio soporte al presente estudio estuvo relacionada con dos tópicos referidos al objeto central de esta investigación; esto es la relación Educación-Migración y su influencia en la práctica pedagógica de los docentes. No obstante, previo a la búsqueda de dicho bagaje teórico, fue necesario realizar una exploración sobre los antecedentes investigativos que se han venido desarrollando alrededor de los anteriores tópicos. En este sentido, se pudo evidenciar que se encuentra un gran número de trabajos asociados a la educación y la migración lo cual permite inferir la importancia que este campo investigativo ha suscitado en algunas regiones del mundo y del país, particularmente en los últimos años donde la migración forzada se ha visto incrementada, posicionándola como un fenómeno social de orden mundial.

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

A continuación, se presentan trabajos de investigación a nivel internacional, nacional y regional, los cuales aportan aspectos teóricos, metodológicos y normativos al estudio en curso. Así como también, definen tópicos y tendencias que se van generando entorno al fenómeno de estudio.

A nivel **internacional**, es muy significativa la investigación desarrollada por Beltrán Véliz, J. C., Carter Thuillier, B. I., Treucán Angulo, J. T., & Vera Gajardo, N. en el año 2020 en Chile y que lleva como título “Prácticas educativas que contribuyen a una educación intercultural en contextos mapuche. Un desafío pendiente”, tuvo como objetivo analizar y proponer practicas educativas para contribuir a una *educación intercultural* en escuelas situadas en comunidades mapuches rurales de la región de Araucanía en Chile, ya que, se evidencia que el proceso de aprendizaje se encuentra aislado de la realidad y contexto social, cultural e histórico de los estudiantes. Esto se hace notable en aquellas practicas educativas que no reconocen los saberes previos de la cultura mapuche, las practicas pedagógicas se centran en el maestro y el



conocimiento que se construye es descontextualizado y no muestra pertinencia con la riqueza cultural que se presenta en el aula de clase; lo cual genera una tensión entre la cultura mapuche sus conocimientos y experiencias con relación a la escuela.

De modo que, este estudio investigativo propone un nuevo *modelo educativo* que comprenda el contexto intercultural en el que se desarrollan las prácticas educativas al contar con educandos heterogéneos quienes poseen riqueza, diversidad de saberes y prácticas; con el fin de que la escuela sea un espacio que dialogue y entienda las cosmovisiones de sus individuos, este es el caso de la cultura mapuche, la cual interactúa con culturas y costumbres diferentes en el contexto escolar. Así mismo, es claro que este proyecto pretende que en las prácticas educativas los individuos reconozcan su propia cultura y la de los otros sus “semejantes”; por medio de procesos de interacción o interrelación basados en el respeto mutuo de ambos saberes y de cada forma o lógica de interpretación del mundo.

Por tanto, este proyecto de investigación aporta al estudio en curso, porque, hace uso de un paradigma interpretativo que permite entender los significados de otros individuos; este a su vez se fundamenta en un enfoque metodológico que facilita la comprensión de realidades, contextos y cotidianidades. Lo cual contribuye a la investigación en curso, ya que, no se puede analizar el impacto de población estudiantil migrante, sin antes, conocer las percepciones que tienen los sujetos sobre la realidad que vivencia en su cotidianidad escolar. En este caso implica conocer cómo los docentes han afrontado el fenómeno migratorio en sus aulas y de qué manera se transformó su proceso de enseñanza; lo que implica comprender las nuevas realidades de socialización y mediación en el cual se construye conocimiento.

De igual manera, es importante señalar la investigación desarrollada por Mondaca, C., Muñoz, W., Gajardo, Y., Gairín, J. en el año 2018, denominada “Estrategias y prácticas de



inclusión de estudiantes migrantes en las escuelas de Arica y Parinacota, frontera norte de Chile”. En esta investigación se describen y caracterizan las estrategias y prácticas de inserción sociocultural de estudiantes migrantes (peruanos y bolivianos) en las escuelas que se encuentran ubicadas en la región de Arica y Parinacota, ya que la región fronteriza de Arica y Parinacota ha recibido el flujo migratorio de dos naciones Perú y Bolivia, convirtiendo a Chile en un país receptor de inmigrantes. En este estudio se reconoce que el fenómeno migratorio no solo afecta el ámbito económico, político, social y cultural, sino también *el sector educativo* pues los estudiantes de origen extranjero ingresan a las escuelas chilenas, lo cual implica desarrollar de manera rápida estrategias y prácticas que sean pertinentes al contexto local y escolar. Lo anterior, se realiza con el fin de lograr una inserción de estos estudiantes de manera íntegra.

Así pues, en esta investigación se resalta la importancia de construir y generar políticas que propendan por la integración de jóvenes, niños y adolescentes en el sistema educativo, puesto que, el fenómeno migratorio transforma las aulas de clase en un escenario intercultural emergente que necesita del desarrollo de mecanismos de integración sociocultural. De ahí que, este estudio hace visible la urgencia de planificar y desarrollar proyectos y políticas públicas enfocadas a la inclusión de esta población desde el ámbito de la educación para la construcción de una ciudadanía intercultural, con el fin de facilitar la integración y la interacción sociocultural de estudiantes extranjeros.

Por consiguiente, este estudio expone algunas estrategias como: edificar o conceptualizar la interculturalidad como un paradigma o modelo educativo, realizar estrategias pedagógicas y didácticas que consideren a la población migrante parte de la comunidad por medio de la construcción de una relación de igualdad y formar desde las aulas de clase un ciudadano inclusivo que reconozca la diversidad y su contexto a nivel local y global. Lo anterior aplicado a



la región de Arica y Parinacota regiones que debido a su desarrollo económico reciben gran flujo migratorio y se han convertido en una zona receptora de población migrante que se moviliza de su país en busca de mejores condiciones de vida.

Para tal efecto la presente investigación utilizó un acercamiento cualitativo para obtener información sobre el sentido que toman las prácticas socioculturales en contextos diversos. Por esta razón, se realizaron cuatro estudios de caso, con el fin de asegurar variabilidad en la información; teniendo en cuenta la experiencia de cuatro profesores quienes tenían a su cargo gran cantidad de estudiantes migrantes y su contacto era directo. Así pues, la entrevista semiestructurada como técnica de recolección permitió recoger información a profundidad sobre los informantes seleccionados de manera clara y concisa; analizando los datos mediante la técnica de análisis de contenido.

Este estudio aporta a la investigación, la importancia de analizar las estrategias y prácticas que emergen en el sector educativo al enfrentar un fenómeno migratorio que afecta todos los estamentos de la sociedad. Así mismo, cómo la educación debe estar abierta y preparada para comprender, entender y afrontar los cambios y problemáticas que aquejan a la sociedad y contexto en el cual se desenvuelve la escuela. Finalmente, esta investigación resalta la urgencia de construir una “*ciudadanía y educación intercultural*” que propenda por la inclusión y el reconocimiento de la diversidad desde las aulas de clase que ahora se presentan como un contexto que encuentra diferentes realidades, culturas y costumbres.

Por su parte, el estudio realizado por Castillo Crasto, T.E., & Reguant Álvarez, M. en el año 2017, en España titulado: “Percepciones sobre la migración venezolana: causas, España como destino, expectativas de retorno”. Este trabajo es un estudio exploratorio que tenía como fin analizar la evolución del fenómeno migratorio en Venezuela teniendo en cuenta su contexto



político y social. Con el fin de caracterizar y estudiar cómo ha sido la evolución de este hecho social en dicho país; en el estudio se realiza una consulta a profundidad y de manera directa a los actores involucrados (inmigrantes venezolanos que residen en España), quienes exponen su percepción sobre los cambios que ha sufrido su país de origen y la posibilidad de retorno. Para esto, se tuvo como referencia las siguientes dimensiones: trayectoria migratoria, educación, formación, situación laboral, participación en redes, situación socioeconómica venezolana y expectativas de retorno.

Metodológicamente el proyecto realiza una investigación cualitativa, con el objetivo de explorar de cerca las vivencias, experiencias y sentimientos de los inmigrantes venezolanos. Este estudio escoge los individuos a través de una muestra no aleatoria conocida como “Bola de nieve” en la cual entre los participantes se eligen ellos mismos teniendo en cuenta los rasgos y características identitarias. Después de realizado lo anterior se demuestra que aquellas preguntas de investigación que indaguen sobre la movilidad humana deben tener como punto de partida no solo las causas de este fenómeno, sino también, sus consecuencias en la sociedad inmigrante y la receptora o de acogida.

Por esta razón, el estudio aporta a la investigación en curso, lo importante que es indagar sobre la migración humana y tener en cuenta aspectos como: la conducta del migrante y el entorno actual en el cual se encuentra. Así mismo, plantea que la migración es un fenómeno el cual debe reconocerse como un suceso *multidimensional* que se produce de manera escalonada, dado que, la mayoría de los inmigrantes venezolanos salieron de su país a causa de las malas condiciones de vida, escases de alimentos, inseguridad entre otros factores multicausales. Cuestión que lleva a la conclusión, de que el deterioro del país es un aspecto relevante que



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



motiva a la población a salir de su nación de manera forzada en búsqueda de mejores oportunidades de vida.

A **nivel nacional**, también pueden encontrarse desarrollos muy importantes con relación al objeto de estudio de la presente investigación. En ese sentido, la investigación adelantada por Cortés Montero, A. L. en el año 2020, en Bogotá-Colombia, denominada “La escuela frente a la migración infantil venezolana: un reto hacia la educación intercultural”, aporta elementos significativos sobre la relación educación y migración. Esta investigación tuvo como objetivo comprender el rol que ha desempeñado la escuela en la acogida de la infancia migrante venezolana quienes se encuentran en instituciones educativas de la ciudad de Bogotá, a partir de las narraciones de docentes y orientadores.

Esto con el fin de conocer como la escuela ha afrontado las situaciones que emanan las dinámicas migratorias, ya que, esta se convierte en el lugar que acoge a la población estudiantil migrante al llegar a un territorio nuevo. En ella se destaca el papel del maestro como sujeto que afronta o vivencia el proceso de adaptación que vive el estudiante al ingresar a un espacio que se presenta distinto a su nación de origen. De modo que, el profesor en este proyecto investigativo debe ser el primero en reconocer el aula de clase como un espacio con gran riqueza cultural, en el cual se encuentran diversos, saberes, experiencias y prácticas.

Para lograr lo anterior, el estudio investigativo se caracterizó por ser de enfoque cualitativo, ya que, esto permitió conocer e interpretar los significados atribuidos y asignados a este fenómeno directamente de los actores involucrados; que en este caso son los orientadores y docentes quienes interactúan con los educandos en los procesos de enseñanza -aprendizaje. Así mismo, el paradigma interpretativo utilizado en este proyecto facilitó la comprensión de esta realidad social, a partir de las acciones, comportamientos y comprensiones que construyen los sujetos que vivencian el impacto de este fenómeno en la escuela. Lo cual fue posible gracias a la



SC-CER96940

Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels : (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax : 5682750



participación de 6 docentes, pertenecientes a colegios públicos de la Ciudad de Bogotá, aquellos que reportan estudiantes matriculados de manera formal.

Esta investigación aporta al estudio en curso, porque, expone que, para recoger los relatos de la experiencia de trabajo institucional en el aula de clase, se puede hacer uso de la *entrevista semiestructurada* como técnica de recolección de datos; la cual permite reconstruir la experiencia de vida del docente con relación a sus prácticas pedagógicas y la población estudiantil migrante. Resaltando que, esta herramienta facilitó la obtención de la información del objeto de estudio en un momento crítico de la sociedad, debido a la pandemia ocasionada por el COVID -19, puesto que, su aplicación se pudo hacer de manera virtual respetando las normas de bioseguridad y distanciamiento social que se impusieron ante la crisis sanitaria.

En ese mismo orden de ideas, el estudio realizado por Coy Rodríguez. D, en el año 2020, en Bogotá el cual lleva por nombre “Migración infantil venezolana y educación”, planteó como objetivo realizar un estado del arte a partir de las investigaciones que se han desarrollado en los últimos años (2014-2019) sobre la situación de niños y niñas migrantes venezolanos en contextos educativos en Colombia, con el fin de identificar y caracterizar las tensiones que surgen con relación a lo que ya está normativa e institucionalmente establecido en las políticas y programas de atención estatal y lo que se desarrolla en las prácticas sociales y educativas de trabajo desde la educación en contextos educativos estatales y no gubernamentales. Dado que, este estudio resalta la importancia de explorar el estado de investigación en Colombia frente a la migración infantil, ya que, este es un fenómeno reciente que merece ser analizado debido al gran impacto que está generando en todos los estamentos de la sociedad.

En cuanto al diseño metodológico esta investigación, es un estado del arte que presenta una revisión de investigaciones sobre el fenómeno migratorio en la educación, por tanto, la



metodología es *cualitativa -documental* de carácter-crítico interpretativo. Así pues, se realizó un rastreo sobre los estudios que arrojaron información acerca de la situación de niños y niñas migrantes en el contexto educativo, teniendo en cuenta las categorías establecidas para su análisis como: infancia, migración infantil y educación para migrantes. Finalmente, este proyecto investigativo indica que la migración infantil es un fenómeno social que poco ha sido estudiado en Colombia desde el ámbito educativo.

Ahora bien, el estudio investigativo aporta *aproximaciones teóricas y conceptuales* como: migración infantil y educación para migrantes, aquellas que pueden fundamentar la investigación en curso y de esta manera contribuir en la comprensión del fenómeno de estudio. Así mismo, este estado del Arte expone tendencias y tópicos que permiten entender la migración infantil desde varias perspectivas; aquellas que reconocen *el sentir de los niños* en este suceso, visibilizando sus vivencias y experiencias en este acontecimiento. Cabe resaltar que, este proyecto de investigación ofrece un panorama general sobre el suceso social, lo cual ayuda a enfocar la investigación en curso. No obstante, resalta que los estudios sobre migración infantil y educación en Colombia son pocos, lo que motiva a la investigación en curso a analizar el impacto de la población estudiantil migrante en las prácticas pedagógicas.

Así mismo, la investigación desarrollada en la ciudad de Bogotá por Barragán Sierra, A.C. en el año 2019, titulada “Experiencias de niños y niñas migrantes de Venezuela en las aulas de primera infancia en Bogotá”, expone como objetivo central de la misma, comprender las experiencias de los niños y niñas migrantes venezolanos en las aulas escolares de primera infancia en un colegio distrital en Bogotá. Mediante tres categorías: *Experiencia en el aula, llegada a Colombia y no vinimos de paseo, pero a veces es muy largo el tiempo*; elementos fundamentales que reúnen las voces de los niños y cómo ellos perciben el fenómeno migratorio



desde sus vivencias y experiencias en sus núcleos familiares. Teniendo en cuenta que los niños y niñas interpretan este suceso social inesperado, desde la forma como son tratados o recibidos en la escuela por parte de sus docentes, directivos y compañeros de clase, puesto que, la escuela se convierte en el primer espacio de socialización del infante migrante; donde tienen lugar saberes, experiencias y vivencias diversas que reúnen realidades sociales distintas.

Para esto, se tomó como población de muestra 7 niños que expresaron sus experiencias migratorias, las necesidades y problemáticas que atraviesa su núcleo familiar. Así como también la percepción de un posible retorno a su país de origen Venezuela. La anterior información se recolectó mediante las técnicas de: entrevista semiestructurada y la observación participante; lo cual permitió conocer de manera directa las experiencias y perspectivas del estudiante migrante, frente a la vinculación y adaptación dentro de las aulas de clase; tomando como referencia las actitudes, los relatos y aspectos vivenciales en su entorno y contexto cotidiano, como lo es la localidad de Engativá (Bogotá) y el Colegio distrital en Bogotá.

Así pues, este proyecto de investigación aporta al estudio en curso, porque, describe *apuestas metodológicas* que enmarcan el análisis del fenómeno migratorio, teniendo como base la investigación cualitativa aquella que permite estudiar e interpretar el impacto de la población migrante en el *contexto natural*, donde tiene lugar dicho suceso social. Expone además el *enfoque etnográfico* que permite comprender los fenómenos sociales directamente desde la perspectiva de los actores involucrados que, en la investigación en curso, son los docentes quienes conducen las prácticas pedagógicas y el proceso de enseñanza, quienes han tenido que afrontar este fenómeno sin previa organización, ni planeación en sus aulas de clases.

Finalmente, pero no menos importantes son los estudios desarrollados a *nivel regional* los cuales demuestran la relevancia que este objeto de estudio tiene en la región. En este sentido, la



investigación adelantada por Mojica, E., Aliaga, A. F. y Espinel, G. en el año 2020 en Norte de Santander, Cúcuta; lleva como título “Metodologías participativas en la construcción de políticas públicas migratorias en la frontera colombiana”, aborda la construcción de conocimiento conjunto entre la academia y el Estado entorno a la *política pública migratoria* requerida para dar respuesta a la inmigración venezolana. Por medio del mapeo y estudio de políticas, exhiben un recuento histórico de cómo Colombia ha enfrentado este fenómeno migratorio en los últimos años; el estudio describe y visibiliza la importancia de que el Estado-academia y ciudadanía trabajen en conjunto para construir alternativas de solución en cada territorio, específicamente, en aquellos departamentos que limitan o comparten sus confines con Venezuela, ya que, son los que reciben mayor flujo migratorio y presentan zonas fronterizas dinámicas, debido a la crisis multicausal que presenta el vecino país.

Ahora bien, se indica que Colombia y el departamento Norte de Santander no contaban con políticas públicas para atender a la población de manera integral, la red humanitaria creada en el 2013 no logró brindar garantías y servicios al migrante venezolano, ya que, el flujo migratorio que experimentó Colombia en el año 2015 hasta la actualidad es masivo, lo cual ha impactado todos los estamentos de la sociedad en lo económico, social y cultural. Cabe resaltar, que para construir una política pública migratoria (PPM) es fundamental la participación y escucha de la ciudadanía, a través de grupos focales y la elaboración de su cartografía social, la cual permite a los agentes externos conocer su realidad, contexto y vivencias.

Así pues, el estudio indica que la frontera colombo-venezolana es un espacio que ha experimentado cambios en los últimos años debido a la crisis migratoria; lugares que tienen gran dinamismo como la ciudad de Cúcuta evidencian el intercambio comercial, económico, cultural y social. Es claro que desde esta perspectiva la participación de la *ciudadanía* es fundamental



para comprender la realidad y el contexto en el cual se encuentra inmerso la población de la zona fronteriza, resaltando que es de vital importancia que estos lugares no solo reconozcan los intereses y problemáticas de un solo país, sino también, se integren ambos países. Aspectos que enriquecen y amplían la visión sobre el fenómeno migratorio en Colombia y a su vez fundamenta la investigación en curso, con tópicos como: intereses binacionales, intercambios, fronteras dinámicas, entre otros.

El anterior panorama investigativo descrito de manera sucinta, permite concluir que la relación educación y migración constituye un campo de indagación de total relevancia en el orden internacional, nacional y regional en los últimos años. Igualmente, se evidencia una presencia predominante de enfoques y diseños metodológicos de corte cualitativo, donde el sentir y el hacer frente al fenómeno migratorio desde el contexto escolar, necesita ser comprendido con miras a la formulación de políticas educativas y de proyectos institucionales educativos (PEI) pertinentes e interculturales.

De igual manera a nivel regional se encuentra, el estudio desarrollado por, Durán Pineda, Y., en el año 2019 en el municipio de Villa del Rosario, denominado “Resignificación de prácticas escolares que favorecen la creación de capacidades humanas en las comunidades escolares de frontera: una apuesta por la innovación social educativa”, tuvo como objetivo resignificar, desde el enfoque de las capacidades humanas, las practicas escolares de una comunidad escolar de la zona de frontera Colombo-Venezolana, con miras a la configuración de una escuela localmente relevante.

Este estudio de corte cualitativo opta por la innovación social educativa (ISE) como el diseño metodológico que permite la participación directa de la comunidad educativa en la agencia de aportes y soluciones concertadas sobre los problemas que afectan su contexto escolar.



Esto con el fin de construir alternativas de solución que surjan de los actores involucrados, quienes conocen su realidad social y la vivencian, en lugar de ser impuestas por agentes externos que no están inmersos en la cotidianidad de un contexto vulnerable, donde el Estado Colombiano es ausente. Para ello, la investigadora realiza una inmersión en una institución educativa (mega colegio la Frontera) durante 1 año y seis meses en la realidad del contexto educativo del corregimiento de la Parada, zona fronteriza entre Colombia y Venezuela, ubicado en el municipio de Villa del Rosario, área metropolitana de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, Colombia.

Los participantes fueron actores externos e internos a la institución educativa los cuales expresaron sus vivencias, experiencias, sobre los procesos formativos y de interacción social. A través, de la participación activa entre el investigador y los miembros de la comunidad educativa se obtiene información de primera mano sobre las condiciones en las cuales se presta el servicio educativo, con miras a intervenir en la transformación de algunas prácticas escolares, lo cual da como resultado la construcción de un modelo teórico que incluye los elementos que la comunidad considera necesarios de tener en cuenta a la hora de reorganizar sus prácticas escolares. Las técnicas que permitieron recabar la información necesaria en la investigación, entre ellas caracterizar la realidad del mega colegio “La Frontera”, fueron incorporándose y aplicando en cada una de las fases de la Innovación, destacándose las entrevistas semiestructuradas, la observación documental, la observación participante, el taller y los grupos focales.

El estudio aporta significativamente a la investigación, ya que, visibiliza la importancia de construir un *modelo educativo en zonas fronterizas*, debido a que las instituciones educativas afrontan y vivencian problemáticas particulares que se presentan en su contexto y territorio. La



frontera Colombo-venezolana es muestra de ello al ser un espacio de intercambio, cultural, social y económico; así como también, un foco de violencia a causa de los enfrentamientos entre los grupos armados que se encuentran en la región. Por esta razón, Durán describe el colegio como un lugar en el cual interactúan culturas diferentes, donde se debe incluir al migrante, reconocer la diversidad y la identidad propia. Esta visión investigativa, deja ver la urgencia de construir una *educación transfronteriza* y reconocer el aula de clase como escenario que presencia experiencias distintas, las cuales influyen en las practicas pedagógicas y por consiguiente en los procesos didácticos del maestro.

Por su parte, Durán Delgado, E. C., & Parada García, M. M. en el año 2018 en la ciudad de Cúcuta, norte de Santander Colombia desarrollan la investigación titulada “Obligaciones del estado respecto a la educación de los niños y niñas migrantes irregulares en el territorio nacional”. Los autores plantean como objetivo la necesidad de establecer las obligaciones que le corresponden al Estado colombiano respecto de la educación de los menores migrantes que, en condición irregular habitan el territorio nacional. Lo anterior, debido a la migración masiva que se evidencia en los últimos años en el territorio colombiano, específicamente en el núcleo fronterizo constituido por: Cúcuta, villa del Rosario-San Antonio, Ureña; ciudades que muestran una dinámica fronteriza constante, así como también un flujo migratorio alto. Este estudio es de carácter *descriptivo -jurídico*, puesto que, es un análisis documental que estudia e indaga sobre los derechos de los inmigrantes y el derecho a la educación de esta población al llegar a Colombia, país receptor y de acogida de este fenómeno social.

Para reconocer los derechos de los inmigrantes en Colombia, se realizó un recuento en el marco internacional sobre sus derechos; donde el estudio expone que la población inmigrante es merecedora de la protección de sus derechos fundamentales por parte de los Estados, así como



también, se reconoce la igualdad de las personas con relación a sus derechos y libertades, sin distinción de raza, género, nacionalidad o religión. Resaltando en su recorrido histórico la “*declaración sobre los derechos humanos de los individuos que no son nacionales del país en el que viven 1985*”, en la cual se reconocen los derechos de los extranjeros como: Derecho a la vida, seguridad personal, la libertad de pensamiento y opinión, libertad de religión entre otros.

Es claro que este estudio descriptivo- jurídico aporta un *marco legal significativo* y profundo, sobre los Derechos que se deben respetar y proteger a los inmigrantes, destacando que el derecho a la educación no es la excepción, razón por la cual, se hace necesario analizar cómo se ha privilegiado este derecho en los contextos escolares y en las instituciones educativas. Especialmente en las aulas de clase, espacios donde tienen lugar las prácticas pedagógicas y didácticas de los maestros. Igualmente, presenta que el Estado Colombiano debe proteger los derechos humanos de los inmigrantes, sin importar su situación irregular o regular, debido al carácter universal que estos tienen.

2.2 MARCO TEORICO

A continuación, se presenta las bases teóricas que sustentan el proyecto de investigación a partir de tres categorías: migración, práctica pedagógica y educación. Siendo la primera la más amplia, puesto que, esta abarca el fenómeno de estudio, debido a su impacto en la educación, específicamente en las praxis docente.

2.2.1. Migración

La migración es un fenómeno que ha acompañado al ser humano desde su proceso de hominización en la prehistoria, el hombre primitivo se movilizaba de un lugar a otro en búsqueda de alimentos, animales y recursos naturales necesarios para subsistir. Así pues, este proceso no es reciente, pero si ha cambiado sus dinámicas y características, debido a las transformaciones



que se evidencian históricamente en lo social, económico y político. Ya el hombre no se traslada de un lugar a otro en búsqueda de animales para cazar o frutos para recolectar; ahora se moviliza en búsqueda de mejores condiciones de vida, empleo y bienestar. Por esta razón este fenómeno debe ser analizado desde diversas ópticas teniendo en cuenta factores multicausales o multidimensionales.

Siendo la globalización uno de estos factores que impulsa los procesos migratorios, puesto que, las crecientes desigualdades entre los países desarrollados y subdesarrollados motiva la salida de las personas de su país de origen a Estados que cuenten con mejores condiciones de vida que permitan un desarrollo individual de manera integral. Por lo anterior, los flujos migratorios en la actualidad evidencian las grandes desigualdades sociales, políticas y económicas que existen entre sur y norte; salir del país para tener una vida digna demuestra la ineficiencia del Estado de origen en su rol de proteger derechos fundamentales que en la mayoría son violados, debido al paupérrimo sistema de gobierno, donde el acceder a una educación digna es difícil y el tener empleo un privilegio de unos pocos.

Ahora bien, la *teoría neoclásica* dominante durante los años 70 presenta una explicación sobre las migraciones, partiendo desde la premisa que la raíz de este fenómeno ha de encontrarse en las diferencias notorias en cuanto a los niveles salariales entre distintos países, esto se traducen en el nivel de bienestar y calidad de vida que tienen los individuos al recibir una buena remuneración por su trabajo, al contrario, de recibir bajos salarios los cuales impiden que las personas tengan la vida que ellos creen merecer y desean valorar. En otras palabras, las diferencias estructurales que existen entre países y regiones motivan a los seres humanos a migrar con el anhelo de encontrar mejores condiciones en el país de acogida. Según esta teoría, Arango (2003) plantea que la migración es:



El resultado de decisiones individuales, tomadas por actores racionales que buscan aumentar su bienestar al trasladarse a lugares donde, la recompensa por su trabajo es mayor que la que obtienen en su país, en una medida suficientemente alta como para compensar los costes tangibles e intangibles que se derivan del desplazamiento. Se trata, por lo tanto, de un acto individual, espontáneo y voluntario, basado en la comparación entre la situación actual del actor y la ganancia neta esperada que se deriva del desplazamiento, resultado de un cálculo coste-beneficio. (p.4).

En efecto, esta teoría aporta una visión unidimensional o unidireccional sobre las migraciones desde la perspectiva económica, vislumbrando solo la relación que hay con los niveles salariales y este fenómeno, ya que, según esta teoría los individuos deciden migrar hacia países que ofrezcan mejor remuneración a su trabajo, lo cual va a permitir que se tenga mejores condiciones de vida o mayor bienestar que le permitan acceder a las personas a bienes de lujo y a su vez recompensar o subsanar los costos que implicaron su desplazamiento o el cambio de residencia(país de origen -país receptor). Cabe resaltar que, Arango menciona como en la actualidad este postulado demuestra que hoy en día pesan mucho más los factores políticos, económicos y culturales que las diferencias salariales.

Esta última afirmación hace necesario ampliar la percepción de la migración desde otras visiones que históricamente han sido relevantes en la comprensión de este fenómeno hasta llegar a la actualidad. La primera de estas es la aproximación estructural en el marco *intelectual del marxismo*, donde se presentan “las migraciones como un sistema barato de movilizar fuerza de trabajo para el capital” (Díaz, 2007, p.165) desde este punto se reconoce la función importante que tiene la acumulación del capital y el incremento en la demanda de mano de obra, ya que, va



a ser el motor que va a dinamizar los procesos migratorios al atraer mano de obra calificada para desarrollar trabajos y contribuir a la acumulación del capital.

En esta línea la *teoría de la dependencia* añade que, este proceso se convierte en “Un modo de supervivencia y un vehículo para la integración social y la movilidad económica”. (Díaz, 2007, p.165) Es decir, este fenómeno para el migrante es un medio para asegurar su supervivencia, debido a que, factores como la desigualdad y las disparidades que se contemplan en la visión neoclásica dificultan su bienestar y calidad de vida. No obstante, la *teoría del sistema migratorio* contempla todos los ámbitos y dimensiones que tienen lugar en esta experiencia exponiendo que: “las migraciones se producen por la existencia de diversos vínculos entre el país receptor y emisor, vínculos basados principalmente en la colonización.”. (Díaz, 2007, p.168).

Así pues, las teorías expuestas anteriormente por el autor demuestran que la migración es un fenómeno de carácter *multidimensional*, el cual debe ser analizado desde la perspectiva no solo económica, sino también, en el ámbito político y social, teniendo en cuenta, los elementos o conexiones que históricamente sustentan este proceso. En otras palabras, la migración es un fenómeno que no solo afecta a los migrantes, sino también al país de acogida en todos sus ámbitos y estamentos sociales. Cabe destacar que, en la actualidad las migraciones responden a diversas causas o motivos, como, por ejemplo, salir en búsqueda de oportunidades laborales que ofrezcan una buena remuneración o movilizarse con el fin de sobrevivir o subsistir. Un postulado que sustenta lo anterior, expone cómo el Estado que recibe el flujo migratorio se ve afectado; según Díaz (2007) en tres áreas fundamentales:

La soberanía estatal, la autonomía de actuación del estado, y por último en el equilibrio de poder entre estados y la naturaleza del conflicto en el sistema internacional. En este



sentido, algunos expertos apuntan que los flujos migratorios están socavando la capacidad del estado para mantener la soberanía en ciertas áreas. (p.169).

Esta visión histórica y general sobre las migraciones sus causas y motivos, hacen necesario aterrizar como actualmente esta categoría se percibe, caracteriza o divide para identificar cuando se está ante un fenómeno migratorio según las condiciones espaciales, temporales y geográficas. Entonces, es necesario aclarar lo que se entiende por *migración*, usado este término para hacer referencia al movimiento de población o personas dentro del mismo territorio o hacia otro Estado sea cual sea sus condiciones, origen o causas. (OIM, 2006). La migración en este sentido corresponde al desplazamiento humano de un lugar a otro ya sea dentro de su país o fuera de este. No obstante, es de vital importante distinguir los factores que aseguran o caracterizan estos movimientos humanos, dentro de estas condiciones se encuentran las siguientes, según Hasa, G (2006).

- El desplazamiento debe ser duradero, no esporádico.
- El desplazamiento debe producirse entre dos limitaciones geográficas significativas.
- El desplazamiento debe suponer un cambio de entorno significativo tanto físico como social. (p.4)

Caba resaltar que, la migración se caracteriza por ser un proceso *complejo*, que genera cambios en la actividades vitales o cotidianas de los individuos que deciden migrar, no solo se interrumpen las rutinas de las personas, sino también significa e implica la transformación radical de las formas de vida de los sujetos, ya que, se desplazan a naciones o territorios que cuentan con organizaciones político-administrativas diferentes a las de su nación de origen, así como también, a costumbres o sistemas culturales diversos, lo cual puede generar un choque en

los espacios o lugares donde interactúen las culturas diferentes, es decir, donde tienen lugar los procesos de interacción entre migrantes y ciudadanos del país receptor.

Por consiguiente, es importante destacar que *migrante* se usa para hacer referencia a aquellas personas que se desplazan dentro de las fronteras de su país o fuera de ellas en búsqueda de mejores condiciones en su vida a nivel social y material, a diferencia del *inmigrante* definido desde la perspectiva del país receptor como la persona que se traslada a un país diferente al de su nacionalidad o residencia habitual. Lo anterior se menciona con el fin de establecer las diferencias claves entre migrante e inmigrante, lo cual va a facilitar la comprensión de este fenómeno desde distintas visiones, en este caso desde la perspectiva del país de origen y la visión del país de llegada o receptor de esta población. A continuación, se muestra una tabla con las características más relevantes entre migrante e inmigrante. (OIM, 2019)

Tabla 6

Diferencias entre migrante, inmigrante y emigrante según la OIM -2019

Emigrante	Desde la perspectiva del país de salida, persona que se traslada desde el país de nacionalidad o de residencia habitual a otro país, de modo que el país de destino se convierte efectivamente en su nuevo país de residencia habitual.
Migrante	Término genérico no definido en el derecho internacional que, por uso común, designa a toda persona que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional, de manera temporal o permanente, y por diversas razones.
Inmigrante	Desde la perspectiva del país de llegada, persona que se traslada a un país distinto al de su nacionalidad o de residencia habitual, de manera que el país de destino se convierte efectivamente en su nuevo país de residencia habitual.

Fuente: Organización internacional para las migraciones.
<https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml-34-glossary-es.pdf>.

Por otra parte, para entender el proceso de migración es importante conocer cómo se clasifica o distingue con el fin de caracterizar los movimientos o desplazamientos que realizan los seres humanos, puesto que, los tipos de migración dan cuenta de los motivos o causas que



impulsan a las personas a salir de su país de origen, ya sean factores personales, sociales, económicos o en su caso laborales; los cuales vislumbran las características de este proceso y sus dinámicas. Por tanto, es de vital importancia conocer estas tipologías para poder analizar el fenómeno de estudio y de esta manera lograr determinar sus particularidades, semejanzas o diferencias con otros procesos migratorios.

De modo que, es importante dilucidar los tipos de migración según la clasificación de la OIM (2019). En primer lugar, se expone la *migración internacional*, aquella que se produce a través de las fronteras internacionales o confines entre Estados; las personas se dirigen hacia un país en el cual no son nacionales. Esta tipología se diferencia de la *migración interna*, puesto que, la migración interna es el movimiento de personas nacionales o no nacionales dentro de un país, ya sea de manera temporal o permanente. Los individuos salen de su lugar de residencia habitual a otro territorio, ciudad o región, pero, sin cruzar las fronteras internacionales, destacando que el desplazamiento tiene lugar dentro del mismo país.

Asimismo, es importante reconocer la diferencia que existe entre *migración regular* e *irregular*. La primera se refiere al movimiento que realizan las personas respetando las leyes y normas que rigen los desplazamientos humanos en el país de origen, tránsito y acogida. Por el contrario de la *migración irregular* que se realiza al margen de las leyes y las normas que establecen los países que participan implícita o explícitamente en este proceso. Cabe mencionar, que la migración irregular es común en la frontera colombo venezolana, dado que, parte de la población sale de Venezuela cruzando trochas o caminos sin permisos de ingreso o permanencia para movilizarse en Colombia.

Conviene subrayar que hay dos tipos de migración que evidencian de manera notoria las causas del desplazamiento, como lo es *la migración forzada*; la particularidad de este



movimiento humano se encuentra en el uso de la fuerza, la coerción o la coacción de los individuos, factores que hacen que las personas salgan de su país de origen o territorio hacia otro lugar fuera de su residencia habitual en búsqueda de seguridad o protección de su integridad y vida, los seres humanos que realizan estos desplazamientos se les conoce como refugiados o desplazados. En cambio, la *migración laboral*, como su nombre lo indica es el movimiento de personas fuera de las fronteras internacionales o dentro de su país de residencia habitual con fines laborales.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto anteriormente, se puede afirmar que la migración es un fenómeno *complejo, multidimensional y multicausal*, esto implica que, para comprender su impacto en las sociedades de origen, tránsito y especialmente en las de acogida es de vital importancia conocer el sustento teórico y las condiciones que deben cumplir estos movimientos humanos para ser considerados como migración. Colombia es uno de los países que actualmente evidencia una *migración mixta* de población venezolana hacia el territorio, la multicausalidad de factores que originan este desplazamiento y la variedad de dinámicas que caracterizan los movimientos humanos en la frontera colombo venezolana, se cimentan en factores sociales, económicos y políticos. Según un informe del Banco Mundial (BM⁴,2018) se presenta que:

Este fenómeno migratorio se clasifica como una migración mixta y comparte características con situaciones observadas en otras partes del mundo. Se le otorga esta clasificación, ya que está compuesta por migrantes económicos, mayoritariamente, población retornando a sus países de origen, y en menor proporción, solicitantes de refugio. Tanto el volumen migratorio como las condiciones de vulnerabilidad que los migrantes y retornados presentan hacen que este fenómeno comparta características con situaciones de

⁴ (BM): Grupo Banco mundial, conformado por 189 países miembros; es una asociación mundial única: las cinco instituciones que lo integran trabajan para reducir la pobreza y generar prosperidad compartida en los países en desarrollo.



migración mixta, e incluso, con situaciones de refugio observadas recientemente en Europa, producto de la migración y el desplazamiento forzado de personas desde el Norte de África y el Medio Oriente. (pp.15-16)

En efecto, Colombia atraviesa un fenómeno migratorio de gran proporción, donde el Estado y sus instituciones no estaban preparadas para recibirlo, lo anterior ha exigido al gobierno respuestas rápidas y de carácter urgente para responder a la migración de venezolanos y tratar de mitigar el impacto en la sociedad. No obstante, es probable que en el futuro el flujo migratorio no cese, sino más bien, continúe debido a que la inestabilidad política, económica y social del vecino país no ha reflejado cambios trascendentales que le permita a los venezolanos regresar y vivir en su país de origen con buenas condiciones y calidad de vida, aquellas que brinden un bienestar integral en aspectos como: la salud, educación y la alimentación.

Dado que, en los últimos años se ha vivenciado un gran flujo migratorio, cabe aclarar que por *flujo migratorio* se entiende como: “El número de migrantes internacionales que llegan a un país o parte de un país en el transcurso de un periodo específico” (OIM,2019, p.126). Las zonas donde se concentra esta población migrante son territorios que históricamente han sido abandonados con relación a políticas públicas y de desarrollo, territorios que en comparación al resto del país se encuentran rezagados, lo cual ha agravado aún más la situación en estas ciudades. Gran parte de esta población migrante se encuentra distribuida “principalmente en las zonas fronterizas (Norte de Santander, Arauca y La Guajira), Bogotá y la Costa Atlántica.” Banco mundial (BM,2018, p. 17). En estas regiones particularmente se encuentra en estado crítico, las instituciones, los sistemas de provisión de servicios, el mercado laboral y las dinámicas sociales por ser áreas receptoras.



Así pues, los impactos de la migración Venezolana a Colombia se han hecho evidentes en el colapso que han tenido los aparatos institucionales, donde estos a nivel local, departamental y nacional han tenido una reacción de choque que no les ha permitido a las instituciones responder de manera oportuna y eficaz a este fenómeno social, o en su caso son múltiples las demandas y necesidades que surgen en el sistema que no se pueden cubrir o atender todas las necesidades; el aparato institucional Colombiano responde sobre la marcha a esta fenómeno migratorio. Las demandas de atención incluyen: Recepción de la población, atención humanitaria, acompañamiento e integración en sectores de *salud y educación*, aquellos que más demanda han tenido por parte de esta población. En el ámbito educativo un reporte del BM (2018) se expone que:

Un alto porcentaje de los migrantes son menores de edad, también se ha generado un aumento importante en la demanda de servicios de educación. La mayor recepción de población migrante se ha dado en instituciones educativas en áreas de frontera que contaban con limitaciones en la prestación de servicios. A esto se suman problemas que afectan el sistema educativo y que se encuentran presentes en las áreas de mayor concentración de migrantes, como la baja infraestructura para la producción y transporte de alimentos y la poca o nula disponibilidad de proveedores en programas como el PAE.

(p.22)

Por lo anterior, es evidente, que las categorías de *migración y educación* se encuentran estrechamente relacionadas, puesto que, los migrantes que ingresa al país y se asienta de manera permanente demanda el acceso de estos servicios, como un derecho fundamental de todos los seres humanos sin importar su raza, nacionalidad o género. El sistema educativo en Colombia ha recibido a la población estudiantil migrante sin contar con la infraestructura necesaria para brindar

un servicio de calidad, con falta de recursos económicos y humanos. Las instituciones que se encuentran ubicadas en las zonas donde se evidencia mayor concentración de migrantes venezolanos, han enfrentado esta situación con pocas herramientas. A continuación, se muestran cifras a nivel nacional de la población estudiantil migrante en Colombia:

Tabla 7-

Número estimado de niños por grupo migratorio (a junio de 2018)

Tipo de Migrante	Número de niños	Niños de 6 a 17 años
Irregular	168.662	96.586
Retornado	96.289	55.141
Subtotal población con Vocación de Residencia	408.497	233.930
Pendulares	17.154	9.823
Tránsito	88.269	50.548
Subtotal población sin vocación de residencia	105.423	60.548
Total	513.920	294.302

Fuente: Banco Mundial, con base en datos de migración Colombia. Tomado de: <https://r4v.info>

2.2.2 Educación Intercultural

Para empezar, la educación adquiere sentido y significación en el reconocimiento de la identidad cultural que tienen los sujetos actuantes en el proceso de formación. El estudiante es un individuo complejo con rasgos culturales, psicológicos, sociales y biológicos que conforman su unidad y diversidad humana; el cual posee diferentes cosmovisiones e interpretaciones del mundo según los procesos históricos, sociales y familiares que ha vivido en su entorno y contexto cotidiano. De modo que, el “otro diferente” es sujeto de comunicación, interacción y socialización en los espacios donde se producen procesos de interrelación; allí la cultura vislumbra la vida cotidiana de cualquier actor, y se hace presente en el lenguaje, acciones y comportamientos de los individuos. Mejía Jiménez (2011).



Por consiguiente, el acto educativo debe ser un proceso inclusivo que se caracterice por el reconocimiento de la heterogeneidad y diversidad del ser humano, donde se reivindicquen los derechos sociales y culturales de los individuos, sus formas de expresión, opiniones e ideas. En otras palabras, la *educación intercultural* facilita el dialogo con la otredad, la negociación cultural con los saberes y experiencias particulares de cada sujeto. Desde esta perspectiva lo diferente coadyuva a construir un mundo rico y diverso en conocimiento y visiones sobre el mundo, así como también, es una crítica a la cultura hegemónica que pretende homogenizar identidades y concebir la escuela como un espacio monocultural.

Siendo la cultura un rasgo identitario de los individuos es de vital importancia enfatizar en lo que se entiende como *cultura* según la UNESCO (2006) ⁵es “el conjunto de signos por el cual los miembros de una sociedad se reconocen mutuamente y se diferencia, al mismo tiempo, de los extranjeros” (p.12). Esto indica que la cultura de cada sujeto otorga sentido y significación a su vida; las personas se apropian de los rasgos que caracterizan e identifican sus acciones y actuar, ya que, esto lo hace sentirse parte una identidad individual, social y colectiva. Aquí se contemplan y articulan todas las cosmovisiones, costumbres y tradiciones que significan y revitalizan la vida del ser humano en su cotidianidad y escenarios de interacción. Por otra parte, el termino *multicultural* se refiere a la naturaleza diversa de la humanidad en rasgos étnicos, religiosos, lingüísticos y socioeconómicos.

Ahora bien, cuando se habla de *interculturalidad* se hace hincapié a la presencia, interacción y procesos de interrelación de diversas culturas de manera equitativa, justa, armoniosa y respetuosa, donde el reconocimiento de las particularidades culturales de los sujetos

⁵ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. *La UNESCO trata de establecer la paz mediante la cooperación internacional en materia de educación, ciencia y cultura. Los programas de la UNESCO contribuyen al logro de los objetivos de desarrollo sostenible definidos en el Programa 2030, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015.*



es fundamental para poder establecer diálogos y relaciones que vislumbren lo valioso de cada individuo por su diferencia. Una visión más amplia aporta Walsh (s.f), quien expone la interculturalidad como:

Una estrategia, acción y proceso permanentes de relación y negociación entre, en condiciones de respeto, legitimidad, simetría, equidad e igualdad. Pero aún más importante es su entendimiento, construcción y posicionamiento como proyecto político, social, ético y epistémico -de saberes y conocimientos-, que afirma la necesidad de cambiar no sólo las relaciones, sino también las estructuras, condiciones y dispositivos de poder que mantienen la desigualdad, inferiorización, racialización y discriminación. (p.4)

Esto indica que, la concepción de interculturalidad va más allá de un reconocimiento o proceso de interacción, esta debe ser una construcción de la gente que ha sufrido procesos de invisibilización o dominación, en este sentido la interculturalidad debe ser un proyecto de lucha de todas aquellas culturas diversas que han sido desvalorizadas por la cultura hegemónica o global predominante. Así pues, esta apuesta, es la vía para lograr que diversas culturas, primero reconozcan su valor en la diferencia y segundo puedan dialogar, intercambiar y concretar por medio de acciones comunicativas y de negociación cultural con otras cosmovisiones que habitan una región, territorio o entorno.

De modo que, la interculturalidad desde la perspectiva de Walsh (s.f) presenta como “la construcción de otros modos de poder, saber, ser y vivir” (p.11) ; donde el otro no es percibido como un objeto de estudio por su diferencia, sino más bien, es un sujeto interprete desde lo que él puede ver o analizar de manera subjetiva en su entorno. Esta experiencia se enmarca o tiene lugar cuando se entra en contacto con el otro en los diversos escenarios públicos y populares, es una práctica que brota de la vida cotidiana, se cultiva o siembra compartiendo vida e historia con



el otro, ya que, cada cultura es una frontera con tradiciones diferentes que perciben lo ajeno como por fuera de lo que se considera como nuestro, es ahí, donde la interculturalidad debe permitir el crecimiento con y desde el otro que se presenta diferente. (Bohórquez, s.f)

En efecto, lo anterior nos ubica en la educación intercultural que tiene lugar en los espacios educativos y de formación, es fundamental que desde allí se respeten las tradiciones políticas, económicas, sociales y culturales de los individuos. El aprendizaje debe ser un dialogo intercultural con la otredad, así como también, cimentarse en el reconocimiento de la identidad cultural de todos los sujetos actuantes del proceso de formación sin importar la raza, género o nacionalidad. Lo anterior responde a una educación integral, critica donde pueden coexistir y convivir diferentes contextos y culturas sin ser marginadas o excluidas. Cabe resaltar que, la aplicación de la educación intercultural no se debe encasillar en enfoques diferenciales (comunidades negras, afrocolombianas, indígenas, raizales o palenqueras), ya que, el hombre es un ser por naturaleza diverso, complejo y cultural.

La educación intercultural percibida como “Una alternativa válida para el desarrollo del ser humano, en el aprecio y respeto reciproco entre culturas y estilos de vida” (Saéz,2006, p. 867), busca ser una educación para todos, de calidad que tenga como fin y medio el respeto de los derechos fundamentales, sin importar los rasgos identitarios de cada individuo lo cual los hace diferentes. Se propende por que sea una herramienta que permita la libre expresión, el desarrollo de habilidades de los estudiantes y la construcción de la propia identidad del individuo, la cual debe estar presente en la práctica pedagógica, dimensiones educativas y procesos de formación - enseñanza. Las metas de la educación intercultural se centran en los siguientes pilares: *Aprender a conocer, aprender hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser*, estos cuatro pilares exponen la importancia de que el individuo se capacite para estar abierto a crear puentes y diálogo con la



otredad, para poder trabajar en equipo, comprender la diferencia; sabiendo que la comprensión del otro es base para la comprensión de sí mismo. UNESCO (2006).

Además, es vital que los individuos aprendan a solucionar los conflictos y las diferencias de manera responsable, donde la capacidad de autonomía de cada sujeto resalte por el respeto a su cultura e identidad, así como también, por el respeto del “otro diferente”. En este sentido es claro que la educación intercultural, es un eje articulador que reconoce la diversidad del ser humano y centra su proceso de formación en el aprendizaje colectivo y social, donde el individuo aprenda a convivir con las diferencias en la sociedad. Esto con el fin de que, la escuela se convierta en un espacio que enseña constantemente al ser humano a reconocer su humanidad y unidad en los rasgos biológicos y su diversidad en la cultura, el lenguaje y particularidad. En palabras de Edgar Morin el ser humano es el mismo singular y múltiple a la vez.

Por consiguiente, la UNESCO (2006), presenta tres principios fundamentales que cimentan la educación intercultural:

- *Principio I:* La educación intercultural respeta la identidad cultural del educando impartiendo a todos una educación de calidad que se adecúe y adapte a su cultura.
- *Principio II:* La educación intercultural enseña a cada educando los conocimientos, actitudes y las competencias necesarias para que pueda participar plena y activamente en la sociedad.
- *Principio III:* La educación intercultural enseña a todos los educandos los conocimientos, actitudes y las competencias culturales que les permiten contribuir al respeto, el entendimiento y la solidaridad entre individuos, entre grupos étnicos, sociales, culturales y religiosos y entre naciones. (p.34).



Cabe resaltar que, la educación intercultural es una apuesta que debe sentar sus bases en los métodos pedagógicos y didácticos, para que estos propicien intercambios igualitarios entre los individuos, fomenten una conciencia de valor positivo de la identidad cultural, se enseñe en un contexto mutuo, donde cada individuo reconozca sus derechos y deberes también. En esta línea es importante que esta apuesta no se limite a regiones o zonas donde predominan grupos étnicos, población con enfoques diferenciales o migrantes, ya que, la diversidad que se hace evidente en la identidad cultural de cada sujeto no es una característica exclusiva de estas colectividades, también lo es de todos los seres humanos. La escuela es un escenario que históricamente permite la socialización, interacción y confrontación de la diversidad del ser humano, presente en sus culturas.

Por esta razón, este enfoque ayuda pensar, entender y comprender la migración en la sociedad actual, ya que, esta apuesta pretende lograr la comunicación, interacción y socialización entre culturas diferentes, donde los procesos de interrelación se basen en el respeto y el diálogo. Los territorios, zonas o regiones que tengan mayor población estudiantil migrante deben apuntar a una educación intercultural en sus instituciones educativas por medio de programas de estudio, con el fin de reconocer al otro a través de la escucha, el compartir y el convivir juntos. Allí el docente tiene un papel fundamental como orientador de estrategias integradoras que a través de sus prácticas pedagógicas deconstruyan los estigmas o prejuicios que puedan existir y a su vez se coadyuve en la construcción de una escuela de carácter social, popular y colectiva.

2.2.3 La Práctica pedagógica

La práctica pedagógica tiene lugar en el *contexto escolar*, esta se desarrolla durante el proceso de interacción entre docentes y estudiantes; a medida que se da una construcción colectiva del conocimiento durante el proceso de enseñanza. Este “quehacer o eje articulador”



del saber teórico-práctico del educador, se fundamenta en estrategias y procedimientos que le permiten al maestro compartir su saber, experiencias y códigos lingüísticos. Cabe resaltar que, las acciones orientadas o lideradas por el docente, no se limitan a una visión unidimensional de la enseñanza de información o conocimiento al estudiante, puesto que, la praxis del docente debe ser dinámica y evidenciar: la acción comunicativa, los procesos de interacción (docente-estudiantes) y la reflexión sobre el que hacer. Lo anterior permite la resignificación de la actividad del maestro como sujeto productor del saber pedagógico.

Entonces, es importante aclarar lo que se entiende o define como *práctica pedagógica*, según Duque et al. (2013):

La práctica pedagógica son las variadas acciones que el docente ejecuta para permitir el proceso de formación integral en el estudiante, el docente debe ejecutar acciones tales como: enseñar, comunicar, socializar experiencias, reflexionar desde la cotidianidad, evaluar los procesos cognitivos y aún, el relacionarse con la comunidad educativa. (p.17)

Esto indica que no basta con construir conocimiento en el proceso de enseñanza, también es importante, generar procesos de *reflexión* sobre aquello que sucede en la realidad o contexto, la práctica pedagógica orientada por el docente debe ser pertinente, evidenciar la relación del conocimiento construido colectivamente con los problemas del mundo, aquellos saberes que permitan al estudiante ser un sujeto consciente en su planeta. Lo anterior significa que el *que hacer docente* no se limita simplemente a la enseñanza de temas o unidades, es un proceso complejo; cuando se hace referencia a lo complejo no lo es por la dificultad, si no, por la importancia de articular cuestiones socialmente vivas, habilidades, estrategias y destrezas tanto físicas como intelectuales durante el proceso de formación.



Con respecto a la práctica pedagógica, esta se percibe como el desarrollo del saber *pedagógico*, un proceso de indagación de aquellas problemáticas existentes en la sociedad y lo más importante como un espacio de *reflexión* constante. Por esta razón, el “quehacer docente” no se puede limitar a la enseñanza de conocimiento, datos históricos o información, puesto que, se estaría ante un proceso de enseñanza- aprendizaje bancario. Por el contrario, el aula de clase deber ser el lugar por excelencia que confronta, critica e indaga todas aquellas problemáticas o cuestiones socialmente vivas que afectan a la sociedad y por ende a toda la comunidad educativa. Reconocer la práctica pedagógica como práctica de reflexión, significa que el docente debe primero cuestionar su labor y entorno, para motivar a estudiantes y directivos a desarrollar esa capacidad de asombro o indagación ante las problemáticas de la sociedad que son llevadas al aula de clase. (Burgos y Cifuentes, 2015)

Cabe resaltar que esa capacidad de reflexión en la práctica pedagógica no debe limitarse a la indagación o crítica, sino también, cómo docentes y estudiantes desde sus capacidades y habilidades pueden coadyuvar en la comprensión, transformación y solución de estas situaciones. Lo anterior vislumbra de manera clara que el “quehacer docente” es de carácter integral, ya que, se debe formar al educando a nivel intelectual y social para que él sea un sujeto activo en la comunidad. Así pues, las prácticas pedagógicas son una construcción colectiva de conocimiento científico y social, donde el docente -estudiante aprenden de manera recíproca de sus experiencias y saberes.

Ahora bien, hablar de estrategias y metodologías utilizadas por el educador en las prácticas pedagógicas, enfoca la mirada a los *procesos didácticos* que sustentan y fortalecen las acciones del docente. La utilización de la didáctica es fundamental, ya que, esta va a sostener el proceso de enseñanza; el saber ser y el hacer disciplinar del maestro permitirá construir



conocimiento y experiencias que sean significativas para el estudiante, por esto, la “didáctica es arte y a la vez, ciencia de la enseñanza” (López et al.,2016, p.17). Sin ella el docente solo sería un sujeto de conocimiento, pero no de práctica, él educador es un artista que crea las condiciones necesarias y oportunas para el enseñar y el aprender, con el fin de que sus discípulos, superen al maestro.

Es claro que los *procesos didácticos* cimentan las acciones y el que hacer del docente, ya que, el educador puede poner a disposición todas sus habilidades y destrezas intelectuales para aplicar modelos, técnicas, conocimientos procedimentales y conceptuales que faciliten el proceso de formación del estudiante. Es importante que las herramientas didácticas potencialicen el desarrollo integral del educando, no solo en el ámbito cognoscitivo, sino también en el ámbito humano, con el fin de que el alumno que se forme en el aula de clase tenga responsabilidad social, sea un sujeto de cambio en su entorno y logre socializar con sus pares experiencias, aprendizajes, ideas y pensamientos. En este sentido, se puede percibir la relación entre procesos didácticos y la práctica pedagógica como un lugar donde el docente convoca conocimientos y saberes, motiva la construcción de conocimiento y forma individuos responsables para la sociedad.

Hay que mencionar además que, la práctica pedagógica y los procesos didácticos se interrelacionan con el *proceso de enseñanza-aprendizaje* (PEA), cada uno de estos elementos crean o realizan al otro. En los procesos de enseñanza-aprendizaje los estudiantes son los principales protagonistas, son quienes leen, aportan, opinan y reflexionan a medida que construyen colectivamente el conocimiento, el docente es quien orienta y facilita los procesos a través de las herramientas didácticas o estrategias metodológicas. Estos procesos pueden tener lugar en diversos contextos como la escuela, la familia y la comunidad donde vive el educando,



su fin se encuentra en la formación integral y pertinente del estudiante. Cabe destacar que, para que tengan lugar estas acciones debe existir comunicación, diálogo y socialización entre los sujetos actuantes (docente-estudiante). (Álvaro et al, 2018)

Por consiguiente, se puede afirmar que los procesos de enseñanza-aprendizaje son procesos de negociación, socialización y cooperación entre docente y estudiante, cada individuo que participan coadyuva en la construcción de conocimiento y de experiencias de aprendizaje. De manera global se puede concebir los procesos de enseñanza-aprendizaje como: un nuevo estilo en la relación educando-docente, un proceso educativo institucional, actividades desarrolladas entre docente y alumno y finalmente como relaciones de cooperación, colaboración. Lo anterior vislumbra que los procesos pedagógicos, didácticos y de enseñanza-aprendizaje transforman y cambian a los sujetos que orientan, guían o protagonizan estas acciones, en otras palabras, el docente aprende con el educando y resignifica su quehacer, y el estudiante aprende del docente reajustando o reconstruyendo sus estructuras cognitivas.

Por otra parte, reconocer los actores y los roles que desempeñan quienes participan en estos procesos académicos, pedagógicos y didácticos, implica identificar el lugar o espacio en el cual se desarrollan estas acciones de socialización, interacción y mediación. El contexto escolar, específicamente el aula de clase es el escenario principal por excelencia que permite la interrelación e interacción entre los individuos. Además, reúne y confronta diversas culturas, formas de pensar y actuar que enriquecen la práctica pedagógica y académica. Este espacio por medio de los procesos de enseñanza transporta al aula de clase las problemáticas sociales que afectan a la sociedad y al educando, ya que, la escuela se encuentra inmersa en una comunidad que es impactada por las situaciones sociales, políticas y culturales que viven en su cotidianidad.



De ahí que, todos los procesos que tienen lugar en el aula de clase son impactados por la diferentes realidades y problemáticas sociales que afectan a la sociedad. La migración como se mencionó anteriormente ha impactado el sector educativo y consecuentemente se esperaría que también haya tenido su efecto sobre la práctica pedagógica del docente, el “quehacer” del maestro no puede ignorar esta realidad, ya que, el salón de clase reúne y evidencia la diversidad de culturas y saberes con la presencia de estudiantes migrantes, lo cual exige que las practicas pedagógicas sean un espacio de reflexión de este fenómeno social y además que estas se comiencen a pensar a la luz de los procesos migratorios que han transformado no solo el sector educativo en los procesos de enseñanza, sino también, lo social, político y económico.

En esta línea, es importante resaltar que el área de las Ciencias Sociales en las instituciones educativas debe por medio de la labor docente impulsar la comprensión e interpretación de los cambios que impactan sus dinámicas escolares y la sociedad. Es decir, la enseñanza de las Ciencias Sociales debe ser pertinente, responder al contexto y las problemáticas del territorio o comunidad educativa donde se inscribe o tiene lugar su proceso de formación enseñanza-aprendizaje. Esto indica que, las Ciencias Sociales deben contribuir en: aventurar nuevas comprensiones, establecer relaciones, formularse preguntas, analizar lo que acontece en su alrededor y formular soluciones a fenómenos sociales y naturales. Estándares básicos de competencias en Ciencias Sociales y Ciencias Naturales (MEN⁶.s.f.)

Por tanto, el área de las Ciencias Sociales no puede ser indiferente ante el fenómeno migratorio que está impactando las prácticas pedagógicas en las escuelas o colegios, por el contrario, debe propiciar a través de los procesos de enseñanza-aprendizaje, espacios de interacción y convivencia entre culturas y costumbres diferentes, así como también, formar

⁶ Ministerio de Educación Nacional de Colombia.



individuos o ciudadanos capaces de reconocer, dialogar e interactuar con la “otredad”; cimentando las relaciones o procesos de socialización en el respeto. Ya que, se está ante una sociedad cambiante, diversa y con gran riqueza cultural, lo cual le exige al área de las Ciencias Sociales enseñar a los educandos a comprender, transformar e intervenir en las diversas situaciones de su vida cotidiana. Es importante que, desde las Ciencias Sociales se deconstruyan todos aquellos discursos que ven en la diferencia rareza y no riqueza, las aulas de clase y los maestros deben facilitar intercambios igualitarios entre individuos y reconocer las particularidades de cada sujeto.

2.3 MARCO CONCEPTUAL

A continuación, se exponen los conceptos y términos claves que sustentan el proyecto de investigación:

I. *Migración*, según el DANE ⁷ (s.f.):

Es el movimiento o flujo humano en el que se involucran factores como el traspaso de una frontera política -administrativa, un cambio de residencia habitual, la duración de la estancia en el lugar de destino y el proyecto migratorio, este último como un proceso de vida. En términos generales la migración puede ser entendida como el desplazamiento para el cambio de lugar de residencia, de individuos o poblaciones ya sea en forma temporal o definitiva. (p. 6)

II. La *Práctica pedagógica*, según Vallejo, A., Rodríguez, R. & Duque, P (2013) son: Las variadas acciones que el docente ejecuta para permitir el proceso de formación integral en el estudiante, el docente debe ejecutar acciones tales como: enseñar,

⁷ Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE- entidad responsable de la planeación, levantamiento, procesamiento, análisis y difusión de las estadísticas oficiales de Colombia.



comunicar, socializar experiencias, reflexionar desde la cotidianidad, evaluar los procesos cognitivos y aún, el relacionarse con la comunidad educativa. (p.17).

III. La *Educación* desde la perspectiva de León (2007) es:

Es un intento humano racional, intencional de concebirse y perfeccionarse en el ser natural total. Este intento implica apoyarse en el poder de la razón, empleando recursos humanos para continuar el camino del hombre natural hacia el ser cultural. Cada ser humano hombre/hombre/mujer termina siendo a través de la educación una cultura individual en sí mismo. (p.599)

IV. Según Badesa (s.f.) La *educación intercultural* hace referencia:

A la educación de un ciudadano en el conocimiento, comprensión, y respeto de las diversas culturas en las que vive. Admite que, el intercambio entre las culturas es un valor positivo, pues enriquece a la sociedad y a sus miembros, por ello se propone como apropiada para todos los centros escolares. la educación intercultural pretende: El diálogo entre diversas culturas, intercambio, solidaridad, abarca a todo el mundo (no solo a los emigrantes) y supera la mera coexistencia de culturas (multiculturalismo). (p.46).

V. Según la National Science Foundation (citado en González et.al, 1993) expone que *las Ciencias Sociales*:

Son disciplinas intelectuales que estudian al hombre como ser social por medio del método científico. Es su enfoque hacia el hombre como miembro de la sociedad y sobre los grupos y las sociedades que forma, lo que distingue las ciencias sociales de las ciencias físicas y biológicas. (p.68).



2.4 MARCO CONTEXTUAL

El municipio de Pamplona está localizado en la subregión suroccidental del departamento Norte de Santander, presenta una temperatura promedio de 16°C; cuenta con 53.147 habitantes, donde el 8% se ubica en el área rural y el 92% en el área Urbana. Posee 35 veredas y durante las últimas décadas ha venido experimentando un proceso de urbanización en zonas rurales, de igual forma, una expansión en la zona céntrica y alrededor de la universidad de Pamplona, la ciudad se caracteriza por desarrollar actividades de producción manufacturera y producción de alimentos particularmente panaderías, dulcerías y salsamentarias. Así como también, las personas viven de la economía informal que se ha visto debilitada por el estrecho mercado local y la crisis económica de Venezuela.

Históricamente y en la actualidad, el municipio resalta como una “ciudad estudiantil”, puesto que, durante el siglo XX la ciudad recibió una gran oleada de inmigrantes alemanes e italianos por el desarrollo que experimentó el territorio con relación al surgimiento de industrias y a la gran cantidad de colegios que hasta el día de hoy brindan el servicio de educación, conocidos como internados en aquellos tiempos. Los internados facilitaron el intercambio cultural en el nivel de educación básica primaria y secundaria, debido a la presencia de venezolanos en las instituciones educativas. Sumado a esto, en los años 60 el padre Rafael Faria impulsa la creación del centro de enseñanza conocido actualmente como la Universidad de Pamplona, lo cual aceleró no solo la llegada de estudiantes venezolanos y del Cesar, sino también, la afluencia de jóvenes provenientes de todas las regiones y ciudades del país.

En el presente se cuenta con (6) instituciones educativas y (3) Centros Educativos Rurales de carácter público y (4) Instituciones Educativas de carácter privado que han resaltado a nivel nacional por la calidad que se brinda a la población estudiantil y el territorio, en la



prestación del servicio de educación. Algunas pertenecen a comunidades religiosas y se caracterizan por ser en su mayoría católicas, así como también, brindar el servicio de Educación media técnica a los educandos, lo cual permite preparar a los estudiantes para el desempeño laboral en los sectores de producción y servicios. Con el fin de que los estudiantes estén preparados para enfrentar la realidad de su entorno con habilidades que permitan un mejor desempeño.

Cabe destacar que, el sector educativo en el municipio de Pamplona no cuenta con una Secretaría de Educación, ya que, no cumple con las condiciones que exige la *ley 715 de 2001*, la cual dicta disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación, salud entre otros. Según esta ley, el territorio debe contar con más 100.000 habitantes para tener una secretaria de Educación constituida, en este caso se tiene un delegado que se encarga de ser un mediador, comunicador, enlace y trabajar en Equipo con las instituciones educativas del municipio y la secretaria de Educación que se encuentra en el Departamento, Norte de Santander en Cúcuta, la capital.

En particular, la *Institución Provincial San José* es un colegio de carácter público que cuenta con 3 sedes que brindan el servicio de educación de básica primaria y 2 sedes que ofertan los niveles de básica secundaria. Esta institución lleva más de 200 años en funcionamiento; destacando su labor educando ciudadanos de paz, íntegros, competentes y con espíritu investigativo. Cabe destacar que, históricamente como todo el municipio ha formado población estudiantil migrante generalmente proveniente de Venezuela dentro de sus dinámicas institucionales, evidenciando así elementos históricos característicos del sistema educativo pamplonés.

En cuanto a la población que se matricula en la institución se encuentran estudiantes de los estratos 1 y 2 (población vulnerable) y, en los últimos años ha sido una institución receptora de población estudiantil migrante, situación evidente en su matrícula académica; siendo la institución educativa a nivel local con más estudiantes migrantes venezolanos (179 estudiantes) distribuidos en cada una de sus sedes y niveles. De modo que, esta institución históricamente y en la actualidad ha sido receptora de población estudiantil migrante, brindando el servicio de educación no solo a estudiantes extranjeros, sino también, a los jóvenes provenientes de otros lugares del interior del país. Teniendo experiencia en la atención a esta población desde los años 70 en adelante.

Tabla 8

Instituciones Educativas de Pamplona -Norte de Santander con sus sedes

Instituciones Educativas de Pamplona/Norte de Santander						
	Nombre	Niveles Educativos	Carácter		Sedes	
1	Institución Educativa Colegio Técnico la Presentación-Pamplona Norte de Santander	Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y Media Técnica.	Público	2	<ul style="list-style-type: none"> • Básica Secundaria • Básica primaria. 	
2	Institución Educativa Colegio Águeda Gallardo de Villamizar	Preescolar, Educación Media, Secundaria, Básica Primaria	Público	3	<ul style="list-style-type: none"> • Jardín Nacional • El Escorial • Central Colegio Águeda Gallardo Villamizar. 	
3	Institución Educativa Betlemitas Brighton	Preescolar, Educación Media, Secundaria, Básica Primaria	Público	2	<ul style="list-style-type: none"> • Monseñor Rafael Afanador y Cadena. • Central-Betlemitas Brighton 	
4	Institución Educativa Escuela Normal Superior	Preescolar, Educación Media, Secundaria, Básica Primaria	Público	4	<ul style="list-style-type: none"> • Central. • Aurora. • Iser • Cariongo. 	
5.	Institución Educativa Provincial San José	Preescolar, Educación Media, Secundaria, Básica Primaria.	Público	5	<ul style="list-style-type: none"> • Central. • Faria. • Mistral. • La Salle. • Santa Cruz 	
6	Institución Educativa Luis Carlos Galán	Preescolar, Educación Primaria y Educación Media.	Público	1	Central	

7.	Centro Educativo Rural Alto Grande	Primera Infancia, Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media.	Público	1	Central
8.	Centro Educativo Rural San Miguel	Preescolar, Educación Media, Secundaria, Básica Primaria.	Público	1	Central
9	Centro Educativo Rural Chichira	Preescolar, Básica primaria y Básica Secundaria.	Público	1	Central
10.	Seminario Menor Santo Tomas de Aquino	Preescolar, Educación Media, Secundaria, Básica Primaria.	Privado	1	Central
11.	Cambridge School	Preescolar, Educación Media, Secundaria, Básica Primaria.	Privado	1	Central
12	New Cambridge School Pamplona	Prejardín, Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria.	Privado	1	Central
13	Colegio Sagrado Corazón de Jesús.	Prejardín, Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria.	Privado	1	Central

Total, Instituciones de Carácter público: 9

Total, Instituciones de Carácter privado: 4

Total, Instituciones Educativas: 13

Fuente: Autoría propia

2.5 MARCO LEGAL

El presente marco legal contiene el conjunto de normas, leyes, decretos y resoluciones que guardan estrecha relación con los derechos de los migrantes en Colombia, este nos proporciona las bases sobre las cuales el gobierno y los aparatos institucionales determinan su alcance y participación política entorno al fenómeno migratorio que ha experimentado el país. En Colombia el fundamento se encuentra en la suprema legislación que es la Constitución política de 1991, la norma de normas, de modo que, al hacer referencia al marco legal de los derechos de los migrantes en Colombia, se deben tener en cuenta los precedentes constitucionales de la carta



magna dentro de los cuales se resaltan los siguientes Artículos: 9, 13, 24, 53, 93, 96, 97, 100, 189, 227, 289, 337.

A continuación, se mencionan los más relevantes, sin minimizar o minusvalorar los otros, puesto que, todos son de gran importancia para entender cómo desde las normativas se atiende este fenómeno.

A nivel constitucional se consagra en el *Artículo 9* que: “Las relaciones exteriores del Estado se fundamentan en la soberanía nacional, en el respeto a la autodeterminación de los pueblos y en el reconocimiento de los *principios del derecho internacional* aceptados por Colombia”. En esta misma línea, se presenta el *Artículo 13* que expresa que: “Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades *sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional* o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica”.

De igual manera el *Artículo 93* menciona que, “Los tratados y convenios internacionales ratificados por el Congreso, que reconocen los derechos humanos y que prohíben su limitación en los estados de excepción, prevalecen en el orden interno. Los derechos y deberes consagrados en esta Carta se interpretarán de conformidad con los tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por Colombia. El Estado Colombiano puede reconocer la jurisdicción de la Corte Penal Internacional en los términos previstos en el Estatuto de Roma adoptado el 17 de julio de 1998 por la Conferencia de Plenipotenciarios de las Naciones Unidas y, consecuentemente, ratificar este tratado de conformidad con el procedimiento establecido en esta Constitución. La admisión de un tratamiento diferente en materias sustanciales por parte del Estatuto de Roma con respecto a las garantías contenidas en la Constitución tendrá efectos exclusivamente dentro del ámbito de la materia regulada en él.”



Así mismo el, *Artículo 100*. Contempla que, “los extranjeros disfrutarán en Colombia de los mismos derechos civiles que se conceden a los colombianos. No obstante, la ley podrá, por razones de orden público, subordinar a condiciones especiales o negar el ejercicio de determinados derechos civiles a los extranjeros. Así mismo, los extranjeros gozarán, en el territorio de la República, de las garantías concedidas a los nacionales, salvo las limitaciones que establezcan la Constitución o la ley. Los derechos políticos se reservan a los nacionales, pero la ley podrá conceder a los extranjeros residentes en Colombia el derecho al voto en las elecciones y consultas populares de carácter municipal o distrital.”

Finalmente, pero no menos importante el *Artículo 289*, plantea que, “por mandato de la ley, los departamentos y municipios ubicados en zonas fronterizas podrán adelantar directamente con la entidad territorial limítrofe del país vecino, de igual nivel, programas de cooperación e integración, dirigidos a fomentar el desarrollo conminatorio, la prestación de servicios públicos y la preservación del ambiente”. Lo anterior indica claramente, que la constitución política de Colombia contempla que los derechos de la población migrante sin importar su origen son los mismos derechos fundamentales que se reconocen, protegen y respetan a los ciudadanos colombianos, como el derecho a salud, educación, a la vida, la libre expresión y la libertad entre otros. Esto cimentando en los tratados y convenios internacionales sobre los Derechos humanos que el Estado reconoce y ratifica en el congreso. Por tanto, el Estado Colombiano reconoce los derechos de las personas sin distinción alguna de raza, genero, etnia o nacionalidad.

Así pues, se encuentran las leyes, normas generales de cumplimiento obligatorio en Colombia, la cuales dictan o regulan conductas humanas, explican o detallan algún precepto constitucional, establecen obligaciones u otorgan derechos. En cuanto, a la atención del fenómeno de migración en Colombia se encuentra la *ley 1873 del 2017*, donde en el Artículo



140-política integral de atención humanitaria para atender la emergencia social que se viene presentando en la frontera con Venezuela, asignaran recursos en la vigencia fiscal a través de la unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. Así mismo, la *ley 715 del 2001*, por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política.

Esto con el fin de organizar la prestación de los servicios de educación y salud, Capítulo II Competencias de las entidades territoriales en el sector salud, ARTÍCULO 43, numeral 43.2.11". También se encuentra la *ley 74 de 1968*, la cual conforme a los principios enunciados en la Carta de las Naciones Unidas, la libertad, la Justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad inherente a todos los miembros: de la familia humana y de sus derechos iguales e inalienables, reconociendo que estos derechos se desprenden de la dignidad inherente a la persona humana, con arreglo a la Declaración Universal de Derechos Humanos, no puede realizarse el ideal del ser humano libre, liberado del temor y de la miseria, a menos que se creen condiciones que permitan a cada persona gozar de sus derechos económicos, sociales y culturales, tanto como de sus derechos civiles y políticos, Considerando que la Carta de las Naciones Unidas impone a los Estados la obligación de promover el respeto universal y efectivo de los derechos y libertades humanos.

En efecto, el Estado Colombiano a través de normas generales de cumplimiento obligatorio contempla y reconoce los derechos fundamentales de las personas que habitan su territorio sin distinción de nacionalidad, por esto, existe una política integral para atender la emergencia sanitaria ocasionada por la migración venezolana, así como también, se asignan recursos para ampliar la cobertura en sectores como la salud y educación con el fin de que, la población migrante pueda acceder a estos servicios en óptimas condiciones.



Por otra parte, se encuentran los decretos, los cuales son un acto administrativo emanado del poder ejecutivo, aquel que no necesariamente necesita ser sometido al órgano legislativo. Entorno a la migración se enuncian los siguientes: *Decreto 1067-2015*, expone las disposiciones generales sobre migración para la república de Colombia, de igual modo el *Decreto 4062-2011* por el cual se crea la unidad Administrativa Especial Migración Colombia, se establece su objetivo y estructura. Esto indica que el fenómeno migratorio que ha vivido Colombia en los últimos años ha causado la rápida acción del gobierno para crear órganos o unidades que hagan frente a esta situación como la unidad Administrativa mencionada anteriormente.

En relación con el acceso que deben tener los migrantes venezolanos a la oferta institucional, se hace referencia al *Decreto 1288-2018*, por el cual se adoptan medidas para garantizar el acceso de las personas inscritas en el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos a la oferta institucional y se dictan otras medidas sobre el retorno de colombianos. Conforme al permiso de permanencia y tránsito temporal de la población migrante en Colombia se encuentra la *Resolución 3346 del 2018*. Acorde con lo anterior, también, se reglamenta la expedición del permiso de permanencia (PEP⁸), mediante la *Resolución 6370-2018*. Es claro que, en cuanto normatividad, leyes, decretos y resoluciones el gobierno colombiano el poder ejecutivo y judicial a emanado un gran entramado normativo que se encuentran vigente hasta el día de hoy, con inexistencia de derogaciones.

Conviene subrayar que, los decretos mencionados anteriormente evidencian la gestión del Estado Colombiano en materia de organización y expedición de documentos como el PEP, los cuales facilitan la movilidad de esta población en el territorio. Asimismo, permiten que la

⁸ El Permiso Especial de Permanencia (PEP) autoriza la permanencia en Colombia de ciudadanos venezolanos. Con este permiso la persona se encuentra facultada para ejercer cualquier actividad u ocupación legal en Colombia, incluyendo aquellas que se desarrollen en virtud de una relación laboral. El PEP fue diseñado para quienes no tengan intención de establecerse en el país. Por tanto, el tiempo de permanencia de una persona con este permiso, no se computa para obtener la visa de residencia. FUPAD (s.f.)



población que ingresa al país pueda movilizarse dentro de Colombia bajo las normas establecidas en la constitución política de 1991.

Se debe agregar también, que en la reclamación de los derechos se han desarrollado una serie de sentencias que en el campo jurídico han ido validando y protegiendo todos los derechos de la población migrante en Colombia, lo anterior se evidencia en “la jurisprudencia nacional sobre la protección de los derechos de los migrantes”. Dentro de estas resoluciones de carácter jurídico se mencionan a continuación las más relevantes:

En primer lugar, la *corte constitucional 956-2013* a cargo del magistrado Luis Ernesto Vargas Silva, expone que, en el derecho al debido proceso de los migrantes: Los migrantes son sujetos de especial protección para los Estados, en virtud de las condiciones de indefensión en que usualmente se encuentran, derivadas, entre otros factores, de su desconocimiento de las prácticas jurídicas locales y del idioma en que se realizan esas prácticas, así como la ausencia de lazos familiares y comunitarios en el país al que arriban. La corte ordenó a Migración Colombia adelantar y ejecutar un plan para la provisión de intérpretes para la asistencia de los migrantes respecto de los cuales se adelanten actuaciones administrativas y no tengan dominio del idioma castellano

En esta misma línea, se encuentra la *Corte constitucional 530-2019* a cargo de Alejandro Linares Cantillo, donde se afirma que los extranjeros tienen los mismos derechos que los nacionales, sin embargo, esto conlleva deberes en razón a que deben cumplir con las obligaciones que el Legislador establece para todos los que se encuentran en el territorio nacional. Las autoridades migratorias tienen el deber de evaluar desde el inicio y hasta el final del proceso migratorio, el contexto familiar del sancionado y la realidad del vínculo cuando se puedan ver afectados los derechos de un menor de edad.

Finalmente, pero no menos importante la *sentencia T 239 -2017*, en la cual se afirma que la población migrante tiene derecho a la salud, principio de igualdad entre nacionales y extranjeros, derecho a la salud y afiliación a la seguridad social de extranjeros no residentes. En definitiva, es evidente que el marco normativo en Colombia a través del poder ejecutivo y judicial, a propendido por respetar y proteger todos los derechos fundamentales de las personas que habitan su territorio sin importar sus rasgos económicos, sociales, políticos o culturales, ya que, para el Estado Colombiano es de vital importancia garantizar el cumplimiento de tratados internacionales y velar por el bienestar de las personas que habitan su territorio sin importar su condición o status migratorio. Cabe resaltar que, lo que se expuso anteriormente es una parte de todo el conjunto de normas que enmarcan los derechos de los migrantes en Colombia, aquí se presentaron los más relevantes y pertinentes de acuerdo con la investigación.

Tabla 9

Marco Legal en Colombia sobre los derechos de los migrantes.

Normas sobre protección de los derechos de los migrantes/SUIN JURISCOL Min-Justicia			
Tipo de Norma	Numero	Año	Tema
Constitución política		1991	Artículos ,9,13,24,53,93,96,97,100,189,227, 289,337.
Ley	1873	2017	Artículo 40º: El Gobierno nacional en atención a la emergencia social que se viene presentando en la frontera con Venezuela, diseñará una política integral de atención humanitaria y asignará los recursos en la vigencia fiscal a través de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.
Ley	715	2001	Se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.
Ley	74	1968	Por la cual se aprueban los “Pactos Internacionales de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, de Derechos Civiles y Políticos, así como el protocolo Facultativo de este último, aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en votación unánime en New York, 16 de diciembre de 1966.
Decreto	1067	2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Relaciones Exteriores.

Decreto	4062	2011	Por el cual se crea la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, se establece su objetivo y estructura. Que, de conformidad con el estudio técnico realizado por el Gobierno Nacional, se hace necesario contar con un organismo técnico especializado que se encargue de ejercer las funciones de autoridad de vigilancia y control migratorio del Estado colombiano.
Decreto	1288	2018	Por el cual se adoptan medidas para garantizar el acceso de las personas inscritas en el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos a la oferta institucional y se dictan otras medidas sobre el retorno de colombianos.
Resolución	3346	2018	Por el cual se adiciona el permiso de Permanencia de tránsito temporal PIP-TT a la Resolución 1220 de 2016
Resolución	6370	2018	Por la cual se reglamenta la expedición del Permiso Especial de Permanencia - PEP creado mediante Resolución 5797 de 2017 del Ministerio de Relaciones Exteriores, para su otorgamiento a las personas inscritas en el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1288 del 25 de julio de 2018

Jurisprudencia Nacional sobre Protección de los Derechos de los migrantes

Sentencia	Magistrado	Tema
Corte Constitucional/956-2013	Luis Ernesto Vargas Silva	En el derecho al debido proceso de los migrantes: Los migrantes son sujetos de especial protección para los Estados, en virtud de las condiciones de indefensión en que usualmente se encuentran, derivadas, entre otros factores, de su desconocimiento de las prácticas jurídicas locales y del idioma en que se realizan esas prácticas, así como la ausencia de lazos familiares y comunitarios en el país al que arriban.
Corte Constitucional/530 -2019	Alejandro Linares Cantillo	Los extranjeros tienen los mismos derechos que los nacionales colombianos, sin embargo, esto conlleva deberes en razón a que deben cumplir con las obligaciones que el Legislador establece para todos los que se encuentran en el territorio nacional.
Sentencia T 239 -2017		Derecho a la salud, derechos de los migrantes, derecho a la salud de niños, niñas y adolescentes.

Fuente: SUIN JURISCOL- ⁹<http://www.suin-juriscol.gov.co/legislacion/proteccionmigrantes.html>

⁹ Sistema Único de Información Normativa, que permite ubicar normas como leyes, decretos, jurisprudencia, entre otros.



CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

Este apartado contiene una descripción concreta del paradigma en el cual se sustenta la investigación, así como también, su enfoque, tipo de investigación, diseño metodológico y técnicas de recolección de la información. De modo que, en este capítulo se establece la ruta que el investigador va a seguir para alcanzar los objetivos propuestos en el proyecto investigativo y los instrumentos que le permitirán obtener la información.

3.1. DISEÑO METODOLÓGICO

Para la presente investigación se optó por un *paradigma interpretativo*, el cual busca la comprensión de un fenómeno en función de los significados que las personas construyen y otorgan en su contexto. Es decir, el investigador es quién interpreta la realidad, reconociendo los aspectos multidimensionales del fenómeno de estudio; esto implica entender las diversas percepciones que construyen los individuos, grupo o sistema social de manera directa, teniendo en cuenta su contexto y realidad. Dicho lo anterior, es importante resaltar que el paradigma interpretativo se sustenta en la comprensión como eje fundamental y no en la explicación de las significaciones que construyen las personas a nivel individual y colectivo.

Para esto, es importante resaltar sus características principales, desde la perspectiva de González (s.f.):

- Ambiente Natural. Los fenómenos no pueden ser comprendidos si son aislados de su contexto.
- El instrumento humano. En este paradigma. El sujeto humano es el instrumento de investigación por antonomasia, puesto que, no resulta factible idear un instrumento no humano capaz de adaptarse a las diferentes realidades del contexto.



- Utilización del conocimiento tácito. Junto con el conocimiento de tipo proposicional, el conocimiento tácito ayuda al investigador interpretativo a apreciar los sutiles fenómenos. (p.239)

De modo que, es evidente que, para analizar el impacto del fenómeno migratorio en la práctica pedagógica del docente, el paradigma interpretativo permitirá la comprensión de este de manera clara y concisa, interactuando de manera directa con las realidades que convergen en el escenario escolar. En concordancia con el paradigma interpretativo, este estudio se cimenta en un *enfoque cualitativo*, el cual según Lerma (2009):

Se refiere a los estudios sobre el quehacer cotidiano de las personas o de grupos pequeños. En este tipo de investigación interesa lo que gente dice, piensa, siente o hace; sus patrones culturales, el proceso y el significado de sus relaciones interpersonales y con el medio. Su función puede ser la de describir o la de generar una teoría a partir de los datos obtenidos. (p.71).

Por tanto, se escogió esta metodología, ya que, le permite al investigador conocer las subjetividades y percepciones de los individuos en un medio específico, qué piensan sobre lo que sucede en su entorno. Asimismo, este enfoque permite que el investigador interactúe de manera directa con los participantes e interprete la realidad tal cual la vivencian los actores involucrados, es claro que el investigador se introduce en las experiencias de los sujetos para comprender sus significaciones, sin olvidar que él también es parte del fenómeno estudiado, siendo de vital importancia para este enfoque el reconocimiento de las cualidades de los individuos.

De acuerdo con los objetivos propuestos en este estudio, el tipo de investigación es *descriptiva*, ya que, permite precisar cómo ocurren sucesos o fenómenos en contextos, así como también, busca detallar factores, rasgos y elementos principales del fenómeno de estudio. Desde



la perspectiva de Sampieri (2014) los estudios de carácter descriptivo “Buscan especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población” (p.92). Por lo cual, esta propuesta descriptiva permitirá recopilar o recoger información sobre los diferentes visiones, dimensiones y ángulos que se construyen alrededor del fenómeno migratorio en las instituciones educativas por parte de los docentes.

Teniendo en cuenta las características del estudio y su importancia en el análisis del impacto de la población estudiantil migrante en la práctica pedagógica de los docentes, la presente investigación usa el *estudio de caso* como estrategia metodológica con el fin de comprender el fenómeno social, sus dinámicas y particularidades, ya que, el estudio de caso facilita la descripción de una situación y a su vez permite desarrollar un aprendizaje sobre el caso a medida que se construye conocimiento entre los participantes y el investigador. En palabras de Yin (citado en Páramo, 2011) es una “indagación empírica en la que se investiga un fenómeno contemporáneo” (p.310) que por sus características específicas requiere de mayor atención y comprensión. Se puede afirmar que esta estrategia metodológica sirve a la presente investigación, porque, su propósito es:

- Identificar y caracterizar los distintos factores que ejercen influencia en el fenómeno estudiado.
- Trata con acontecimientos contemporáneos, lo cual requiere la observación directa de los estudiados y lleva a cabo entrevistas a personas involucradas en esos eventos.
- Se focaliza en el material y la información suministrada por los participantes y en la búsqueda de la explicación del fenómeno o caso estudiado. (Páramo, 2011, p.311).



En efecto, el estudio de caso como estrategia metodológica posibilitara la aproximación e interpretación del fenómeno de estudio en el contexto donde este se desarrolla, así como también, la comprensión del impacto del fenómeno migratorio en la práctica pedagógica, desde la perspectiva de los docentes quienes han afrontado el impacto de este suceso social, sin previo aviso o preparación. El estudio de caso guarda cohesión y conexión con el paradigma interpretativo, el enfoque cualitativo y el tipo de investigación descriptiva, puesto que, esta estrategia pretende comprender, describir y entender una situación o fenómeno con base a la escucha de los actores involucrados en esta situación, como lo es el fenómeno de la migración y el impacto en el sector educativo.

3.2 ESCENARIO

Como se describió anteriormente el lugar donde se desarrolló la presente investigación fue La Institución Educativa Colegio Provincial San José, en Pamplona, Norte de Santander; institución de carácter oficial que ofrece el servicio educativo en los niveles de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y educación media.

3.3 PARTICIPANTES

La población objeto de estudio estuvo dada por los docentes de la Institución Educativa Provincial San José de Pamplona, Norte de Santander que laboran en el colegio tanto de la sede central como docentes de las sedes adscritas a la misma. Particularmente, los participantes del estudio fueron los docentes de Ciencias Sociales o quien desempeñe el proceso de enseñanza en las respectivas sedes de la Institución Educativa Provincial San José de Pamplona, aquellos que desarrollan su labor formativa en Básica Primaria y Secundaria, teniendo en cuenta el interés que representa para este estudio las prácticas pedagógicas de los docentes del área de ciencias

sociales, toda vez que dicha área tiene una relación directa, desde los contenidos curriculares, con el análisis sobre los procesos migratorios.

Haciendo uso de un muestreo no probabilístico intencional, donde los participantes se eligen por las características y criterios preestablecidos, seleccionando representantes que interactúen constantemente con el fenómeno objeto de estudio. Para ello se definieron los siguientes criterios de selección de los participantes.

- Docentes formados en el área de las ciencias sociales.
- Docentes que tengan a cargo el área de las ciencias sociales (primaria).
- Docentes de los cursos con mayor número o presencia de estudiantes migrantes.

Finalmente, es conveniente aclarar que, durante el proceso de trabajo de campo para la recolección de la información, fue necesario acceder a otro tipo de informantes que corroboraron la información obtenida desde los docentes, ampliando por consiguiente el grupo de informantes clave, a través de la incorporación de estudiantes y directivos docentes.

Tabla 10

Informantes clave del estudio (participantes)

INFORMANTES CLAVE DEL ESTUDIO			
GRADOS	DOCENTES	DIRECTIVOS DOCENTES	POBLACIÓN ESTUDIANTIL
2°-3°-4°-5°	5 (SS)	1 (SS)	0
4°-5°	2 (SM)	0	0
6°-9°-	2 (SC)	1 (SC)	15 (9°)
Total	9	2	15

Fuente: Autoría propia.

3.4 CATEGORÍAS TRABAJO DE ESTUDIO

La construcción teórica del trabajo permitió organizar las categorías en función de la teoría formal, encontrándose dos grandes categorías: la migración y las prácticas pedagógicas. Cada una de ellas con unas subcategorías que fueron orientado teóricamente el análisis de este estudio investigativo.

Tabla 11

Categorías trabajo de estudio “Impacto de la población estudiantil migrante en la práctica pedagógica de los docentes de la Institución Educativa Provincial San José: Un estudio de caso”

CATEGORIAS TEORICAS ANTICIPATORIAS			
Categorías	Definición conceptual	Subcategorías	Características
Migración	Según el DANE (s.f.): Es el movimiento o flujo humano en el que se involucran factores como el traspaso de una frontera política - administrativa , un cambio de residencia habitual , la duración de la estancia en el lugar de destino y el proyecto migratorio, este último como un proceso de vida. En términos generales la migración puede ser entendida como el desplazamiento para el cambio de lugar de residencia , de individuos o poblaciones ya sea en forma temporal o definitiva. (p. 6)	Movilidad Humana	El Instituto de democracia y derechos humanos (IDEHPUCP, s.f.) expone que : “Esta referido a las distintas formas de desplazamiento interno o internacional de personas ya sea de manera voluntaria o forzada” (párr.1)
		Legalidad y migración	Hace referencia al marco normativo que rige los procesos migratorios o los desplazamientos humanos en Colombia, amparados por la norma de normas; la constitución política de 1991.
		Educación y migración	La educación es un derecho fundamental de todo ser humano, sin distinción de raza, género o nacionalidad. Este derecho permite la igualdad y el desarrollo del ser humano en todas sus dimensiones. La educación es un derecho universal, inherente a la condición humana de cada individuo al cual los migrantes(niños, jóvenes y adultos) acceden en el país receptor o de acogida. Por esta razón, educación y migración guardan estrecha relación.

Práctica pedagógica

La *Práctica pedagógica*, según Vallejo, A., Rodríguez, R. & Duque, P (2013) son:

Las variadas acciones que el docente ejecuta para permitir el proceso de formación integral en el estudiante, el docente debe ejecutar acciones tales como: enseñar, comunicar, socializar experiencias, reflexionar desde la cotidianidad, evaluar los procesos cognitivos y aún, el relacionarse con la comunidad educativa. (p.17).

Planificación de la enseñanza

Según Cazau (s.f.) :

En la planificación se consideran siete dimensiones básicas de la enseñanza: los objetivos, el encuadre espacio temporal, los alumnos, los contenidos, las estrategias didácticas y las estrategias evaluación.

- Fijación de objetivos.
- Fijar lugares y cronograma para enseñar.
- Identificar las características del alumno.
- Que enseñar.
- Recursos y materiales. (p.1)

Ejecución de la enseñanza

Desde la perspectiva de Cazau (s.f.) “ La ejecución no es otra cosa que llevar a la práctica lo planificado, aun cuando esto último no se cumpla tal cual. Mientras la planificación es la (primera fase) y la evaluación de la enseñanza (tercera fase) pueden llevarse a cabo en cualquier lugar, el espacio físico de la ejecución es típicamente el aula de clase, razón por la cual es la única fase del proceso de enseñanza que queda expuesto de forma intangible frente al alumno” (p.4).

Evaluación de la enseñanza

Cazau (s.f.) plantea que:

“En la tercera y última fase, el docente evalúa la eficacia de la enseñanza que impartió. Por ejemplo: ¿Se cumplieron los objetivos originales? , ¿Se alcanzaron a enseñar a tiempo y forma los contenidos previstos en los lugares pensados? , ¿Se emplearon los recursos materiales y humanos, las estrategias didácticas y las estrategias de evaluación que se planificaron? ¿Se enseñó de acuerdo con el perfil de los alumnos? ¿Se incluyeron objetivos, encuadre, contenidos o estrategias que no estaban previstas en la planificación? Los resultados de la evaluación de la enseñanza se realimentan con la planificación: por ejemplo, el docente planificará su

enseñanza de otra manera si juzga que no cumplió con sus expectativas. Nótese entonces la diferencia de la evaluación de la enseñanza con la evaluación del aprendizaje: la primera apunta a evaluar al docente, mientras que la segunda a evaluar al alumno” . (p. 4)

Fuente: Autoría propia

3.5 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las técnicas de recolección de la información según Bautista (2009) son:

“procedimientos o actividades realizadas con el propósito de recabar la información necesaria para el logro de los objetivos de la investigación” (p. 38). En este sentido las técnicas facilitan la obtención de datos claves y conocimiento de gran relevancia sobre el objeto de estudio. Dentro de las principales técnicas que permitirán recoger la información se encuentra:

- *La observación participante*, aquella que mediante la observación de la conducta o comportamiento de los participantes se busca examinar exhaustivamente las situaciones que se presentan en un entorno o contexto, ya sea, conflictos o los procesos de interacción entre diversas culturas, como, por ejemplo, el análisis del impacto de la población estudiantil migrante en las practicas pedagógicas. Su registro se dará mediante un diario de campo, el cual permite anotar hechos y sucesos observados de gran significación para su posterior interpretación. (Ver anexo A).
- *Entrevista Semiestructurada* permite la recolección de información sobre el objeto de estudio de manera directa, mediante una conversación entre dos o más personas, es de gran significación esta técnica, puesto que, facilita el intercambio de experiencias, vivencias y percepciones de los participantes y el investigador a viva voz. En este caso, esta técnica permitirá conocer lo qué piensan y sienten los docentes en cuanto a los

cambios que han sufrido las prácticas pedagógicas con relación a la presencia de estudiantes migrantes en el aula de clase. Para esto se hará uso de una guía de entrevista que se apoyará en videos y audios grabados con la información compartida entre el participante y el investigador. (Ver anexo B).

- *Entrevista grupal o grupo focal* conversación entre varias personas que hablan entorno a un tema específico, lo cual le permite al investigador conocer las percepciones que tienen acerca del tópico que se pone en discusión. Esta técnica se centra en el análisis de la información, resultado de la interacción de los participantes dentro del grupo, así como también de sus reacciones frente al tema propuesto por el investigador. Méndez (s.f.). En particular permitirá determinar qué posibilidad hay de conducir a la institución educativa a una educación intercultural. Con respecto al registro de la información obtenida se hará mediante una guía de entrevista, donde la información encontrada durante el proceso de interacción será grabada y registrada, para luego ser interpretada y comprendida por el investigador. *Ver anexo C.*

Tabla 12

Relación Técnicas e instrumentos de la investigación

Técnicas	Instrumentos
Observación participante	Diario de Campo
Entrevista semiestructurada	Guía de preguntas
Grupo focal a entrevista grupal	Guía de preguntas

Fuente: Autoría propia

3.6 VALIDACIÓN Y CONFIABILIDAD

Teniendo en cuenta que la investigación cualitativa se refiere al abordaje de los elementos de orden no cuantificable, es decir a esos atributos que no son susceptibles de ser contados numéricamente, la capacidad que tiene la presente investigación radica en la riqueza del dato y



los resultados que llegan más allá del evento puntual, entregando información que está anclada en los referentes culturales, psicológicos, sociales y de comportamiento, en este caso asociados a la práctica pedagógica de los docentes en el marco de la presencia de estudiantes migrantes en el contexto escolar.

En consecuencia, en este estudio se reconoce que los objetos de estudio no son sistemas lineales ni predecibles, por lo tanto, deben ser conocidos y aprehendidos considerando la complejidad que conllevan, es decir, conociendo más allá de las partes que conforman el fenómeno, las relaciones entre esas partes y las nuevas realidades que éstas crean. De esta forma, el gran reto de la investigación cualitativa es brindar credibilidad en sus resultados, encontrando otras formas de concebir estos conceptos, acordes a la naturaleza de los fenómenos que busca conocer, y una de las formas es mediante el uso de la triangulación.

Los métodos de validación y confiabilidad que se han privilegiado en esta investigación están dados a partir de la triangulación. En este sentido, la triangulación se plantea en la investigación a partir de su concepción práctica, en la cual se buscan diferentes puntos de referencia para encontrar un punto desconocido (Valencia, M.M. 1999, p.2). Al respecto, Okuda y Gómez, en su artículo Métodos en Investigación cualitativa: triangulación presentan la principal ventaja del uso de la triangulación en la investigación cualitativa así:

Dentro del marco de una investigación cualitativa, la triangulación comprende el uso de varias estrategias al estudiar un mismo fenómeno, por ejemplo, el uso de varios métodos (entrevistas individuales, grupos focales o talleres investigativos). Al hacer esto, se cree que las debilidades de cada estrategia en particular no se superponen con las de las otras y que en cambio sus fortalezas sí se suman. Se supone que, al utilizar una sola estrategia, los estudios son más vulnerables a sesgos y a fallas metodológicas inherentes a cada



estrategia y que la triangulación ofrece la alternativa de poder visualizar un problema desde diferentes ángulos (sea cual sea el tipo de triangulación) y de esta manera aumentar la validez y consistencia de los hallazgos. (Okuda &Gómez p. 121,122)

Así en la presente investigación la confiabilidad estuvo dada a partir de la triangulación aplicada en cada una de las fases del proyecto investigativo, utilizando la misma en su sentido más amplio y no sólo en su sentido general. En este orden de ideas, durante el desarrollo de esta investigación tuvo lugar un proceso de triangulación *de datos*, la cual hace referencia al abordaje de información desde diferentes tipos de técnicas en este caso la entrevista, el grupo focal, la observación participante; *de instrumentos* guía de entrevista personal, guía de entrevista grupo focal y diario de campo, técnicas de registro que posibilitaron la obtención y confirmación de la información. Igualmente, se realizó la respectiva triangulación de las fuentes primarias y secundarias, representadas en los *informantes clave* del estudio, esto es docentes, directivos docentes y estudiantes. De esta manera, a través de la aplicación de este tipo de triangulaciones se eliminaron las posibles fuentes de invalidez, se acortaron los sesgos y se generó la representatividad, propia de los estudios cualitativos.

Por su parte, los instrumentos para la recolección de la información fueron validados por tres expertos en el campo disciplinar y pedagógico, quienes revisaron los objetivos de investigación, las variables o indicadores para emitir un juicio valorativo. Cada pregunta de la entrevista y del grupo focal fueron sometidas a evaluación teniendo en cuenta los siguientes criterios: pertinencia, claridad conceptual, redacción y terminología, escala y formato. Cabe destacar que, la escala de apreciación valora la calidad del contenido y construcción del instrumento con relación al proyecto investigativo, teniendo en cuenta los siguientes ítems o valores: 1 (*Deficiente*), 2 (*Regular*) y 3 (*Bueno*). Este formato de validación permitió que los



expertos realizaran observaciones en cada pregunta si era necesario o a nivel general; las sugerencias realizadas por los expertos fueron revisadas por la estudiante investigadora y la tutora del trabajo de grado, posteriormente se hizo su corrección y aplicación.

Así pues, de acuerdo con las indicaciones del programa quienes fungieron este rol de expertos para la validación de los instrumentos del presente proyecto investigativo, fueron los docentes del programa de licenciatura en Ciencias Sociales y desarrollo local de la Universidad de Pamplona. Gerson Jaimes Gallardo (*Magister en desarrollo sostenible y medio ambiente*), Aurora Gelves López (*Magister en Paz, desarrollo y resolución de conflictos*) y Nidia Yolive Vera Angarita (*Magister en Paz y desarrollo*). Educadores que han desempeñado su labor pedagógica e investigativa en temas como: migración, educación, desarrollo y prácticas pedagógicas. Por lo tanto, en los anexos se adjuntan las imágenes o evidencias del formato de validación de instrumentos con la constancia de validación de los expertos. *Ver anexo D, E y F.*

3.7 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

A continuación, se presenta el cronograma de actividades que contiene todas las acciones propias del trabajo de campo del proyecto investigativo, si bien es cierto la construcción teórica de este estudio fue desarrollándose durante todo el noveno semestre (2021-1) en lo que corresponde a recabar información general sobre el objeto de análisis en las instituciones educativas de carácter público a nivel local. Así pues, luego de seleccionar la institución educativa con base en la naturaleza del proyecto investigativo (población estudiantil migrante) se llevó a cabo el proceso de acercamiento, socialización, interacción y trabajo de campo en la Institución Educativa Provincial San José en el periodo (2021-2).

Cabe destacar que, este estudio investigativo percibe la escuela como una comunidad en la cual convergen diversas realidades que suceden e impactan a la sociedad actual en su contexto

y cotidianidad. Por esta razón, las actividades que se desarrollaron se caracterizaron por la constante interacción entre el fenómeno de estudio, la población estudiantil migrante y el entorno escolar.

Tabla 13

Cronograma de actividades

FECHAS		FEBRERO- MARZO	MAYO-JUNIO JULIO	JULIO 12	SEPTIEMBRE (4-8)	SEPTIEMBRE (13-19)	SEPTIEMBRE (25-29)	OCTUBRE (4-8)	OCTUBRE (11-12)	OCTUBRE (19-22)	OCTUBRE (25-29)	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ACTIVIDADES													
1	Construcción teórica del proyecto investigativo.												
2	Construcción metodológica del proyecto investigativo.												
3	Consolidación propuesta trabajo de grado “Impacto de la población estudiantil migrante en las prácticas pedagógicas del Colegio Provincial San José-Pamplona: Un estudio de caso”												
4	Presentación comunidad educativa (Colegio provincial)												
5	Observación-participante prácticas pedagógicas Sede Central grados (9º-10º-11º). Toma de notas de trabajo de Campo												
6	Presentación y socialización informantes claves del proyecto en curso.												
7	Observación participante prácticas pedagógicas Sede Mistral -grados (4º-5). Toma de notas de trabajo de Campo												
8	Aplicación entrevistas semiestructuradas (Informantes claves docentes). Docentes Sede Mistral												
9	Revisión folios de matrícula estudiantes grado 10º-11º - Observación documentos migrantes-												
10	Aplicación entrevista grupal – Grupo focal (Sede la Salle)												
11	Aplicación taller población estudiantil migrante sobre (percepciones prácticas pedagógicas)												
12	Observación participante(Sede Central) Grados: 6º-7º)												

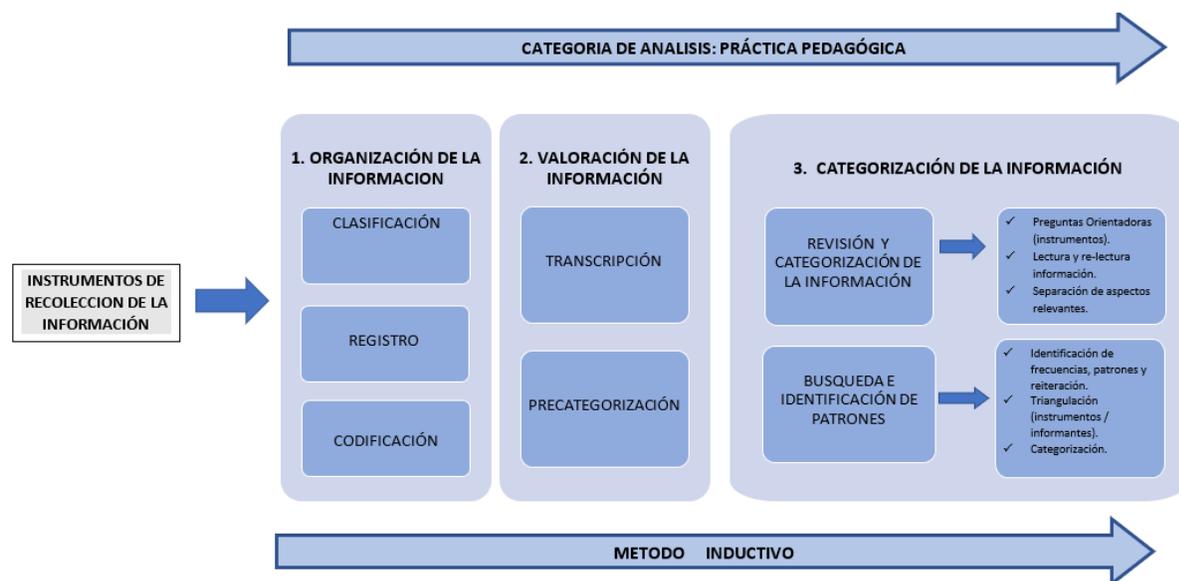
CAPÍTULO IV. ANALISIS DE RESULTADOS

4.1 ANÁLISIS Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.

Para el desarrollo y procesamiento de la información de la presente investigación se realizó el proceso de categorización propio de los estudios cualitativos. La información recolectada se procesó inicialmente a través de la clasificación, registro y codificación de cada uno de los instrumentos aplicados. Los instrumentos todos de pregunta abierta (entrevista semiestructurada, grupo focal, observación participante), fueron procesados a partir de la descripción teórica sobre la categoría de análisis central del estudio esto es la práctica pedagógica. En ese sentido, la descripción del estudio de caso se fue dando a lo largo del proceso de categorización, que se fue derivando como producto del procesamiento de la información obtenida a través de los instrumentos aplicados. Consecuencia de ello, y de manera coherente con el diseño metodológico el análisis y procesamiento de la información estuvo dividido en dos momentos: *la revisión y categorización de la información y la búsqueda e identificación de patrones.*

Figura 3

Procedimiento seguido para el análisis y procesamiento de la información



Fuente: Autoría propia.



4.1.1. Revisión y categorización de la información: En este momento del procesamiento y análisis de la información, se realizó una revisión de la información recopilada con base en un conjunto de categorías o códigos previamente definidos por la investigadora del estudio de caso y organizados alrededor de preguntas sobre el mismo. El proceso seguido para tal fin lo constituyó en primer lugar, la clasificación, codificación, transcripción y análisis minucioso de la información obtenida en la entrevista, el grupo focal y la observación, lo cual constituyó el material primario o protocolar. En segundo lugar, se procesó la información recolectada a través de la sistematización de esta, alrededor de categorías que para este caso estuvieron asociadas a la práctica pedagógica de los docentes. Este proceso, estuvo centrado en los siguientes pasos:

- *Lectura y re-lectura de la realidad a partir de las/ los datos e información obtenida a través de los instrumentos.*
- *Separación de los aspectos más relevantes de los menos significativos y reiterativos, a través del proceso de sistematización y análisis del material protocolar.*

A partir de este proceso se obtiene la categorización básica de la información recolectada la cual permitirá posteriormente (segundo momento del análisis y procesamiento de la información) la vinculación de los segmentos de información que configuran cada categoría por medio de descriptores clave.

Figura 4

Revisión y categorización de la información



Fuente: Autoría propia.

4.1.2 Búsqueda e identificación de patrones: Una vez completada la categorización de la información recolectada, se buscaron patrones adicionales en la información clasificada en cada categoría, utilizando para ello las respuestas obtenidas desde los diferentes instrumentos y desde los informantes clave que participaron en el estudio posibilitando la validez interna de la información, por medio de la triangulación de instrumentos e informantes. De esta manera, se fueron ubicando los datos y la información más relevante, frecuente y reiterada, encontrada e inferida a través de un proceso inductivo apoyado en las categorías teóricas y emergentes, lo cual permitió construir una red de sentido, que originó el respectivo esquema categorial que dio lugar a la descripción del caso. (ver tabla 14). De esta manera, el análisis en este momento del proceso consistió en dejar que el conjunto de categorías fuera afirmándose desde la información recopilada y refinándose en torno a las preguntas, a medida que se revisaba; así en este proceso se fueron asignando categorías a segmentos de información, que posibilitaron la condensación de la información recolectada.

Tabla 14.

Organización final de las categorías según identificación de patrones.

ESQUEMA DE CATEGORIZACION			
CATEGORIAS	SUBCATEGORIA	DESCRIPTORES	
CATEGORIA DE ANALISIS (PRACTICA PEDAGÓGICA)	LA PLANIFICACION	El Currículo	Adaptación curricular espontanea en la práctica. (contenidos) Nivelación.
	EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	Los Contenidos de Enseñanza.	Adaptación del discurso de la enseñanza del área CS.
			Asociación de contenidos
			El fenómeno migratorio como problema global. (comparaciones; relación con otras áreas)
			Análisis de experiencias (Historias de vida-Estereotipos-Percepciones)
			Valoración de la idiosincrasia (expresiones culturales).
			Dialogo espontaneo: Integración curricular (similitudes / diferencias geográficas e históricas).
		Nivelación de los Apdzs	Exigencia académica.
		Metodología	Pandemia -TIC
	Estrategias para el Aprendizaje.		
	Elaboración de materiales (Guías).		
	Interacción	Entre las personas: Estudiante- estudiante. Maestro Estudiantes	
		Con la cultura: Lenguaje, idiosincrasia, vivencias.	
	EL DOCENTE	Transformación de la Práctica Pedagógica	Pandemia
			Extra- edad
			Aprendizaje entre pares.
			Articulación familia-escuela
Asociada a los contenidos y propósitos de formativos.			
Educación Intercultural		Reconocimiento de la diversidad y de la diferencia.	
		La Frontera	
		Currículo Intercultural	
		Educación Binacional	
		Inclusión Social	
	Respuestas educativas en la emergencia.		
CATEGORIA EMERGENTE	LAS PRACTICAS ADMINISTRATIVAS	Cobertura	Ampliación de la matricula.
		Fluctuación	Deserción IDEI
		Atención Educativa	Servicios educativos Atención pedagógica

Fuente: elaboración propia



CAPITULO V. HALLAZGOS: DESARROLLO DE INFORME DEL ESTUDIO DE CASO

5.1 CONSIDERACIONES GENERALES DEL CASO.

Este estudio de caso realiza una indagación profunda del fenómeno migratorio en un contexto singular como lo es la escuela, escenario donde convergen diversas realidades y sucesos que afectan la cotidianidad de los individuos que se encuentran en proceso de formación; siendo el aula de clase el espacio por excelencia o primigenio que permite el intercambio e interacción de diversas cosmovisiones y costumbres entre en individuos diversos en sus rasgos étnicos, lingüísticos, culturales, religiosos y su naturaleza humana. Así pues, este estudio de caso fundamentó la comprensión del fenómeno desde la relación existente entre educación-migración, puesto que, este fenómeno no solo afecta a nivel económico, político y social al país receptor y de acogida como lo es Colombia, sino también, permean el sector educativo y sus dinámicas.

Por esta razón el objetivo principal del estudio fue *analizar el impacto de la población estudiantil migrante en la práctica pedagógica de los docentes de la Institución Educativa Colegio Provincial San José- Pamplona*, siendo la categoría de análisis principal la práctica pedagógica como oportunidad para develar las condiciones de posibilidad que desde la praxis de los docentes, pueden ayudar a vincular otros enfoques educativos que permitan el abordaje pedagógico de las complejidades que el mundo actual impone, entre ellas las presencia de estudiantes extranjeros (migrantes) en el contexto escolar. Se comprende desde la mirada de los docentes, estudiantes y directivos docentes y desde el contexto escolar propiamente dicho el grado de conciencia que se tiene frente a la inclusión educativa, particularmente de niñ@s y adolescentes migrantes, para orientar algunas acciones tendientes a promover la educación intercultural, así como la formación y actualización de los docentes de la Institución Educativa



Provincial San José como potenciales destinatarios quienes podrán hacer usos de la información develada en el presente estudio de caso.

Cabe destacar que, la información que se obtuvo del estudio de caso es información que no solo aportará a la investigación, sino que permitirá iniciar procesos para transformar la práctica y el rol del maestro en la institución, asimismo devela los elementos de posibilidad para conducir al colegio a una educación intercultural que no solo reconozca e incluya la diversidad, sino también, interactúe y dialogue con la diferencia. Es importante mencionar que, el fenómeno de estudio es reciente y poco estudiado a nivel local y regional, lo cual hace que los datos obtenidos sean valiosos para la institución y entes gubernamentales, además de ser información relevante a disciplinas como la Sociología, Antropología y a los temas como la migración, educación y desarrollo. Finalmente, pero no menos importante visibilizará líneas de investigación significativas al programa de Licenciatura en Ciencias Sociales y desarrollo local

5.1.1. Preguntas de Reflexión

A continuación, se presenta los interrogantes que orientaron el estudio de caso con base en los objetivos propuestos en el proyecto de investigación; estas preguntas temáticas engloban las unidades de análisis principales del estudio investigativo, es decir, lo que se desea conocer del fenómeno migratorio en la educación específicamente en la práctica pedagógica.

- ¿Cómo ha impactado la práctica pedagógica de los docentes la presencia de estudiantes migrantes en la Institución Educativa Provincial San José?
- ¿Qué cambios ha sufrido la práctica pedagógica de los docentes frente a la presencia de la población estudiantil migrante?
- ¿Qué papel asume la enseñanza de las Ciencias Sociales ante el fenómeno migratorio presente en el escenario escolar?



- ¿Cuáles son las condiciones de posibilidad que pueden conducir a una educación Intercultural en el escenario escolar?

5.1.2. Narración del Caso.

La información obtenida de viva voz de los informantes claves del estudio fue triangulada con los datos recopilados en cada uno de los instrumentos de investigación con la finalidad de contrastar y reafirmar visiones y percepciones de los sujetos en cada sede y nivel de la institución. Así pues, es válido afirmar que este estudio de caso es rico en información con respecto al fenómeno migratorio y su impacto en la educación, puesto que, los instrumentos permitieron el contacto directo con el sentir, pensar y actuar de los actores involucrados, quienes interactúan constantemente con la realidad y el fenómeno de estudio. Es importante resaltar que, la lectura y relectura de las transcripciones y notas de campo de la investigación, permitió identificar las relaciones existentes entre las categorías de análisis y las subcategorías.

Por consiguiente, se procede a responder los interrogantes formulados con base en los objetivos de la investigación, según los resultados de la información obtenida en este estudio de caso.

5.1.2.1 ¿Cómo ha impactado la práctica pedagógica de los docentes la presencia de estudiantes migrantes en la Institución Educativa Provincial San José?

Frente a este primer interrogante se encuentran dos categorías que aluden al impacto que ha tenido la presencia de estudiantes migrantes en la Institución, siendo la **práctica pedagógica** la categoría de análisis principal y las **prácticas administrativas** una categoría emergente, la cual surgió a medida que se recolectaba y analizaba la información. Por consiguiente, el análisis del impacto de la población estudiantil migrante devela que la presencia de estudiantes migrantes no solo permea la práctica pedagógica del docente, sino también las prácticas administrativas de los directivos, como bien lo afirman algunos docentes “Pues yo de pronto haría una división ahí



entre lo que es el aspecto administrativo de la institución y lo que es al interior del aula de clase.” (SD4-S); y añaden “Yo estoy de acuerdo con lo que dice el profe, referente a la dinámica administrativa y pedagógica, en cuanto a la administrativa si se tiene en cuenta que ha tenido como prioridad los niños migrantes o población migrante” (SD7-S).

Los resultados producto de la recolección y análisis de la información han permitido demostrar que la presencia de estudiantes migrantes en la Institución Educativa Provincial San José ha tenido un impacto significativo en lo que concierne a la práctica pedagógica del docente y a las prácticas administrativas del Colegio. En este sentido, las marcas que se pudieron evidenciar en el presente estudio de caso tienen que ver con cuatro ámbitos inscritos en las dinámicas escolares de la mencionada institución educativa dentro de los cuales se hacen presentes una serie de situaciones que de una u otra manera, han ido direccionando el quehacer de los docentes y de los demás miembros de la comunidad educativa.

De esta manera, se pudo constatar que la presencia de estudiantes migrantes ha impactado en la práctica pedagógica de los docentes de la Institución Educativa Provincial San José, particularmente en la *planeación*, en los *procesos de enseñanza-aprendizaje*, en el *sujeto docente* y en las *prácticas administrativas*. Dentro de estas cuatro categorías, se develan algunas actuaciones didácticas y pedagógicas que dan cuenta de una práctica permeada por principios de solidaridad, reconocimiento, aceptación y acogida que no siempre aparecen de manera explícita, pero que tácitamente subyacen en el quehacer del docente en el aula de clase a medida que construye conocimiento.

Con respecto a la observación del quehacer docente se pudo percibir que, una parte minoritaria de maestros de la institución desconoce cómo la población estudiantil migrante ha permeado la práctica docente en la planeación, los contenidos y el proceso de enseñanza-



aprendizaje, ya que, afirman que los cambios introducidos a nivel metodológico, didáctico, espacial y en materiales de trabajo fueron motivados por la pandemia del COVID 19 y no por la presencia de estudiantes migrantes en la Institución, según lo expresa un educador “pero sé que en la institución han llegado migrantes en los dos últimos años, pero realmente el impacto no lo conozco si ha impactado o no en los proceso educativos.” (SD2-M). Situación que visibiliza que, algunos docentes no dimensionan cómo las situaciones, cambios y fenómenos sociales de alto impacto que permean a la sociedad actual pueden atravesar el salón de clase y sus dinámicas; pareciera ser que el educador ignora la pertinencia que debe tener su práctica pedagógica con las realidades y sucesos del contexto donde el mismo se desarrolla, enseña y vive.

Por otra parte, es importante manifestar que algunos maestros que desarrollan su labor docente en las sedes donde hay mayor presencia de población migrante, reconocen el impacto del estudiante migrante en su práctica, ya que, exponen que su práctica es dinámica y cambia constantemente de acuerdo con las falencias y dificultades que tiene sus estudiantes, el estudiante sin importar la nacionalidad demanda mayor atención en los procesos educativos por sus condiciones y situaciones. Así pues, surge con gran fuerza la urgencia de desarrollar actividades y procesos en la institución que permitan que el educando migrante se adapte e integre no solo en el ámbito cognoscitivo, sino también, en lo cultural y social con la finalidad de visibilizar los saberes y epistemes de los estudiantes.

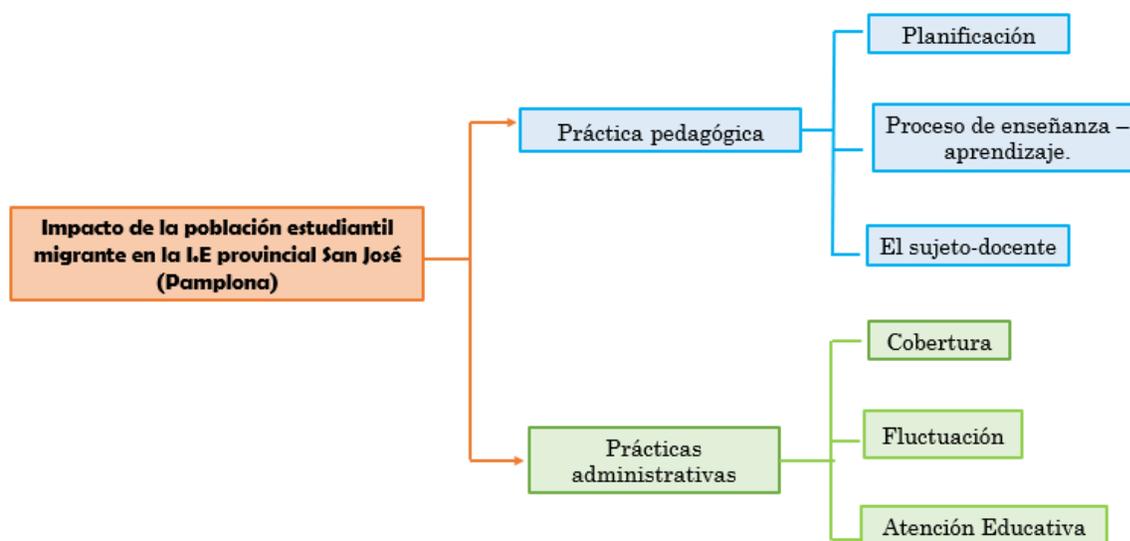
Lo anterior devela que, el grado de reconocimiento que tienen la mayoría de los docentes con relación al impacto del fenómeno migratorio en el aula de clase se debe a la habilidad que construye y adquiere el maestro como individuo capaz de desarrollar una actitud de asombro, indagación y articulación de todas aquellas problemáticas y situaciones que acontecen en la sociedad contemporánea, puesto que, el docente es quien debe incluir en su práctica una mirada

crítica y analítica sobre las diversas realidades que convergen en el aula de clase para con ellas construir con conocimiento pertinente que responda al contexto donde se forma y desenvuelve el estudiante. En otras palabras, es una actitud o capacidad que deben fomentar y desarrollar algunos maestros para ser sujetos críticos y activos ante la sociedad, más aun, cuando se está ante un mundo globalizado, donde cualquier fenómeno social como lo es la migración permea todos los estamentos de la sociedad a nivel individual y grupal.

En síntesis, este estudio de caso evidencia que efectivamente la presencia de población estudiantil migrante en el contexto escolar viene impactando la práctica pedagógica de los docentes; aunque dicho efecto aun no logra ser ampliamente explícito para todos los docentes, la influencia de esta situación sí está, de manera tácita, atravesando y ocasionando nuevas visiones y comprensiones frente al relacionamiento con el conocimiento y frente a la interacción pedagógica y didáctica.

Figura 5

Esquema categorías/ descriptores que se involucran en la pregunta (5.1.2.1)



Fuente: Autoría propia



5.1.2.2 ¿Qué cambios ha sufrido la práctica pedagógica de los docentes frente a la presencia de la población estudiantil migrante?

Con respecto a los cambios que ha sufrido la práctica pedagógica de los docentes frente a la presencia de la población estudiantil migrante se pueden identificar varias situaciones que demostraron algunas transformaciones en los modos de proceder de los docentes. En primer lugar, a nivel de **la planificación**, el currículo ha sido uno de los dispositivos pedagógicos que los docentes consideran ha sufrido cambios no intencionales, sino más bien, desde la experiencia y sobre la marcha; es decir, los docentes reconocen que han realizado adaptaciones curriculares espontáneamente en sus prácticas, mas no desde el diseño curricular propiamente dicho. Concretamente refieren que han introducido contenidos que dejan entrever aprendizajes asociados con el respeto, las condiciones humanas, la empatía y la tolerancia.

Tal como lo señalan algunos docentes “Volvemos a lo mismo es retomar, hacer una pausa, el currículo como tal no varía es actualizarlos a ellos y contextualizarlos. No hay cambios en el currículo es una adaptación como tal en el aula de clase”. (SD3-S) y añaden “No, el cambio de currículo no porque nosotros estamos sujetos a unos DBA que tenemos que cumplir y es a nivel nacional, pero como te decía si debemos tener en cuenta que todo el cambio que ha generado, no solo la población migrante, sino también la época de la pandemia que se ha llevado a cabo ha tenido unas transformaciones” (SD8-C).

De modo que, la adaptación curricular exige al docente el desarrollo de un proceso de nivelación de los aprendizajes con la finalidad de atender y solucionar las falencias que poseen los estudiantes migrantes con relación a los contenidos propios del área de enseñanza, esto a través de la implementación de estrategias metodológicas y didácticas que faciliten al maestro su proceso de enseñanza y al estudiante su proceso de adaptación e integración al sistema educativo



colombiano. Lo anterior con la finalidad de lograr que el educando migrante pueda trabajar al mismo ritmo de sus compañeros y de esta manera alcanzar la aprobación satisfactoria del año escolar. Tal como lo revelan algunos maestros: “Somos nosotros los docentes quienes debemos aplicar diferentes estrategias metodológicas para que estos niños puedan terminar su trimestre y su año de manera oportuna y que todos los niños puedan nivelarse para que el rendimiento académico sea el mismo para poderlos ingresar a otro grado, que es la nivelación total de todos los chicos para que todos vayan al mismo ritmo de aprendizaje que nosotros llamamos”. (SD6-S)

Ahora bien, la segunda categoría que indica los cambios que han sufrido las prácticas pedagógicas tiene que ver con el **proceso de enseñanza- aprendizaje** donde los maestros reconocen que los *contenidos de enseñanza, nivelación de los aprendizajes, la metodología y los procesos de interacción docente- estudiante migrante* han sido atravesados por el fenómeno migratorio y sus dinámicas. Con relación a los *contenidos*, los maestros manifiestan que han tenido que adaptar su discurso en el salón de clase cuando enseñan los contenidos propios de las Ciencias Sociales, particularmente cuando se habla de aspectos políticos y sociales como formas de gobierno o regímenes políticos, puesto que, el maestro debe ser cuidadoso con el fin de evitar que las temáticas expuestas y su orientación incomoden al estudiante migrante o generen discriminación y exclusión en el aula de clase. En palabras de algunos docentes manifiestan que:

“Especialmente en el tener cuidado con el discurso, porque ya uno no puede hablar abiertamente contra un régimen o contra un sistema o modelo de familia y contra una situación económica. Entonces el discurso debe cuidarse mucho durante el proceso de enseñanza, en el aula de clase y fuera de ella también.” (SD9-C).

Lo anterior evidencia que el discurso del docente en su práctica sufre cambios y transformaciones por la presencia de estudiantes migrantes en la institución educativa.



Respecto a los procesos de *nivelación de los aprendizajes* se halló que, el educador debe realizar una nivelación de contenidos y temáticas tanto en básica secundaria y primaria para ayudar al estudiante migrante a mejorar sus falencias y debilidades, así como también, que se adapte y trabaje al mismo ritmo de sus compañeros; en este sentido, es importante resaltar que una minoría de docentes afirma que el proceso de nivelación beneficia a los estudiantes Colombianos porque refuerzan temas y contenidos ya vistos. En esta línea, para lograr que el proceso de nivelación sea eficiente un maestro de básica primaria expone que, es importante hacer un diagnóstico previo y las docentes de básica secundaria plantean que es importante conocer las condiciones generales en las que viene el estudiante migrante. Dicho en palabras de las maestras:

“El diagnóstico para ver en qué condiciones viene el niño de ahí hay que aplicar las diferentes estrategias metodológicas de tal manera que el niño alcance a nivelarse, tenemos que nivelarnos en el caso personal. De igual manera hay niños que viene migrante sin terminar el año escolar y viene de otra institución educativa, entonces si viene con muchas falencias y con muchas situaciones” (SD6-S).

De esta forma, se visibiliza que el docente es quien hace la atención pedagógica al estudiante migrante, crea estrategias metodológicas que permitan nivelar y adaptar al niño migrante en cuanto a contenidos, temas y aprendizajes. Por último, es importante resaltar que la mayoría de los maestros comenta que, asocian los contenidos de Ciencias Sociales con relación a similitudes culturales, políticas y cognoscitivas que se observan en Venezuela, esto con el objetivo de reconocer los saberes previos del educando migrante para complementar temáticas y contenidos en el salón de clase. Dicho lo anterior se puede concluir que en la práctica pedagógica



el docente en el aula de clase debe realizar procesos de nivelación, adaptación del discurso y asociación de contenidos por la presencia de estudiantes migrantes.

En cuanto a la *metodología*, la pandemia fue el factor que según los docentes generó más cambios en las estrategias metodológicas y didácticas del maestro, esta situación modificó el proceso de enseñanza- aprendizaje en espacio, recursos y medios, ya que, los docentes tuvieron que hacer transformaciones en cómo se presentan los contenidos y en la forma de enseñar. Así como también, tuvieron que incluir plataformas educativas y redes sociales para facilitar la comunicación e interacción entre docente y estudiante. Siendo un aspecto que dificultó este proceso según los profesores, las condiciones socioeconómicas de los estudiantes, puesto que, no todos contaban con los recursos y medios tecnológicos para asistir a una clase virtual. Este sentir de los docentes se visibiliza en la siguiente idea:

“Pues digamos que se han implementado algunos cambios, pero ya acondicionados al proceso de pandemia, pero no necesariamente porque hayan llegado estudiantes venezolanos, por ejemplo, por la pandemia a nivel curricular nos han hecho orientaciones para que recalquemos en aquellas áreas que necesitan un poco más de atención” (SD1-M).

Con esto se visibiliza que la situación que más generó cambios en la práctica docente fue la pandemia que trajo consigo la inclusión de nuevas herramientas tecnológicas al proceso de enseñanza-aprendizaje y a la interacción docente, estudiante y padre de familia.

Como resultado del regreso a la presencialidad los docentes manifiestan que, tuvieron que implementar estrategias y métodos de aprendizaje que permitieran al estudiante afianzar sus fortalezas, superar sus dificultades y falencias, teniendo en cuenta los recursos tecnológicos y audiovisuales que se trabajaron durante la pandemia como elementos posibilitadores de la



enseñanza también en la modalidad presencial, así como también, la elaboración de guías y talleres que permitieran el trabajo de las temáticas de manera eficaz y eficiente el aula de clase. Un ejemplo significativo es la estrategia metodológica (ASA) construida por un docente de básica primaria que consiste en:

“Aprender para saber actuar, partiendo de la observación del estudiante el maestro manifiesta que: observo, pienso y comunico. Entonces la fórmula es $O + P^2 + C$: O (Observación), P (Pienso) y si yo no pude pensar, el otro dice a la P^2 es pregunto y luego comunico. Usted ejecuta esas tres cosas: observo, pienso y comunico; si la comunicación es buena quiere decir que hubo aprendizaje que es el primer paso para aprender para saber actuar” (SD3-S).

Por tanto, es evidente que el docente ha innovado en estrategias metodológicas y didácticas a raíz de los cambios profundos que generan situaciones que afectan a la sociedad contemporánea como lo es la pandemia y el fenómeno migratorio.

Con relación a los procesos de *interacción* entre *maestro- estudiante* migrante se pudo observar que, se da una interrelación igualitaria, los docentes respetan a los estudiantes sin distinción de género y nacionalidad; el trato que recibe el estudiante migrante es el mismo que tiene un niño nacional, basado en la empatía, confianza y el sentido de ayuda. Sin embargo, es importante mencionar que una parte de los docentes expone que, la pandemia ha causado que los niños se han más introvertidos y cuidadosos, lo cual hace que interactúen muy poco con el docente y sus compañeros. En palabras de algunos docentes “El aula de clase es un espacio sagrado en el que se respeta y no se ve esa nacionalidad, no se observa, ya para la relación de uno como docente con los niños no pasa por el tema de nacionalidad” (SD4-S).



Seguidamente, con el proceso de *interacción estudiante nacional- estudiante migrante* se encontró que los procesos de interrelación entre los niños de básica primaria y secundaria cambian de manera implícita. Los niños de básica primaria comparten entre ellos, interactúan e integran a su compañero sin mirar la nacionalidad como lo afirman sus docentes “Niños son niños y muchas veces nosotros los adultos somos los que estamos haciendo esa división, esa interacción es una interacción sana de compañerismo de compañerismo, empatía y amistad” (SD7-S), aunque es necesario mencionar que los estereotipos o percepciones que tienen sus familias sobre la migración y los migrantes llegan al aula de clase, los niños repiten lo mismo que dicen sus papás permeando en el salón de clase estos imaginarios sociales.

Acerca de los estereotipos, según Astles (s.f.) son “ una imagen o idea común pero demasiado simple sobre una persona o categoría social, como la raza, el origen étnico, el género o la religión, entre otros. A menudo son utilizados por un grupo para posicionarse como más superiores que otro.” (p. 2); es decir, las imágenes que construyen las familias de los niños o jóvenes sobre los migrantes llegan al salón de clase e impactan esas dinámicas de interacción de manera implícita, ya que, las ideas que se construyen del otro o de un grupo, influyen en la manera en que éste es percibido por los demás en un contexto singular o espacio específico como lo es la escuela.

Ahora bien, en la básica secundaria se observó que los estudiantes imitan el acento y el léxico de los estudiantes migrantes venezolanos, algunas palabras generan risa o curiosidad, aunque se relacionan bien entre ellos. Los estudiantes nacionales acogen e interactúan de manera igualitaria a todos. Lo anterior lo corrobora un directivo docente al expresar:

“Bueno los estudiantes y como los colegios públicos de Pamplona pues si tienen las condiciones de que, pues esto, la camaradería entre estudiantes es muy buena, ósea un



estudiante migrante y cualquier estudiante nuevo que llega a la institución a los 15 días ya está con sus amigos y con el ambiente” (DIR II -COOR.)

Esto demuestra que entre los estudiantes la relación es buena y si dan procesos de interrelación, lo anterior también lo afirman los estudiantes migrantes al expresar en un dialogo individual que se sienten aceptados e incluidos por sus compañeros de clase y no han tenido ninguna situación que les genere incomodidad en la institución en lo que tiene que ver con la relación entre estudiante nacional y estudiante migrante.

En particular, otro aspecto relevante que transforma y enriquece, el proceso de enseñanza- aprendizaje es *la interacción con los patrones culturales* identitarios de los estudiantes migrantes, esto con relación a su idiosincrasia, vivencias y lenguaje. Se pudo observar que el aula de clase adquiere más protagonismo al escuchar diversidad de vocabulario, léxico y términos que aportan los migrantes a medida que expresan sus ideas y construyen conocimiento. De modo que, se escuchan palabras nuevas y que antes eran desconocidas para los niños y jóvenes, visibilizando una riqueza intercultural en el lenguaje, dicho lo anterior en palabras de algunos docentes:

“Dentro de las expresiones que ellos traen, porque para un chico de Colombia banana es un plátano y ellos escuchar a los venezolanos hablar de cambur para ellos es el banano de nosotros acá y términos más o menos así parecidos. Ellos tienen su jerga propia y pues al ir socializando ambos aprenden, el uno le enseña una cosa y el uno al otro.” (SD3-S)

Generando de esta forma procesos de inclusión y negociación de saberes, epistemes y rasgos culturales dentro del aula, no solo se reconoce la diversidad, sino también, se interactúa con ella. Por esta razón, algunos docentes manifiestan que:



“Uno aprovecha esa riqueza de lenguaje de ellos para hacer comparaciones de la diversidad y de la riqueza del léxico que tiene nuestro idioma español y ellos pues la aprenden y la utilizan algunas veces y otras veces ya siguen utilizando el vocabulario normal con respecto al de aquí de los colombianos” (SD7-S).

En tercer lugar, se encuentra que el *docente* en su rol ha tenido que realizar *transformaciones de su práctica*, en lo que tiene que ver con articular la familia en el proceso de enseñanza- aprendizaje, implementar el aprendizaje colaborativo o entre pares e incluir metodologías de comparación de contenidos y temáticas entre Colombia y Venezuela. Cabe destacar que, para la mayoría de los docentes el proceso de enseñanza-aprendizaje es dinámico y cambia constantemente de acuerdo con las necesidades educativas del estudiante, siendo las falencias y dificultades del educando un factor determinante que transforma la práctica pedagógica Como bien lo expresan algunos docentes:

“El proceso es dinámico porque, yo no puedo estar enseñando lo mismo que enseñé hace 10 años, pero el niño migrante no es un problema en el proceso escolar. El niño migrante es un individuo más que cumple los mismos roles con las mismas deficiencias y fortalezas que tiene los demás estudiantes. Se modifica por las necesidades de todos, claro que los niños migrantes traen un nivel escolar diferente en Venezuela ellos tienen unos niveles de un proceso escolar totalmente distinto al nuestro, pero se ha mirado más por la parte de contenidos y por sus necesidades sociales más que todo” (SD8-C).

En definitiva, la práctica pedagógica es un proceso dinámico que busca responder a las falencias del educando sin importar su nacionalidad u origen.

Otro cambio que ha sufrido la práctica pedagógica con la presencia de estudiantes migrantes, es que parte de la población que ingresa a la institución en cada una de las sedes y



niveles se incorpora en situación de Extra-edad, según el MEN (s.f.) es “ El desfase entre la edad y el grado y ocurre cuando un niño o joven tiene dos o tres años más, por encima de la edad promedio, esperada para cursar un determinado grado” (p.1) , es decir, los estudiantes migrantes se caracterizan por estar fuera del criterio de edad cronológica que debe tener el educando según el grado: transición(5 años), primaria (6 a 10 años), Secundaria (11-14 años) , Media (15 a 16 años) y Superior (17 a 21). Así pues, parte de los docentes y directivos docentes manifiestan que esto tiene implicaciones en aspectos disciplinarios en el aula de clase, porque los estudiantes son más grandes que los niños colombianos y eso genera algunas situaciones de conflicto como lo señala un maestro a continuación:

“Una vez tuve en primero un niño que era de lo más grandes y resulta que era un niño en ese momento, no sé el niño había llegado y era molestar a los otros porque era grande, tenía 10 años y los otros 6-7 porque son de primero. Entonces llamé a la mamá y me dice que él era así en el lugar donde él estudiaba y pues el piensa que aquí también es así. Entonces fuimos hablando con él para hacerle caer en cuenta que de todas formas sea el país que sea uno se tiene que portar bien, uno debe tratar a los compañeros de buena forma sean grandes o pequeños” (SD7-S).

Lo anterior se puede constatar con la observación donde jóvenes de 16 y 17 años cursaban noveno grado. Siguiendo esta línea un directivo docente, expone que:

“Los niños generalmente vienen en Extra-edad. Entonces me llega un niño de 7 años que no ha hecho el grado inicial o transición y el sistema no me permite tener un niño de 7 años en transición. Entonces se le hace una valoración y se le hacen unas recomendaciones al padre de familia recibirlo en un grado superior en el primerito o en segundo, se experimenta una cuestión complicada en cuanto a disciplina porque como le



digo en preescolar los niños son de 5 años y un niño ya de 6 años es grande domina a los otros niños, trae unas costumbres diferentes , son agresivos en cuanto a comportamiento, porque, uno nota que los padres de familia son agresivos , los niños vienen sufriendo unas largas caminatas, un viaje que creo que eso le afecta a uno. Son niños que poco hablan” (DIR I –COOR)

En efecto, la extra - edad es un elemento que influyen en el desarrollo de los procesos educativos de los estudiantes nacionales y en particular de los estudiantes migrantes, ya que, según, Child Resilience Alliance (2020) manifiesta que “Todos esos factores, entre otros, han acarreado una evidente asimetría en los procesos de formación de los niños migrantes respecto de sus pares colombianos de las mismas edades” (p.122). Lo anterior es consecuencia de la falta de documentación que tiene esta población con relación a su formación en Venezuela, puesto que, muchos estudiantes manifiestan que no tienen la documentación legal y necesaria para certificar sus niveles educativos, lo cual hace que tengan que adaptarse al grado o curso que son asignados de acuerdo con su edad y al proceso de valoración y evaluación de su conocimiento.

Por último, se encuentra la categoría emergente de *prácticas administrativas*, la cual es fuertemente impactada por la presencia de estudiantes migrantes con relación a la cobertura, la fluctuación y la atención educativa. Frente a la *cobertura* la mayoría de las docentes y directivos docentes manifestó que, se produce una ampliación en la matrícula; los docentes específicamente de la Salle atienden ahora mayor población estudiantil, sin previa ayuda, organización o recursos para brindar un servicio de educación de calidad, ya que, las directivas del MEN son recibir esta población y dar atención prioritaria en lo que refiere a la atención pedagógica y servicios educativos. Por esta razón, parte de la población migrante que ingresa a la institución tiene



acceso de primera mano a beneficios como el transporte escolar y el programa de alimentación escolar (PAE).

Algunos docentes afirman que esto ha afectado un poco las dinámicas administrativas, porque los padres de familia de los niños colombianos apelan el por qué se prioriza esta población (la migrante). Según lo expresa un docente:

“Comienzan las situaciones complicadas porque digamos un niño o una familia colombiana reclama que por qué a los venezolanos si les dan y a ellos no. Entonces vienen y se presentan esas cosas ahí que uno ve que son desagradables.” (SD5-S).

En definitiva, es evidente que los migrantes inciden fuertemente en las dinámicas administrativas institucionales, al ser población de atención prioritaria según los lineamientos del MEN, ya que, son las primeras personas que por regla general debe ser atendidas y contar con todos los beneficios. Aquí se visibiliza que, se rezaga a la población Colombiana de estos servicios y esto genera una tensión entre los padres de familia Colombianos y las dinámicas administrativas.

Con relación a la fluctuación, este factor repercute en el índice de eficiencia interna de la institución educativa, porque, la población migrante es caracterizada por docentes y directivos docentes como población flotante, puesto que, esta se encuentra por periodos de tiempo en el colegio, ya sean, meses o años y debido a sus condiciones de desplazamiento constante no regresan a la institución y se van sin hacer el retiro oficial, quedando como desertores. Esto aumenta el índice de deserción en la institución lo cual incide de manera negativa en la eficiencia interna. En voz de un directivo docente:

“Mire la población migrante es bastante delicada por eso la llamamos población flotante, porque a veces nos sube mucho las matrículas sobre todo la matrícula de primaria que es

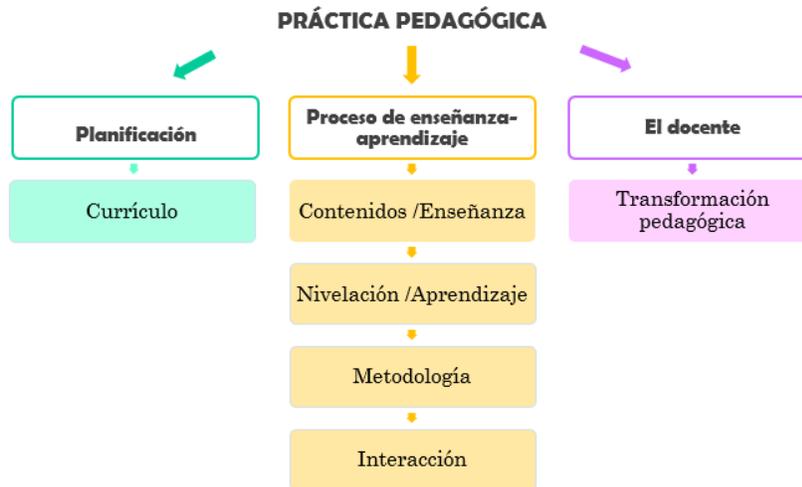


donde más recibimos y a los dos meses se van y un fenómeno que nosotros a final de año debemos llenar a final del año escolar un formato que se llama eficiencia interna, entonces cual es la gran dificultad que al retirarse o irse estos estudiantes por cualquier motivo, porque es una población flotante que si le sale trabajo u otras expectativas de vida en otra ciudad se va, no está inflando esa eficiencia interna, tenemos esa problemática, porque los colegios los miden por la eficiencia interna, que es la eficiencia interna (aprobados-reprobados -desertores) y esa población se saca del total del colegio provincial, no es por sedes ni cursos, usted suma la totalidad y sacan las estadísticas, para mal nos están inflando esa estadísticas del colegio provincial en cuanto a deserción escolar, no ha perdida de año, porque ellos se van sin ningún motivo. Ya que, se van y no hacen el retiro oficial y quedan como desertores”. (DIR II-COOR).

En efecto, la población migrante al inicio del año eleva la matricula académica, pero al no permanecer de manera constante en la institución, afecta el índice de eficiencia interna que tiene en cuenta la población estudiantil desertora, visibilizando lo anterior que este fenómeno no solo tiene efectos en la práctica docente, sino también, en las dinámicas administrativas institucionales. A continuación, se presenta un esquema que sintetiza las categorías con los descriptores que se involucran en la pregunta, de manera detallada y concreta.

Figura 6

Esquema categorías/ descriptores que se involucran en la pregunta (5.1.2.2)



Fuente: Autoría propia

5.1.2.3. *¿Qué papel asume la enseñanza de las Ciencias Sociales ante el fenómeno migratorio presente en el escenario escolar?*

En torno a este interrogante, se encuentra la categoría principal que es **el proceso de enseñanza- aprendizaje**, donde allí se ubica el papel que ha asumido las *Ciencias Sociales* ante el fenómeno migratorio desde los contenidos de Enseñanza. Siendo esta área una herramienta fundamental a través de la cual el docente asocia los contenidos, expone el fenómeno migratorio como un problema global , realiza comparaciones con otras áreas, valora la idiosincrasia (expresiones culturales) y por último hace un dialogo espontaneo (integración curricular de similitudes y diferencias geográficas e históricas), deja en evidencia que este campo de conocimiento tiene gran relevancia en la comprensión de este fenómeno en el contexto escolar.

Respecto al papel que asume la enseñanza de las Ciencias Sociales con relación a la *asociación de contenidos*, se encontró que el docente correlaciona los saberes previos que traen los educandos migrantes con el conocimiento que se construye en el aula de clase, por ejemplo,



si se habla de geografía se especifica como es el relieve de Venezuela, las similitudes y diferencias que este tiene con el relieve Colombiano, algunos docentes de básica secundaria expresan que desde este campo de conocimiento se reconoce el contexto y la realidad actual cuando se desarrollan las temáticas de Historia, geografía y competencias ciudadanas, por ejemplo, durante la observación se evidenció que el maestro hablaba de los vínculos que históricamente han construido ambos países o cómo los procesos de independencia y república están conectados partiendo de sucesos como “El bicentenario de la Constitución de 1821”.

Así como también, se resaltan los próceres de la historia que comparte Colombia y Venezuela, como por ejemplo Simón Bolívar, de modo que, las similitudes y diferencias culturales en aspectos geográficos, físicos y culturales dotan de mayor significado el proceso de enseñanza y la construcción de conocimiento en el aula de clase, la mayoría de los maestros reconocen varias percepciones y saberes al momento de socializar el conocimiento, identificando no solo los saberes previos, sino también, su situación y condición socio-afectiva . Dicho en palabras de los maestros:

“Somos vecinos muy parecidos, ellos hablan de sus ciudades, algunos vienen de clima frío y otros de clima caliente y se comparan con las llanuras de aquí y las de allá con la parte de montaña de Venezuela y la de acá. Similitudes culturales y geográficas”.(SD1-M)

Añaden:

“Pues yo pienso que, desde nuestra área de Ciencias Sociales hay muchas similitudes en cuanto a la geografía. En la geografía Venezuela tiene relieve de distintas clases, igual que Colombia tiene una hidrografía bastante parecida. La diferencia sería en el caso de la historia y en el área de historia hay algunas diferencias, pero al fin y al cabo los héroes de la patria son comunes de Venezuela a Colombia”(SD5-S).



En definitiva, es claro que el campo de acción de las Ciencias Sociales permite un dialogo espontaneo e integración curricular con los patrones culturales y conocimientos previos que trae cada estudiante migrante.

Con relación al fenómeno migratorio como un problema global, el docente de Ciencias Sociales o quien desempeña el rol formador en esta área, aborda las dinámicas migratorias como un proceso histórico que le ha permitido al ser humano subsistir y mejorar su calidad; reconociendo que este no es un proceso reciente el cual solo se observa en Colombia, sino también en otras partes del mundo como Perú, Bolivia, México y Estados Unidos; países fronterizos quienes tienen dinámicas migratorias activas. Asimismo, se explican las causas que motivan a las personas a salir de su país de origen y se comparan los desplazamientos humanos actuales con los movimientos humanos producidos en la última glaciación, dados estos por la búsqueda de alimento, recolección de frutos y caza de animales. En palabras de los maestros:

“Bueno el tema se toca desde que empezamos a ver nosotros como el individuo desde su creación surgimiento empieza el a sentir la necesidad de llegar a otro sitio por mejorar su calidad de vida. Entonces en ese sentido yo trato de acomodarles a ellos el fenómeno que ellos están viviendo desde un punto de vista positivo para que no se sientan ellos impactados o rechazados. Entonces no siempre que se ha hecho una invasión históricamente hablando ha sido para acabar o destruir donde ellos llegan, sino al contrario para fortalecer”. (SD8-C).

Por tanto, es evidente que las Ciencias Sociales asumen un papel fundamental con relación al análisis y comprensión del fenómeno migratorio, ya que, sus temáticas le dan la opción al maestro de comparar y contrastar como a medida que evoluciona el ser humano, cambian sus dinámicas y con esto las causas y consecuencias de los desplazamientos humanos.



Además de permitir llevar al aula de clase las situaciones que afectan a la sociedad en su cotidianidad, facilita la integración de las vivencias de los migrantes con relación a estos procesos como “actores que están sintiendo y viviendo” un fenómeno migratorio que implica un cambio drástico en su vida en el entorno físico y social.

Cabe destacar que, el maestro de Ciencias Sociales se caracteriza por su capacidad de análisis, crítica y transformación de lo que acontece en su entorno cotidiano, esta habilidad le permite analizar la situación y las condiciones de los estudiantes migrantes frente al proceso de enseñanza, de modo que, el maestro puede desmitificar los estereotipos o prejuicios que construye la sociedad entorno al migrante. Lo anterior da gran relevancia al papel de las Ciencias Sociales, porque los procesos de reflexión en la práctica pedagógica contribuyen a disminuir elementos como la xenofobia o la discriminación, es decir, el maestro de Ciencias Sociales deconstruye con su práctica aquellos imaginarios o ideas que la sociedad instaure sobre la población migrante que ingresa al país, siempre y cuando haga de esta un proceso de reflexión constante. Al respecto exponen algunos docentes que:

“El análisis de la situación de ellos se ha hecho mucho énfasis en tratar por ejemplo uno de los problemas que ha generado la discriminación por ejemplo la forma como se debe mirar, es un problema que se debe mirar como un problema de un país y que debe resolverlo el país no cierto Se han hecho análisis de la situación del problema de migración venezolana. Las causas que han generado esa migración y las consecuencias para el país receptor de esa migración nosotros sabemos que los países no están preparados incluso Colombia que ha sufrido el desplazamiento interno no están preparadas las ciudades y eso genera problemas de inseguridad, desempleo, dispara muchos problemas.” (SD1-M).



Así desde la experiencia de los docentes se puede concluir que el papel que asume la enseñanza de las Ciencias Sociales, ante el fenómeno migratorio es relevante y significativo al incluir, aclarar e integrar lo que sucede en el contexto y cotidianidad de los educandos en el aula de clase, además de contrastar la historia y geografía de ambos países a medida que se desarrollan los contenidos en el proceso de enseñanza- aprendizaje. El gran campo de acción que poseen las Ciencias Sociales amplia al docente un mundo de posibilidades para no solo comparar y analizar, sino también, formar ciudadanos que acepten la diferencia y vean en ella riqueza, ya que, esta área permite educar a los individuos desde una perspectiva intercultural que vea en la diferencia riqueza y no rareza.

En cuanto a, la valoración de la idiosincrasia y las expresiones culturales, los maestros de básica primaria resaltan la importancia de trabajar los contenidos y temáticas de manera transversal, es decir, facilitar los espacios para que el educando migrante pueda comunicar y socializar acerca de sus rasgos identitarios (gastronomía, tradiciones, costumbres y sus cosmovisiones), esto con el fin de dotar de gran significación y relevancia la práctica docente y el aprendizaje del estudiante. Lo anterior, lo expresan algunos profesores con gran urgencia al manifestar que es fundamental que el niño se adapte y vincule a la institución, se sienta acogido en su integridad y conjunto. A través de actividades que visibilicen la diversidad presente en el aula de clase.

Esto hace que dentro del salón de clase y a través de la enseñanza de las Ciencias Sociales se reconozca que se debe “Comenzar a hacer las adaptaciones curriculares en la parte de Sociales, porque ellos tendrían que no perder su identidad cultural y continuar viendo por decir historia de Venezuela, la cultura de Venezuela para que ellos tengan los dos conocimientos en la parte de los dos países, porque los otros si son conocimientos generales” (SD2-M). Dicho lo

anterior es importante, mencionar que la mayoría de los maestros articula el fenómeno migratorio durante el proceso de enseñanza, con la finalidad de contrastar, analizar y comparar la migración como un proceso histórico de carácter multicausal que no solo se experimenta en Colombia, sino también, en otros países fronterizos.

En efecto, es claro que las Ciencias Sociales adquieren un rol protagónico al aportar a el docente una visión analítica de lo que sucede en su entorno, permitiendo la comprensión de las situaciones que impactan el contexto donde se desarrolla su práctica, asimismo, el análisis del fenómeno migratorio desde una perspectiva histórica, lo cual permite contrastar y comparar los cambios que ha tenido este proceso a medida que evoluciona el ser humano, por último, el papel que dota de significación las Ciencias Sociales es que le permite al docente desmitificar las ideas, estereotipos o prejuicios que adquiere el estudiante nacional entorno al migrante y la migración.

Figura 7

Esquema categorías/ descriptores que se involucran en la pregunta (5.1.2.3)



Fuente: Autoría propia



5.1.2.4 ¿Cuáles son las condiciones de posibilidad que pueden conducir a una educación Intercultural en el escenario escolar?

Para determinar las condiciones de posibilidad que pueden conducir a la institución educativa a una educación intercultural, se encuentran los siguientes factores: *Reconocimiento de la diversidad y de la diferencia, la frontera, el currículo intercultural, la educación binacional, la inclusión social y la respuesta a emergencias educativas.* Frente a este interrogante el trabajo de campo pudo develar elementos relevantes que permiten conducir a la institución a una educación intercultural.

Con respecto a *el reconocimiento de la diversidad y de la diferencia* los maestros de la institución parten de la premisa de que Colombia es un país multicultural, pluriétnico y biodiverso a nivel (tangible-intangible), lo cual ya es un factor altamente determinante para implementar la educación intercultural en la institución educativa, cabe destacar que, dentro del aula de clase escenario que permite la interacción de patrones culturales diversos, el profesorado reconoce la diferencia como “Riqueza intercultural” que aporta a la construcción del conocimiento.

Algunos docentes exponen que, no es necesario que el fenómeno migratorio permee el aula de clase para hablar de interculturalidad, ya que, esta debe ser una alternativa que se implemente para reconocer el conocimiento, las costumbres y tradiciones de todos los individuos que asisten al proceso de aprendizaje, más aún, cuando nuestro país Colombia tiene gran protagonismo al ser una *nación fronteriza*, que comparte sus límites y confines no solo con Venezuela, sino también, con Perú, Panamá, Brasil y Ecuador. Además de ser el municipio de Pamplona, una ciudad con tradición educativa binacional, y que aun recibe gran afluencia de



estudiantes provenientes de varias regiones culturales del interior de nuestro país. Lo anterior desde la voz de los docentes:

“Yo diría que no necesariamente no tendrían que haber ocurrido para dar esa educación intercultural, porque nosotros como un país diverso, multicultural a pesar de que somos un solo país y bueno esta ciudad también ha vivido históricamente de la educación de otros países aquí nosotros teníamos colegios Colombo venezolanos” (SD1-M).

De esta forma, para algunos docentes la riqueza cultural de nuestro país Colombia, ya es una condición para dar paso a una educación intercultural en la institución. En cuanto a, los *procesos de inclusión social*, la mayoría del profesorado ha venido desarrollando sobre la marcha procesos de integración de la población estudiantil migrante con la finalidad de que el estudiante se sienta acogido en el colegio y que sienta que es parte de la comunidad desde una relación de igualdad, se puede acotar que los docentes concuerdan en que el migrante aporta a la institución con sus talentos, capacidades, habilidades, costumbres y experiencias, por lo tanto, se reconoce su diversidad y diferencia como una riqueza intercultural, siendo lo anterior una condición que reafirma la posibilidad de incorporar la educación intercultural como una alternativa de negociación y socialización de otras formas de episteme y conocimiento. Como bien lo expresan algunos docentes:

“Pues yo creo que la interculturalidad ya es un hecho a nivel no solo nacional, sino mundial estamos con los fenómenos de migraciones de toda índole no solamente América, sino Europa. Entonces ya tenemos que aprender a respetar las diferencias y aprender a caminar porque de hecho aun cuando tengamos diferentes culturas somos iguales como personas y yo pienso que una fortaleza es la interculturalidad, porque



conozco más de otros desde mi área, conozco más de otros desde su experiencia y eso es muy interesante.” (SD8-C)

Por tanto, es evidente que para el profesorado la educación intercultural y los procesos de inclusión social y reconocimiento de la diferencia, resaltan la interculturalidad como una alternativa que fortalece no solo el reconocimiento de la otredad, sino también, la interacción e interrelación de cosmovisiones, patrones culturales y rasgos lingüísticos diversos que convergen en el aula de clase. Otro punto que visibiliza la posibilidad de conducir a una educación intercultural en la institución es las respuestas educativas de emergencia que han hecho los maestros para atender esta población y lograr una formación que propenda el desarrollo del ser humano en todas sus dimensiones. Tal como lo manifiestan algunos docentes: “El sistema educativo en un 100 % no está en la capacidad de asumir el reto. Que hacemos un esfuerzo desde la labor docente, como una atención de emergencia si lo hacemos” (SD4-S); añaden “digamos nosotros estamos haciendo un ejercicio de atención de emergencia y en ese sentido el proceso educativo, digamos el niño tiene que adaptarse”. (SD4-S).

Ahora bien, es de vital importancia resaltar la *disposición del profesorado* para formarse entorno a cómo ejecutar este proyecto político y epistémico en la institución, gran parte de los maestros manifiesta que, desconoce cuáles son las bases, principios o lineamientos que se deben seguir para implementar de la mejor manera la alternativa educativa en la institución. Por esto, resaltan que es un reto que se debe asumir, pero apoyados por el MEN y la Universidad de Pamplona, instituciones que pueden vincularse a procesos de formación, los faciliten la comprensión de todos los principios teóricos y conceptuales de la educación intercultural, por parte de los maestros. Dicho en palabras de los docentes:



“En general los docentes acá siempre hemos estado dispuestos a afrontar o asumir todos los compromisos que el gobierno nacional orienta. Digamos en este caso, el gobierno nacional da unas directrices hay que atender a la población migrante y da unas orientaciones y nosotros bajo esa unidad de mando nosotros acatamos esas disposiciones. Que hay elementos para llamarse educación intercultural desde lo que los teóricos puedan hablar de ese sistema de educación que no se abordan, si hay muchos elementos que nosotros como docentes no alcanzamos a manejar” (SD4-S)

Y agregan,

“Por lo menos hay cosas de la cultura que nosotros no alcanzamos a dimensionar o comprender con relación a este fenómeno migrante. Hay temas que se quedan y añaden pienso que hay que concientizar y a mí me gustaría que inclusive nosotros como Universidad también que estamos aquí en Pamplona se fomentara ese espacio para capacitar, porque ese término prácticamente interculturalidad no lo entienden o puede ser que no lo entendamos, qué es lo que se debe hacer, cómo se debe hacer, porque esa es la cuestión no se entiende el término. Entonces para iniciar el colegio hay que concientizar de cómo sería, donde existan los procesos de inclusión a estos niños y familias.

Tendríamos que tocar un eje muy grande con sus ramificaciones, yo pienso que es una emergencia hacerlo, pero saberlo hacer bien y ojalá la universidad dentro de sus programas sería ideal que se capacitara a los docentes” (SD6- S)

De esta manera es evidente que, el profesorado está dispuesto a implementar esta alternativa educativa, pero con organización y preparación; conociendo los pilares y fundamentos principales de este proyecto político y epistémico que pretende el reconocimiento de saberes y culturas. Por otra parte, un aspecto que marca con gran fuerza la urgencia de la



educación intercultural es la frontera, Colombia es *un país fronterizo* que ha construido vínculos históricos con Venezuela, los movimientos y desplazamientos humanos son característicos entre los límites y confines que comparten ambos países; las dinámicas migratorias en las fronteras son constantes y persistentes y estos procesos o desplazamientos se ven permeados por los cambios que experimenta cada país a nivel político, económico y social. En palabras de los docentes:

“Si Pamplona ha vivido eso toda la vida mire que no solo por el migrante venezolano, sino por la migración que vive Pamplona de todo el país, por intermedio de la universidad si miramos hace unos 30 años si me alcanzo a acordar el vallenato poco se oía aquí y ahora es vallenato venteado. Esa cultura está permeada aquí y así puede suceder con los demás uno a veces pasa y dice empanadas venezolanas, mire que ya entonces hay una característica la persona que le gusta dice ¡Ay yo voy a comer empanadas venezolanas y eso hace cambios” (DIR - I COOR)

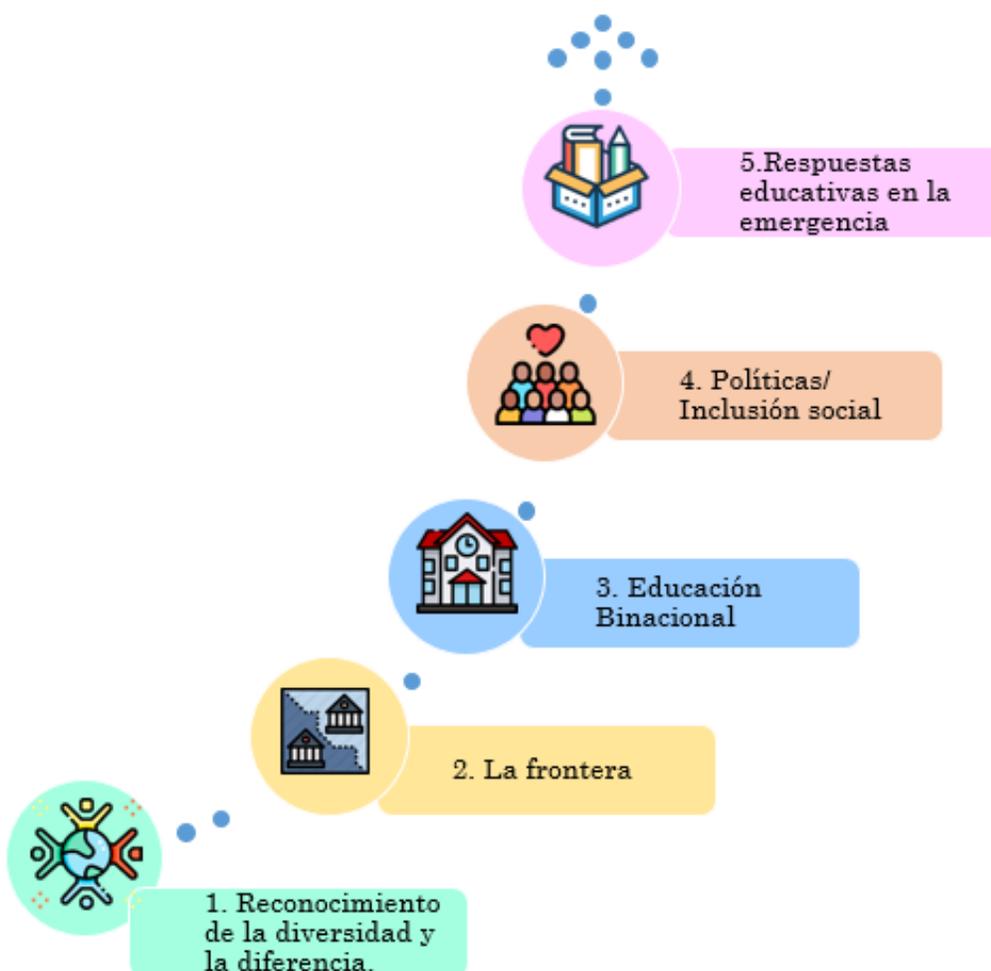
No obstante, es importante mencionar que una parte minoritaria de los docentes y directivos considera que, la población migrante que se encuentra en la institución no justifica o amerita un cambio tan drástico y complejo como lo es implementar la educación intercultural en el colegio, así mismo, un docente manifiesta que se debe esperar los lineamientos, directrices del MEN y la Secretaria de Educación para dar esa gran paso; si los entes gubernamentales no impulsan los procesos, se puede inferir que para el docente se debe esperar y continuar con las dinámicas y normativas ya establecidas en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

En conclusión, las condiciones de posibilidad para conducir la institución a una educación intercultural son evidentes en aspectos como el contexto para hacer referencia a la cercanía con la frontera, el reconocimiento y los procesos de interrelación que se producen en el aula de clase

cómo elementos de la interculturalidad y la urgencia de una alternativa educativa que visibilice la diversidad presente en la naturaleza humana en sus rasgos lingüísticos, étnicos y culturales. Dicho lo anterior es evidente que hay condiciones como la inclusión e integración social que posibilitan la conducción de la institución hacia este proyecto epistémico de negociación y socialización.

Figura 8

Esquema categorías/ descriptores que se involucran en la pregunta (5.1.2.4)



Fuente: Autoría propia.



5.1.3 Conclusiones del Caso

En definitiva, es evidente que las dinámicas migratorias permean no solo los ámbitos políticos, sociales y económicos, sino también, el sector educativo del país receptor y de acogida como lo es Colombia, por tanto, el escenario escolar adquiere mayor protagonismo al tener diversidad cultural en cosmovisiones, percepciones y vivencias, las cuales enriquecen la práctica pedagógica y el proceso de aprendizaje del educando. Se puede afirmar según el estudio que la presencia de estudiantes migrantes en la institución dinamiza y dota de gran significación la construcción de conocimiento y los procesos de interacción e interrelación, ya que, esta población aporta con sus habilidades, destrezas y experiencias de vida al escenario escolar donde se desenvuelve.

Ahora bien, el análisis del impacto de la población estudiantil migrante en la práctica pedagógica de los docentes que se realizó en este estudio, visibiliza que este fenómeno si permea la práctica docente en aspectos como la *planificación escolar, el proceso de enseñanza y aprendizaje y el rol docente*, puesto que, el maestro hace una atención de emergencia al estudiantado con la finalidad de que él, se nivele, adapte, asimile e integre en la comunidad educativa y todas sus dinámicas y, comprenda que el salón de clase es “Espacio sagrado” (SD4-S), donde no se mira la nacionalidad o la diferencia para excluir, sino para incluir, reconocer, interactuar y socializar.

En cuanto al desarrollo del trabajo de campo, surgió una categoría emergente que ha sido fuertemente impactada por la presencia de estudiantes migrantes y son *las prácticas administrativas* en factores como: Ampliación de la cobertura (mayor matrícula), fluctuación (población flotante) y la atención educativa (Servicios educativos y pedagógicos), es decir, la presencia de estudiantes migrantes no solo permean la práctica docente, sino también, las



prácticas administrativas de la institución. Cabe destacar que, la mayoría de los maestros caracteriza esta población como “población flotante”, ya que, no permanece de manera constante en la institución, sino, por periodos de tiempo, influyendo de manera notable en el índice de eficiencia interna al asumir los estudiantes como desertores, ya que, no hacen el retiro oficial de la institución.

Con respecto al rol docente frente al fenómeno migratorio este estudio devela que, el maestro manifiesta que la situación que más ha generado transformaciones educativas en su práctica ha sido la pandemia ocasionada por el COVID- 19, esta emergencia sanitaria implicó para el profesorado un cambio en el espacio de enseñanza, los medios y las estrategias de manera drástica, no obstante, afirma la mayoría del profesorado que su práctica es dinámica y cambia con base en las falencias y dificultades que presentan los educandos. Un aspecto relevante que ha sido modificado por la presencia de estudiantes migrantes es el discurso del docente al momento de expresar los contenidos propios de su área, es evidente que ahora debe ser más cuidadoso para evitar en el educando migrante situaciones de incomodidad cuando se traten temas sobre regímenes políticos y sistemas económicos.

En concreto con el estudiante migrante, se pudo observar y escuchar que la mayoría se siente aceptado y acogido en la institución, se relacionan bien con sus compañeros de clase, pero, una minoría se siente conflictuado con su entorno y manifiesta que el cambio de vida es trascendental, poseen problemas familiares y les gustaría regresar a su país. Manifiestan que el no tener su documentación al día, no les permite exigir sus derechos de manera plena y por esto, deben acogerse a algunas irregularidades que ven en los espacios donde conviven e interactúan. De la observación participante, se puede expresar que parte de los estudiantes migrantes tienen un buen desempeño, responsabilidad y actitud en sus clases, mientras que otros no se interesan



por sus actividades y trabajos escolares. Situación que se comparte en común con los estudiantes nacionales-colombianos.

Globalmente, se pudo observar que las Ciencias Sociales a través de la práctica docente adquieren un rol protagónico al contrastar y analizar el fenómeno migratorio como proceso histórico de carácter mundial que siempre ha acompañado la humanidad desde la prehistoria, así como también, este campo de conocimiento permite comparar las similitudes y diferencias que posee cada país en aspectos geográficos, culturales y políticos. Sin olvidar que durante el proceso de enseñanza- aprendizaje el maestro puede desmitificar o deconstruir desde el aula los estereotipos o prejuicios que se generan entorno al migrante o al que se considera “el otro como peligro”, siempre y cuando el maestro desarrolle como sujeto su capacidad de crítica y denuncia ante situaciones que afecten a la sociedad que el forman y en la cual inscribe su práctica.

Finalmente, este estudio develó como el docente desde su práctica reflexiona sobre lo que sucede en su entorno, articula las problemáticas sociales y analiza de manera crítica lo que acontece en su contexto, este estudio, devela que la mayoría de los docentes analiza y comprende el fenómeno migratorio en el aula de manera implícita bajo la marcha y a medida que correlaciona los temas con las dinámicas migratorias en especial con la enseñanza de las Ciencias Sociales, mientras que un parte minoritaria, desconoce como las dinámicas migratorias afectan su práctica, evidenciando que a algunos docentes deben hacer de su práctica un proceso de reflexión y articulación del conocimiento con lo que sucede en el entorno donde el y el educando se desarrollan, viven y conviven.



5.1.4 Recomendaciones del caso.

En primer lugar, es importante que la Institución Educativa Provincial San José aproveche más toda la riqueza cultural que poseen sus estudiantes a través de actividades que integren y visibilicen las costumbres y tradiciones de los educandos migrantes y nacionales, ya que, es evidente que tiene una gran fortaleza para articular a través de la interculturalidad aspectos de historia, geografía y cultura en la institución, es decir, que se construyan espacios fuera del aula de clase que permitan el compartir las vivencias de todos los jóvenes sin importar la nacionalidad. Esta institución es una institución con gran historia y la población migrante puede enriquecer aún más su trayectoria con sus costumbres, gastronomía, tradiciones y vivencias, a través de la implementación de actividades de carácter institucional.

En segundo lugar, es de vital importancia que la Universidad de Pamplona, emprenda actividades y trabajos de apoyo por medio de sus programas académicos con el fin de formar a los docentes de la institución en temas como “La interculturalidad” se necesita una universidad y un programa de Ciencias Sociales de puertas abiertas a las necesidades del contexto en el cual se inscribe y forma sus profesionales, por tanto, es importante que por medio de estos estudios el programa de Ciencias Sociales visibilice líneas de acción e intervención que puedan implementar con la comunidad, ya que, la mayoría de los docentes del colegio manifiestan la disposición para formarse en alternativas educativas que le permitan atender mejor el fenómeno migratorio y su población.

A su vez, este estudio devela líneas de investigación como: el desarraigo cultural que vive el migrante, el bullying, las condiciones socioafectivas del migrante y su influencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje; campos de investigación que puede aportar a iniciativas de estudio del programa, las cuales son unidades o temas de análisis de gran significación que deben ser



estudiados para ayudar a la comprensión del fenómeno migratorio en la institución. Cabe destacar que, el equipo de maestros participantes expresa que se han incluidos en estos procesos de investigación como coinvestigadores y no solo como informantes claves, situación que exige al programa con urgencia una articulación y apertura a la comunidad de docentes que se encuentran en las instituciones públicas de la Ciudad.

Por último, partiendo de la observación en la institución es importante que la psico orientación del colegio se integre de manera directa con la población migrante para brindar mayor apoyo en las situaciones de adaptación e integración que viven los educandos, así como también, se le brinde acompañamiento de un personal especializado en psicología para algunas sedes como La Salle y Mistral que interactúen y ayuden a docentes y estudiantes con aquellas situaciones que aquejan a toda la población estudiantil migrante y nacional, es decir, se necesitan una persona, grupo o equipo que rompa el límite del escritorio, la oficina y trascienda a la asistencia e interacción con los estudiantes y docentes del colegio de manera, con la finalidad de ayudar a solucionar las falencias y dificultades de la población estudiantil.



CAPITULO VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES.

En definitiva, es evidente que la migración es un fenómeno que ha acompañado al ser humano desde la prehistoria hasta la actualidad como un medio para mejorar su calidad de vida y subsistir. Este proceso dinámico se caracteriza por ser multicausal, ya que, los desplazamientos humanos son motivados por factores como: conflictos internos, búsqueda de oportunidades laborales y movimientos forzados a causa de las problemáticas sociales en el país de origen de los migrantes. Lo anterior devela que la migración es un proceso histórico que evoluciona y cambia de manera concomitante con las transformaciones del ser humano y la sociedad, razón por la cual exige a países fronterizos como Colombia crear políticas públicas migratorias que atiendan y respondan a este fenómeno social de alto impacto.

Asimismo, es evidente que educación y migración están estrechamente ligadas, puesto que, este fenómeno permea de manera notable y significativa las dinámicas escolares en la práctica pedagógica y en las prácticas administrativas. Cabe destacar que, esta investigación visibiliza cómo la migración dinamiza, activa y enriquece los procesos educativos y la construcción de conocimiento en el aula de clase. Siendo el fenómeno migratorio un factor de riqueza intercultural que permite la interrelación, socialización y negociación con otros saberes y epistemes. Lo cual visibiliza la importancia de continuar indagando sobre estas líneas de investigación.

Ahora bien, el trabajo investigativo vislumbró que cada individuo o sujeto vive el proceso migratorio y de desplazamiento de diversas formas, las experiencias que vive cada persona cuando sale de su país son diferentes y esto se debe a las condiciones socioeconómicas que poseen los migrantes al emigrar de su nación origen. Estas condiciones influyen de manera



notable en el proceso de adaptación e integración que tiene el migrante en el país de acogida a media que este interactúa y se desarrolla en los diversos espacios y escenarios. Por ejemplo, en la escuela la situación socioafectiva que tiene el estudiante migrante influye en su proceso de aprendizaje y en la manera como él o ella interactúa con sus compañeros, docentes y entorno.

Con respecto a la educación intercultural como proyecto epistémico y político, a través de esta investigación se pudo reconocer que el ser humano sin importar su nacionalidad u origen, es un ser diverso en su naturaleza humana y en sus características físicas, culturales y lingüísticas, por esta razón la interculturalidad es una alternativa pertinente en un mundo heterogéneo, globalizado e interconectado donde los individuos pueden interactuar a través de diversos medios y espacios con otras culturas, lo cual hace que, la educación intercultural sea pertinente para contribuir en la formación de sujetos capaces de reconocerse a sí mismos en su autenticidad para primero, reconocer y respetar a la otredad en su diferencia, viendo en la diferencia un modo para socializar, interrelacionar y compartir en lugar de excluir y discriminar.

Finalmente, es válido afirmar que el diseño metodológico de la investigación permitió el acercamiento constante con el objeto de estudio y los actores involucrados, develando que el enfoque cualitativo y el estudio de caso permiten conocer lo que la gente, piensa, siente y entreteje en un contexto (escuela) con relación a un fenómeno (migración). Asimismo, los instrumentos que recabaron la información obtuvieron de antemano información valiosa y significativa que facilitó el análisis y comprensión del fenómeno en el contexto educativo, demostrando la pertinencia del diseño metodológico utilizado en la investigación. Por tanto, este estudio investigativo aporta aspectos, teóricos, conceptuales y metodológicos a investigaciones futuras que estudien la relación entre educación y migración.



6.2 RECOMENDACIONES.

Teniendo en cuenta que, el presente estudio aportó un análisis del fenómeno migratorio en el contexto escolar, particularmente en la práctica pedagógica a través del enfoque cualitativo y el estudio de caso que permitieron conocer, el sentir y pensar de los actores involucrados o participantes en el contexto singular que es la escuela, se recomienda a nivel local, regional e institucional lo siguiente:

- *A nivel local*, es de vital importancia que los entes gubernamentales emprendan estudios de investigación que busquen la comprensión y análisis de este fenómeno en el sector educativo con relación a elementos de convivencia, interacción, normativas e interrelación de esta población estudiantil en las dinámicas escolares, es decir, que se haga un análisis detallado y profundo de la comunidad educativa con relación al fenómeno migratorio y a los significados que se entretajan entre los miembros de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, padres de familia y administrativos).
- *A nivel regional*, es de gran significación que la secretaria de educación indague cómo el docente ha tenido que afrontar este fenómeno migratorio sin previa organización, con la finalidad de construir políticas educativas que reconozcan y atiendan las necesidades educativas que se presentan en zonas fronterizas en cuanto (recursos, infraestructura, servicios educativos y atención pedagógica).
- *A nivel institucional*, es fundamental que el colegio reciba apoyo de entidades como la Universidad de Pamplona para desarrollar procesos interculturales, de integración e inclusión que pretendan por el bienestar no solo de la población migrante, sino también, de todo el estudiantado. Este estudio devela que los docentes y la institución afrontan los efectos



de las dinámicas migratorias sin un apoyo de instituciones gubernamentales que brinden orientación en cuanto a procesos de inclusión, integración y educación intercultural.

- *A nivel del profesorado*, es necesario que el docente adquiera y construya una actitud activa, crítica y analítica sobre lo que sucede en su entorno para que contribuya en la comprensión de situaciones y problemáticas que aquejan a la sociedad contemporánea, el maestro no puede construir en su aula de clase conocimiento descontextualizado con lo que aqueja a los sujetos en su entorno y cotidianidad, es él quien debe ser el primero en reconocer los cambios y transformaciones que introducen las dinámicas migratorias para ayudar a sus estudiantes a comprender y analizar este fenómeno desde las teorías y no a través de los prejuicios e imaginarios sociales que construyen la sociedad.



REFERENCIAS

- Abreu Alvarado, Y., Barrera Jiménez, A. D., Breijo Worosz, T., Bonilla Vichot, I. “El proceso de enseñanza-aprendizaje de los Estudios Lingüísticos: su impacto 2018 en la motivación hacia el estudio de la lengua” p. 610-623.
<http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1462>
- Arango, J. (2003). La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra. *Migración y desarrollo*, (1).
- Arteada, P. A., Villamizar, A. F. C., & Jaimes, R. M. G. (2017). La migración venezolana y su impacto socio económico en el municipio de Pamplona Norte de Santander. *Revista Científica Profundidad Construyendo Futuro*, 6(6), 13-25.
- Astles, J. (s.f.). *¿Cómo perjudican los estereotipos a las mujeres migrantes?* OIM, ONU migración, Oficina Regional para Centroamérica, Norteamérica y el caribe.
<https://rosanjose.iom.int/site/es/blog/como-perjudican-los-estereotipos-las-mujeres-migrantes>
- ATLAS.ti(s.f.).ATLAS.ti Obtenido de: <https://atlasti.com/es/>
- Badesa, D. (s.f.). Educación, escuela y formación del educador. Tomado de:
<https://revistas.uam.es › view › tp1996.2.ART004>
- Banco Mundial. (2018). *Migración desde Venezuela a Colombia*. <https://r4v.info>
- Bautista, M, E.(2009) . Manual de Metodología de investigación. Caracas : TALITIP, s.r.l.
https://www.academia.edu/30197865/Manual_de_metodolog%C3%ADa_de_investigaci%C3%25B
- Beltrán Veliz, J. C., Carter Thuillier, B. I., Treucàn Angulo, J. T., & Vera Gajardo, N. Prácticas educativas que contribuyen a una educación intercultural en contextos mapuche. Un desafío pendiente. *Revista ESPACIOS*. ISSN, 798, 1015.
- BOHÓRQUEZ, E. M. C. (s.f). Observación Preliminar de la filosofía intercultural de Fornet - Betancourt, Raúl.<http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libreria/412.pdf>
- Burgos, D. B. y Cifuentes, J.E. *La práctica pedagógica investigativa: entre saberes, querer y poderes*. *Revista Horizontes Pedagógicos* 17(2), 118-127
- Castillo Crasto, T. E., & Reguant Álvarez, M. (2017). Percepciones sobre la migración venezolana: causas, España como destino, expectativas de retorno.
- Cazau, P. (s.f.). *La enseñanza como proceso*.
http://www.robertexto.com/archivo11/ensen_proceso.htm
- Child Resilience Alliance (2020). *Impacto del flujo migratorio de NNA Venezolanos en el sistema educativo colombiano-respuesta actual y recomendaciones*.
<https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/75761.pdf>
- Colombianos que ayudan a caminantes venezolanos en Pamplona. (21 de enero de 2021). *La opinión*.
- Constitución política de Colombia: [Const.] (1991). Edición especial preparada por la Corte Constitucional. Imprenta nacional.
<https://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia%20-%202015.pdf>



- Cortés Montero, A. L. (2020). La escuela frente a la migración infantil venezolana: un reto hacia la educación intercultural. Repositorio institucional. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.
- Coy Rodríguez, D. (2020). Migración infantil venezolana y educación. Repositorio institucional. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.
- Díaz, G. (2007). Aproximaciones metodológicas al estudio de las migraciones internacionales. *Revista UNISCI*, (15), 157-171.
- Duque, P. A., Vallejo, S. L., & Rodríguez, J. C. (2016). *Prácticas pedagógicas y su relación con el desempeño académico* (Master's thesis).
- Durán Delgado, E. C., & Parada García, M. M. (2018). Obligaciones del estado respecto a la educación de los niños y niñas migrantes irregulares en el territorio nacional. <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/11713/PAPER%20DURAN%20PARADA%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Durán Pineda, Y. (2019). Resignificación de prácticas escolares que favorecen la creación de capacidades humanas en las comunidades escolares de frontera: una apuesta por la innovación social educativa. Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/doct_educacion_sociedad/26.
- Escámez, J. (2002). Educación intercultural. *Glosario para una sociedad intercultural*, 132-139.
- Fernández, Jesús & Zinke, María. (2009). Las Ciencias Sociales: Concepto y Clasificación. Aula: Revista de Pedagogía de la Universidad de Salamanca, ISSN 0214-3402, N° 5, 1993, pags. 67-72. 5.
- Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD, s.f). *El acceso a los derechos de los migrantes en Colombia cartilla práctica e informativa*. https://www.oas.org/es/sadye/documentos/FUPAD_CartillaDerechos.pdf
- Gobernación del Valle del Cauca (s.f.) *Unidad 6. Migración*. <https://www.valledelcauca.gov.co>
- Gómez, E. L., GONZÁLEZ, M. L. C., LUIS, C. C. T. Y. J., & GÓMEZ-CALCERRADA, F. U. E. N. T. E. S. (2016). *Didáctica general y formación del profesorado*.
- González, H.D.L (2016). Metodología de la investigación: propuesta, anteproyecto y proyecto. Ecoe Ediciones.
- Guerrero Nova , E. G., & Guevara Muñoz, L. V. (14 de 12 de 2018). *Latinoamerican Post* . Obtenido de <https://latinamericanpost.com/es/25130-asi-estan-las-cifras-del-exodo-venezolano-en-latinoamerica>
- Hasa, G. (2006). Movimientos migratorios: Enfoques y evolución. Instituto de democracia y derechos humanos (IDEHPUCP, s.f.). *Movilidad humana*. <https://idehpucp.pucp.edu.pe/lineatrabajo/movilidad-humana>
- León, A. (2007). Qué es la educación. *Educere*, 11(39), 595-604.
- Libera Bonilla, B. E. (2007). Impacto, impacto social y evaluación del impacto. *Acimed*, 15(3), 0-0.



- Lotero-Echeverri, G., y Pérez-Rodríguez, M.A. (2019). Migraciones en la sociedad contemporánea: Correlación entre migración y desarrollo. *Retos Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 9(17), 145-159. <https://doi.org/10.17163/ret.n17.2019.09>
- Mejía Jiménez, M. R. (2011). Educaciones y pedagogías críticas desde el sur (Cartografías de la Educación Popular).
- Ministerio de Educación Nacional (MEN, s.f.) . *Extraedad*.
<https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-82787.html>
- Ministerio de Educación Nacional (MEN,s,f).Estándares básicos de Competencias en Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-116042_archivo_pdf3.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2019). Matricula de estudiantes venezolanos por nivel educativo y sector (noviembre 2019). https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-393214_recurso_2.pdf
- Ministerio de Salud (s.f.). Unidad 6 Migración. <https://www.valledelcauca.gov.co> >
- Mojica, E., Aliaga, A. F. y Espinel, G. (2020). Metodologías participativas en la construcción de políticas públicas migratorias en la frontera colombiana. *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, 20(2), 116-137. doi: 10.4067/S0719-09482020000200116
- Mondaca, C., Muñoz, W., Gajardo, Y., & Gairín, J. (2018). Estrategias y prácticas de inclusión de estudiantes migrantes en las escuelas de Arica y Parinacota, frontera norte de Chile. *Estudios atacameños*, (57), 181-201.
- Monteagudo , J.G (s.f.). El Paradigma interpretativo en la investigación social y educativa: Nuevas respuestas para viejos interrogantes. 227-246.
- Okuda B. & Carlos Gómez, R.C. (2005) Métodos en investigación cualitativa: triangulación. <http://bit.ly/290GPTN>.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO,2006). *Directrices de la UNESCO sobre la educación intercultural*
<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001478/147878s.pdf>
- Organización Internacional para las migraciones (OIM, 2019). *Glosario de la OIM sobre migración*: <https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml-34-glossary-es.pdf>
- Páramo, P. (2011). LA INVESTGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES: Estrategias de Investigación. Universidad Piloto de Colombia, un espacio para la evolución.
- Pinto, L. A., Amaya, P. B., & Sáez, F. A. A. (2019). La integración de los venezolanos en Colombia en los ámbitos de la salud y la educación. *Espacio abierto: cuaderno venezolano de sociología*, 28(1), 199-223.
- Pla López, R., Ramos Bañobre, J., Arnaiz Barrios, I., García Gutiérrez, A., Castillo Estenoz, M., & Soto Díaz, M. (2010). Una concepción de la Pedagogía como ciencia desde el enfoque histórico cultural. *Material en soporte digital, Centro de Estudios e Investigación “José Martí”*. UCP “Manuel Ascunce Domenech”. Ciego de Ávila. *Estudio sobre el discurso II. Barcelona: Ed. GEDISA*.
- Real Academia española (RAE, s.f.). *Definición de Impacto*. <https://dle.rae.es/impacto>



- Rodríguez Arango, Y. T., & Barragán Sierra, A. C. (2019). Experiencias de niños y niñas migrantes de Venezuela en las aulas de primera infancia en Bogotá. Repositorio institucional. Pontificia Universidad Javeriana Bogotá.
- Saézn, R. (2006). La educación intercultural. *Revista de educación*, 339, 859-881.
- Sampieri, R.H (2014). Metodología de la investigación. México : McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A DE CV.
- Walsh, C. (2009). Interculturalidad crítica y pedagogía de-colonial: apuestas (des) de el in-surgir, re-existir y re-vivir. *UMSA Revista (entre palabras)*, 3, 30. Seminario “Interculturalidad y Educación Intercultural”, organizado por el Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello, La Paz, 9-11 de marzo de 2009
- Walsh, C. (s.f). Interculturalidad crítica y educación intercultural. Seminario “Interculturalidad y Educación intercultural” Instituto internacional de Integración Andrés Bello, la Paz, 9-11 de marzo de 2009.
- Zuluaga, Y. E. L., & Duque, P. A. (2017). Contexto de las prácticas pedagógicas de los maestros y los docentes. *Plumilla Educativa*, 19(1), 60-78.
- Ley 1873 de 2017. Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiaaciones para la vigencia fiscal 1° de enero al 31 de diciembre de 2018.20 de diciembre 2017 D.O.No. 50453
- Ley 7125 de 2001. Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.21 de diciembre de 2001. D.O. No 44654
- Ley 74 de 1968. Por la cual se aprueban los "Pactos Internacionales de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, de Derechos Civiles y Políticos, así como el Protocolo Facultativo de este último, aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en votación unánime, en Nueva York, el 16 de diciembre de 1966".31 de diciembre de 1968.D.O. No 32682.
- Decreto 1067 de 2015[con fuerza de ley]. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Relaciones Exteriores.26 de Mayo de 2015. D.O. No 49523
- Decreto 4062 de 2011 [con fuerza de ley]. Por el cual se crea la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, se establece su objetivo y estructura.31 de octubre de 2011.
- Decreto 1288 de 2018 [con fuerza de ley]. Por el cual se adoptan medidas para garantizar el acceso de las personas inscritas en el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos a la oferta institucional y se dictan otras medidas sobre el retorno de colombianos.25 de Julio de 2018.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Resolución 3346 de 2018. [con fuerza de ley]. Por la cual se adiciona el permiso de ingreso y permanencia de tránsito temporal PIP-TT a la resolución 1220 de 2016.21 de diciembre de 2018.

Resolución 6370 de 2018. [con fuerza de ley]. “Por la cual se reglamenta la expedición del Permiso Especial de Permanencia - PEP creado mediante Resolución 5797 de 2017 del Ministerio de Relaciones Exteriores, para su otorgamiento a las personas inscritas en el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1288 del 25 de julio de 2018”. Agosto 1. Fuente Archivo interno entidad emisora.

Sentencia T-956-2013. Corte Constitucional. (Luis Ernesto V.S). <http://www.suin-juriscol.gov.co/derechos/T-956-13.pdf>.

Sentencia T- 530 -2019. Corte constitucional. (Alejandro Linares, C). <http://www.suin-juriscol.gov.co/derechos/T-530-19.pdf>. 12 de noviembre de 2019.

Sentencia T 239 -2017.Corte Constitucional. (Jose Fernando R.C) <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2017/T-705-17.htm>. 30 de noviembre de 2017.



“Impacto de la población estudiantil migrante en la práctica pedagógica de los docentes de la Institución Educativa Provincial San José -Pamplona: Un estudio de caso”

ANEXOS

Anexo A Diario de Campo

	
<p>UNIVERSIDAD DE PAMPLONA FACULTAD DE EDUCACIÓN LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO LOCAL</p>	
<p>PROYECTO <i>“Impacto de la población estudiantil migrante en la práctica pedagógica de los docentes de la institución educativa provincial San José- Pamplona: Un estudio de Caso”</i></p>	
<p>DIARIO DE CAMPO (N.º)</p>	
Investigador/ Observador:	Laura Viviana Capacho Bateca
	Fecha:
Objetivo/ pregunta.	Registrar la cotidianidad escolar en su relación con la población estudiantil migrante presente en la institución.
Situación/Contextualización	
Lugar / Espacio	
Descripción de actividades, relaciones y situaciones sociales cotidianas	Consideraciones interpretativas/Analíticas con respecto a las unidades de análisis
Descripción de lo acontecido con relación a la práctica pedagógica y elementos significativos como el Lenguaje, interacción, proceso de enseñanza- aprendizaje , contenidos y estrategias metodológicas, entre otros.	
Observaciones :	



Anexo B. Entrevista semiestructurada



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO LOCAL

PROYECTO

“Impacto de la población estudiantil migrante en la práctica pedagógica de los docentes de la Institución Educativa Provincial San José -Pamplona: Un estudio de caso”

Fecha de entrevista:	
Dirigido a:	Docentes de básica primaria y secundaria del área de Ciencias Sociales-Colegio provincial San José
Tiempo aproximado	15-20 m
Recursos	Guía de la entrevista, audio o videgrabadora.
Introducción	La presente entrevista tiene como fin identificar los cambios que ha sufrido la práctica pedagógica de los docentes del colegio provincial San José, a partir de la integración de la población estudiantil migrante en el contexto escolar. La información obtenida durante la entrevista será confidencial y solo será usada con fines académicos relacionados con el presente proyecto de investigación. Es importante que las preguntas se respondan de manera clara, pertinente y precisa.

Preguntas

1. ¿Considera usted que la presencia de población migrante en el colegio ha impactado las dinámicas escolares en la institución? Si No ¿Por qué?
2. ¿Qué cambios ha generado en las dinámicas escolares la presencia de estudiantes migrantes?
3. ¿Considera usted que la practica pedagógica ha sufrido algún tipo de impacto, a partir de la presencia de estudiantes migrantes? Si o Por qué?
4. ¿La llegada de estudiantes migrantes ha generado cambios en el currículo?
5. ¿Qué cambios se ha generado en el proceso de enseñanza-aprendizaje la presencia de estudiantes migrantes?
6. ¿Cómo docente ha incluido nuevas estrategias metodológicas a su práctica docente, debido a la presencia de estudiantes migrantes? Si No ¿Por qué? Describa algunas o de un ejemplo.
7. ¿Describa la interacción en el aula de clase con la presencia de estudiantes migrantes en su Institución Educativa?
8. ¿Cómo es el proceso de interacción entre usted como docente y el estudiante migrante? Describa algunos aspectos.
9. ¿Ha tenido que modificar su proceso de enseñanza? Si No ¿ por qué?
10. ¿En qué ámbitos ha tenido que modificar su proceso de enseñanza? ----- ¿Por qué? .
11. ¿ Ha observado cambios de índole cultural en el escenario escolar? ¿Cuáles?
12. ¿Ha realizado cambios a nivel metodológico y didáctico en su práctica de enseñanza? Si No



¿Cuáles? Describa algunos.

13. Desde su área de desempeño, ¿cómo vincula los contenidos o temáticas con relación al fenómeno migratorio que impacta a nivel local y nacional?
14. ¿Siente usted la necesidad de adaptar su discurso al momento de interactuar y expresar los contenidos escolares de su disciplina en el aula de clase? Si No ¿Por qué?
15. ¿Cómo es el proceso de interacción estudiante – estudiante migrante en el aula de clase? Describa algunos aspectos.
16. ¿Qué aporte deja para usted como profesor trabajar con estudiantes de otras nacionalidades?
17. ¿Considera usted que en el colegio se puede dar un salto hacia una educación intercultural? Si No ¿Por qué?

Agradecimiento por la participación

Se agradece a los participantes por su colaboración en el proyecto de investigación y de igual forma por la espontaneidad y sinceridad en las preguntas realizadas.

Anexo C. Grupo Focal



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO LOCAL

PROYECTO

“Impacto de la población estudiantil migrante en la práctica pedagógica de los docentes de la Institución Educativa Provincial San José -Pamplona: Un estudio de caso”

Fecha de aplicación:

Grupos focales: Docentes básica primaria y secundaria de Ciencias Sociales, Colegio Provincial San José.

Guía del moderador

1. Presentación

- a. Presentación de la moderadora y explicación del tema.
- b. Motivo de la reunión o formación de grupo.
- c. Socialización y presentación de los participantes.
- d. Se solicita autorización para grabar, con el objetivo de hacer más fácil, rápida y veraz la captación de la información.
- e. Tiempo de duración: 1 hora con 15 minutos.

2. Explicación introductoria sesión grupal

- a. Mencionar la confidencialidad y anonimato de la información obtenida, durante la discusión grupal, así mismo se destaca la importancia de la espontaneidad de las opiniones, teniendo en cuenta que no hay respuestas correctas o incorrectas.
- b. La presente entrevista grupal tiene como fin identificar los cambios que han sufrido las prácticas pedagógicas en el colegio provincial San José, a partir de la integración de la población estudiantil migrante

en el contexto escolar. La información obtenida durante la entrevista será confidencial y solo será usada con fines académicos relacionados con el presente proyecto de investigación. Es importante que las preguntas se respondan de manera clara, pertinente y precisa.

- c. La dinámica grupal debe basarse en el respeto por la opinión de otros, y si usted tiene una opinión diferente es importante que no la haga saber.
- d. Se debe mantener el orden y el respeto al hablar, por esta razón es necesario levantar la mano para expresar una opinión.
- e. Las dudas y preguntas sobre el tema se hacen de manera general y por lo tanto se responderán en el grupo de discusión.

3. Preguntas iniciales

- a. ¿Considera usted que la presencia de población migrante en el colegio ha impactado las dinámicas escolares en la institución? Si No ¿Por qué?
- b. ¿Qué cambios ha generado en las dinámicas escolares la presencia de estudiantes migrantes?
- c. ¿Considera usted que la practica pedagógica ha sufrido algún tipo de impacto, a partir de la presencia de estudiantes migrantes? Si No ¿Por qué?
- d. ¿La llegada de estudiantes migrantes ha generado cambios en el currículo?
- e. ¿Qué cambios se ha generado en el proceso de enseñanza-aprendizaje la presencia de estudiantes migrantes?

4. Preguntas de Transición

- a. ¿Cómo docente ha incluido nuevas estrategias metodológicas a su práctica docente, debido a la presencia de estudiantes migrantes? Si No ¿Por qué? . Describa algunas y de un ejemplo.
- b. ¿Describa la interacción en el aula de clase con la presencia de estudiantes migrantes en su Institución Educativa?
- c. ¿Cómo es el proceso de interacción entre usted como docente y el estudiante migrante? Describa algunos aspectos.
- d. ¿Ha tenido que modificar su proceso de enseñanza? Si No ¿por qué?
- e. ¿En qué ámbitos ha tenido que modificar su proceso de enseñanza? ----- ¿Por qué?
- f. ¿Ha observado cambios de índole cultural en el escenario escolar? ¿Cuáles?
- g. ¿Ha realizado cambios a nivel metodológico y didáctico en su práctica de enseñanza? Si No ¿Cuáles? Describa algunos.
- h. Desde su área de desempeño, ¿cómo vincula los contenidos o temáticas con relación al fenómeno migratorio que impacta a nivel local y nacional?
- i. ¿Siente usted la necesidad de adaptar su discurso al momento de interactuar y expresar los contenidos escolares de su disciplina en el aula de clase? Si No ¿Por qué?

5. Preguntas de Cierre

- a. ¿Cómo es el proceso de interacción estudiante – estudiante migrante en el aula de clase? Describa algunos aspectos.
- b. ¿Qué aporte deja para usted como profesor trabajar con estudiantes de otras nacionalidades?
- c. ¿Considera usted que en el colegio se puede dar un salto hacia una educación intercultural? Si No ¿Por qué?

6. Agradecimiento por la participación

Se agradece a los participantes por su colaboración en el proyecto de investigación y de igual forma por la espontaneidad y sinceridad en las preguntas realizadas.



Anexo D. Formato y Constancia Validación de instrumentos – (Experto I)



Anexo:

1. Objetivos de investigación
2. Variables e indicadores
3. Instrumento(s)
4. Instrumento de validación
5. Constancia de validación

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO LOCAL

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN

Solicito amablemente su colaboración para establecer la validez de contenido del instrumento *Entrevista Semiestructurada*

A continuación, se le presenta una escala y una serie de criterios para valorar la calidad del contenido y construcción del instrumento. De acuerdo con su apreciación, marque con una (X).

Escala:

1 Deficiente 2 Regular 3 Bueno

Criterios:

- **Pertinencia:** el ítem es adecuado y significativo, debe ser incluido.
- **Claridad conceptual:** el ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.
- **Redacción y terminología:** el ítem se presenta de forma concreta, coherente y con vocabulario apropiado.
- **Escalamiento:** la escala de medición recoge los resultados convenientemente.
- **Formato:** tiene una estructura sencilla, visualmente agradable.

Ítem	Contenido												Observación						
	Claridad conceptual			Redacción y terminología			Escalamiento (No aplica)			Formato				Pertinencia					
	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3		1	2	3			
1			X			X							X					X	Ninguna
2			X			X							X					X	Ninguna
3			X			X							X					X	Ninguna
4			X			X							X					X	Ninguna
5			X			X							X					X	Ninguna
6			X			X							X					X	Ninguna



SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels : (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax : 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



7		X		X				X		X	Ninguna
8		X		X				X		X	Ninguna
9		X		X				X		X	Ninguna
10		X		X				X		X	Ninguna
11		X		X				X		X	Ninguna
12		X		X				X		X	Ninguna
13		X		X				X		X	Ninguna
14		X		X				X		X	Ninguna
15		X		X				X		X	Ninguna
16		X		X				X		X	Ninguna
17		X		X				X		X	Ninguna

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Quién suscribe, Gerson Jaimes Gallardo con título de postgrado: Magister e Desarrollo sostenible y medio ambiente , a través de la presente, manifiesto que he validado el modelo de Entrevista Semiestructura diseñado por Laura Viviana Capacho Bateca titular de la cédula de identidad N.º 1.007.406.993 estudiante del Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales y Desarrollo local de la Universidad de Pamplona, cuyo Trabajo de Grado tiene por objetivo ***“Analizar el impacto de la población estudiantil migrante en las prácticas pedagógicas del Colegio Provincial San José del municipio de Pamplona, Norte de Santander”*** y considero que la entrevista semiestructurada:

Es pertinente, cada una de las preguntas tiene claridad conceptual, buena redacción, manejo de términos, y pertinencia con el tema de trabajo. Recomiendo si es posible reducir el número de preguntas de acuerdo a las categorías planteadas en la propuesta, lo que facilitara posteriormente su análisis.

En Pamplona a los 05 días del mes de Octubre de 2021.

Gerson Jaimes Gallardo

Prof.

C.C. 5478436



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels : (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax : 5682750



Anexo E. Formato y constancia validación de instrumentos –(Experto II)



Anexo:

1. Objetivos de investigación
2. Variables e indicadores
3. Instrumento(s)
4. Instrumento de validación
5. Constancia de validación

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO LOCAL

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN

Solicito amablemente su colaboración para establecer la validez de contenido del instrumento *Entrevista Semiestructurada*

A continuación, se le presenta una escala y una serie de criterios para valorar la calidad del contenido y construcción del instrumento. De acuerdo con su apreciación, marque con una (X).

Escala:

1 Deficiente 2 Regular 3 Bueno

Criterios:

- **Pertinencia:** el ítem es adecuado y significativo, debe ser incluido.
- **Claridad conceptual:** el ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.
- **Redacción y terminología:** el ítem se presenta de forma concreta, coherente y con vocabulario apropiado.
- **Escalamiento:** la escala de medición recoge los resultados convenientemente.
- **Formato:** tiene una estructura sencilla, visualmente agradable.

Ítem	Contenido									Observación						
	Claridad conceptual			Redacción y terminología			Escalamiento (No aplica)				Formato			Pertinencia		
Evaluación	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	
1		x			x							x		x		A que dinámicas se refiere?
2		x			x							x			x	A que dinámicas se refiere?
3			x			x						x			x	Solo si o no? Precisar
4		x			x							x			x	Solo si o no? Precisar
5			x			x						x			x	Revisar redacción y precisar
6			x			x						x			x	Revisar el tiempo



SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels : (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax : 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



7		x			x						x		x	Precisar redacción y sentido
8			x			x					x		x	Revisar el tiempo
9														Revisar la pregunta 5
10		x			x						x		X	Precisar la pregunta
11			x			x					x		x	Revisar tiempo
12														Revisar la pregunta 5
13			x			x					x		X	
14														Revisar la pregunta 5
15			x			x					x		x	Revisar la pregunta 2
16			x			x					x		x	Revisar el tiempo
17			x			x					x		x	Revisar el tiempo

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Quién suscribe, Nidia Yolive Vera Angarita, con título de postgrado: Mg. En Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos, a través de la presente, manifiesto que he validado el modelo de Entrevista Semiestructura diseñado por Laura Viviana Capacho Bateca titular de la cédula de identidad N.º 1.007.406.993 estudiante del Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales y Desarrollo local de la Universidad de Pamplona, cuyo Trabajo de Grado tiene por objetivo **“Analizar el impacto de la población estudiantil migrante en las prácticas pedagógicas del Colegio Provincial San José del municipio de Pamplona, Norte de Santander”** y considero que la entrevista semiestructurada:

1. Debe hacer algunas consideraciones con relación a la duración de la misma.
 2. Revisar la redacción de algunas preguntas.
 3. Revisar el contenido de alguna de las preguntas, dada su muy estrecha relación.
- En Pamplona a los 08 días del mes de octubre de 2021.

Prof.

C.C. 60258950



SC-CER96940

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



SC-CER96940

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels : (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax : 5682750



Anexo F. Formato y constancia validación de instrumentos (Experto III)



Anexo:

1. Objetivos de investigación
2. Variables e indicadores
3. Instrumento(s)
4. Instrumento de validación
5. Constancia de validación

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO LOCAL

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN

Solicito amablemente su colaboración para establecer la validez de contenido del instrumento *Entrevista Semiestructurada*

A continuación, se le presenta una escala y una serie de criterios para valorar la calidad del contenido y construcción del instrumento. De acuerdo con su apreciación, marque con una (X).

Escala:

1 Deficiente 2 Regular 3 Bueno

Criterios:

- **Pertinencia:** el ítem es adecuado y significativo, debe ser incluido.
- **Claridad conceptual:** el ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.
- **Redacción y terminología:** el ítem se presenta de forma concreta, coherente y con vocabulario apropiado.
- **Escalamiento:** la escala de medición recoge los resultados convenientemente.
- **Formato:** tiene una estructura sencilla, visualmente agradable.

Ítem	Contenido															Observación
	Claridad conceptual			Redacción y terminología			Escalamiento (No aplica)			Formato			Pertinencia			
Evaluación	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	
1			X			X						X			X	
2	X															Se recomienda quitar esta pregunta ya que en las siguientes preguntas se desarrolla esta.
3			X			X						X			X	
4			X			X						X			X	





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



5				X																Qué cambios de han	
6			X		X								X								
7			X		X								X								
8			X		X								X								
9			X		X								X								
10	X																				Considero que esta pregunta sobra, la naturaleza de esta se puede evidenciar en otras preguntas.
11			X		X								X								
12			X		X								X								
13			X		X								X								
14			X		X								X								
15	X																				Ya hay dos preguntas que plantean lo mismo.
16			X		X								X								
17														X							Creería que esta pregunta le generaría una categoría de análisis diferente.

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Quién suscribe, Aurora Gelvez López, con título de postgrado: Magister, a través de la presente, manifiesto que he validado el modelo de Entrevista Semiestructurada diseñado por Laura Viviana Capacho Bateca titular de la cédula de identidad N.º 1.007.406.993 estudiante del Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales y Desarrollo local de la Universidad de Pamplona, cuyo Trabajo de Grado tiene por objetivo **“Analizar el impacto de la población estudiantil migrante en las prácticas pedagógicas del Colegio Provincial San José del municipio de Pamplona, Norte de Santander”** y considero que la entrevista semiestructurada:

El instrumento presentado cumple con la naturaleza del
proyecto

En Pamplona a los 12 días del mes de octubre de 2021.

Prof. Aurora Gelvez López
C.I. 60262754



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels : (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax : 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Anexo G. Carta aprobación directora de trabajo de grado- pre- sustentación



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Pamplona, noviembre 17 de 2021

Profesores
COMITÉ DE TRABAJO DE GRADO
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO LOCAL
DPTO DE PEDAGOGIA, EDUCACION ESPECIAL Y CIENCIAS SOCIALES.
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Cordial saludo:

Por medio del presente, en mi calidad de directora del proyecto de investigación denominado *IMPACTO DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL MIGRANTE, EN LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DEL COLEGIO PROVINCIAL SAN JOSÉ -PAMPLONA: UN ESTUDIO DE CASO*, adelantado por la estudiante LAURA VIVIANA CAPACHO BATECA, me permito manifestar a ustedes que doy mi aval para que la estudiante proceda con la presustentación requerida en el marco de los procesos que para tales fines ha definido el programa.

La estudiante se encuentra en este momento realizando el análisis de resultados razón por la cual su presustentación corresponde a los tres primeros capítulos del informe del proyecto de investigación: planteamiento del problema; marco teórico y aspectos metodológicos.

Lo anterior para los fines pertinentes.


YAMILE DURAN PINEDA
C.C. 60.322.293

YAMILE DURAN PINEDA
Educación y Sociedad Ph.D.
Docente-Investigadora
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

1



Anexo H. Certificación horas trabajo de campo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROVINCIAL SAN JOSE
Decreto 00128 del 28 de enero de 2003
Resolución No. 004379 del 9 de noviembre de 2021
NIt: 890500881-7 DANE 154518000273 ICFES 012575



Pamplona, 25 de noviembre de 2021

Señores

COMITÉ TRABAJO DE GRADO
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO LOCAL
Pamplona

Cordial Saludo

Por medio de la presente me permito informarles que la docente en formación **Laura Viviana Capacho Bateca**, estudiante del programa licenciatura en Ciencias Sociales y desarrollo local, con CC. 1.007.406.993, realizó las actividades Investigativas correspondientes al trabajo de campo del proyecto de investigación titulado "Impacto de la población estudiantil migrante en las prácticas pedagógicas de la Institución educativa Provincial San José- Pamplona : Un estudio de caso" con una interacción directa y constante con los informantes claves del estudio (Docentes, estudiantes migrantes y nacionales).

Lo anterior, desempeñando actividades propias de la naturaleza de la investigación como: Observación participante en cada una de las sedes y niveles donde se registra mayor presencia de estudiantes migrantes, desarrollo de un grupo focal, aplicación de entrevista semiestructurada y un taller con los estudiantes migrantes. Dichas actividades fueron desarrolladas durante el periodo comprendido del 27 de septiembre al 26 de noviembre de 2021, logrando un total de 100 horas de contacto directo en las diferentes actividades, en concordancia con el Acuerdo N.º 029, 20 de marzo de 2018 que establece el programa de Licenciatura en Ciencias Sociales y desarrollo local.

En constancia firman,

WILSON AUGUSTO CRISTANCHO PABÓN
Rector

MARTIN OMARO CUY ESTEBAN
Coordinador Sede Central

Avenida Santander No. 11-188 . Email: ie_provincialsan jose@sednortedesantander.gov.co
Pamplona -- Norte de Santander.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Anexo I. Consentimiento Informado



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO LOCAL

PROYECTO

“Impacto de la población estudiantil migrante en la práctica pedagógica de los docentes del Colegio Provincial San José -Pamplona : Un estudio de caso”

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Ciudad y fecha :

Lugar

Hora :

Yo _____ identificado con la cedula de ciudadanía que aparece al pie de mi firma, actuando en mi nombre y en mi condición de docente del área de Ciencias Sociales de Educación Básica _____ acepto participar de manera voluntaria del proceso de recolección de datos del ejercicio en mención realizado por la docente en formación **Laura Viviana Capacho Bateca. CC.1.007.406.993.**

Accedo y me comprometo a responder las preguntas que se me hagan de la forma más honesta y clara posible. Autorizo a que las respuestas dadas sean grabadas en audio, así como también autorizo a que los datos que se obtengan del proceso sean utilizados para efectos de Sistematización del ejercicio de investigación.

Expreso que la estudiante (entrevistadora) me han explicado el objetivo, la confidencialidad de la información y los alcances de este ejercicio.

FIRMA _____

CC. _____



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Anexo J. Ficha técnica información del entrevistado.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO LOCAL

PROYECTO

“Impacto de la población estudiantil migrante en la práctica pedagógica de los docentes del Colegio Provincial San José-Pamplona: Un estudio de Caso”

I. Ficha Técnica Información del entrevistado

Datos generales

Código docente:

Apellidos y nombres del Docente :

Grado de escolaridad :

Profesión:

Institución Educativa

Sede

Cargo que desempeña:

Años de experiencia:

Grado o cursos en los que desarrolla su práctica pedagógica



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Anexo K. Carta aprobación directora trabajo de grado- sustentación final.



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Pamplona, diciembre 9 de 2021

Profesores
COMITÉ DE TRABAJO DE GRADO
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO LOCAL
DPTO DE PEDAGOGIA, EDUCACION ESPECIAL Y CIENCIAS SOCIALES.
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Cordial saludo:

Por medio del presente, en mi calidad de directora del proyecto de investigación denominado *IMPACTO DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL MIGRANTE EN LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA DE LOS DOCENTES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PROVINCIAL SAN JOSÉ -PAMPLONA: UN ESTUDIO DE CASO*, adelantado por la estudiante LAURA VIVIANA CAPACHO BATECA, me permito manifestar a ustedes que doy mi aval para que la estudiante proceda con la sustentación final requerida en el marco de los procesos que para tal fin ha definido el programa.

La estudiante estará atenta a la información sobre la hora y el día que se determine para la presentación de los resultados producto de su trabajo de investigación.

Atentamente,


YAMILE DURAN PINEDA
C.C. 60.322.293

YAMILE DURAN PINEDA
Educación y Sociedad Ph.D.
Docente-Investigadora
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

1

Anexo L . Evidencias actividades trabajo de Campo



Grupo docentes participantes en el estudio de investigación.



Grupo focal – Sección I (Docentes participantes)



Grupo focal- Sección II (Docentes participantes)



Observación Participante (grado 4º)- Sede Salle



Observación participante (grado 5º)- Sede mistral



Aplicación de entrevista semiestructurada



Aplicación Entrevista Semiestructurada



Revisión documentación matrícula estudiantes migrantes.



Entrevista semiestructurada- Directivo Docente



Taller migración- Población estudiantil migrante.



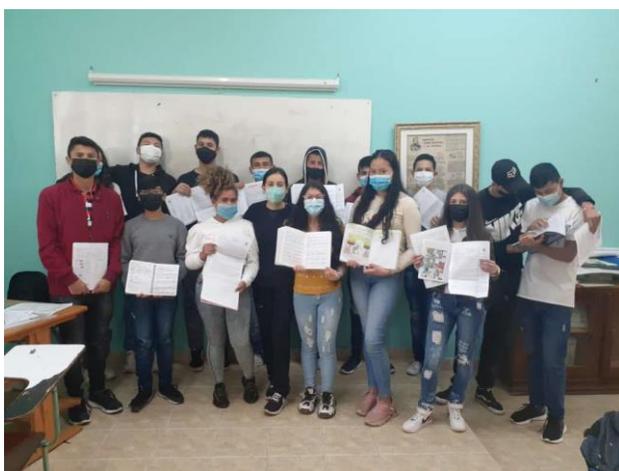
Taller migración- Población estudiantil migrante



Charlas individuales docentes (Notas de Campo)



Dialogo estudiantes sobre la migración y prácticas pedagógicas



Participantes taller migración

Llegué hace tres años a Colombia, me he sentido cómoda con mis compañeros. exceptuando uno que otro roce típico de la convivencia escolar, realmente conflictuada me he sentido con los profesores y esto espero se entienda con las siguientes anécdotas: en séptimo, apenas en los primeros meses del año una profesora me llamó "veneca" porque un compañero me estaba pidiendo un lápiz, más en contexto "¿Ahora se dedica a enamorar venecas?" Para octavo una compañera me comentó cómo había mantenido una incómoda conversación con un profesor donde en esta expresó quienes para él eran buenos o algo como "puras" además de recalcarle a la estudiante con quien hablaba que jamás llegaría al primer puesto (siendo esta alguien responsable). Para noveno, un profesor me dejó sin la oportunidad de realizar una exposición ya que con un dado concluyó que yo no tenía buena suerte, además de tener un 1.0, no tenía oportunidad de recuperar y, a la hora de hablar con el coordinador quedé como una dramática ya que se defendió alegando que me quedaba en blanco la nota, es decir, yo estaba loca, quiero terminar con lo siguiente: tanto inmigrantes como colombianos están expuestos a autoritarismo de manera arbitraria.

Vivencias de estudiantes migrantes en la institución

Que linda la cultura de Venezuela,
También su población
Pero por problemas político
Se ha tomado una decisión,
de salir adelante
con pasos de campeón,
y migrando a nuevos países,
encuentra una solución,
tener una mejor calidad
de vida,
dejando en alto nuestra
nación.

11) Escoge y describe un fenómeno migratorio que hayas vivenciado u observado en tu entorno cotidiano. Describe alguna característica.

El estudio: En Venezuela algunas personas migran por su estudio, ya que el estudio en Venezuela no es muy bueno, en cambio en países como Colombia es muy bueno y reconocido a nivel mundial.

Percepciones de los estudiantes migrantes sobre la migración.

PARA MI:

A NIVEL POLITICO: LO DIFICIL FUE CONSEGUIR LA CEDULA, POR QUE PARA ESE BOTONES. NO QUERAN CEDUIAR A VENEZOLANOS POR QUE SUPUESTAMENTE LA INFORMACION QUE TRAÍAMOS DE VENEZUELA NO ERA SUFICIENTE, DESPUES DE MUCHA INSISTENCIA YA MI FAMILIA CUENTA CON CEDULAS Y TARJETAS DE IDENTIDAD

A NIVEL CULTURAL: PODEMOS DECIR QUE EN CUANTO A LA CULTURA SON UN POCO SIMILARES, AUNQUE A PESAR DE TODO EXISTEN MUCHAS COSAS A LAS QUE NO ME ACOSTUMBRO (PIZZA HAWAIIANA, DEPARTAMENTOS, PARGUE LA MUSICA Y LA MANERA DE HABLAR)

A NIVEL SOCIAL: TUUVIMOS PROBLEMAS A NIVEL SOCIAL RESPECTO A QUE MUCHAS PERSONAS ESCUCHAN LA PALABRA "VENEZOLANOS" Y SE ATERRAN TENIENDO XENOFOBIA HACIA ELLOS E INCLUSO TRATANDOSE A LAS PERSONAS DE MANERA RESPECTIVA "VENEZOLANOS" SIN ENTENDER QUE NO HAY ALGUNA RAZON PARA DAR ESE TIPO DE TRATOS.

A NIVEL EDUCATIVO: EN CUANTO LLEGUE A EL COLEGIO TAMBIEN SE TUUVIMOS PROBLEMAS POR XENOFOBIA

Vivencias del estudiante migrante Venezolano.

9. INTERACCIÓN CON MIS COMPAÑEROS EXTRANJEROS.
En mi particularidad se los trata de la misma manera por la misma igualdad que exige la constitución y también por mi propia moral.

10. VIVENCIA EN LA MIGRACION:
* Ten solo era una niña no sabia lo que pasaba, vea a los adultos tan preocupados, revelandome como payasos cretados.

Me dijeron que seria un viaje corto, que solo seria un mes y volvriamos a nuestra hogar con la necesidad emocionada me puso, nunca pense que ese seria el ultimo adios. Pasaron las horas y los dias. Me preguntaba por que no volvriamos hasta que un dia con temblor en sus labios mi madre me llevo a contar la dificultad que nuestra patria estaba pasando.

Con gran dolor un simple todo estaba bien de mi patria, aunque por dentro tenia miedo y temor, a un nuevo pais me presentaba sin saber como era su cultura ni historia.

Mis padres trabajaban dia y noche para poderme sostener, y gracias a esa educación pude tener, porque mi experiencia no fue la mejor, por que al odio la cara le pude ver, muchos de mis compañeros me insultaban y sin comparación me golpeaban pese por mucho por ser de mi patria.

Vivencias del estudiante migrante Venezolano.